



# PROGRAMACIONES DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA IES SANTA CLARA CURSO 2024-25

Historia de la filosofía (2º de Bachillerato)

Psicología (2º de Bachillerato)

Filosofía (1º de Bachillerato)

Introducción al debate filosófico (4º ESO)

Educación en valores éticos y cívicos (3º ESO)

Teoría del conocimiento (Bachillerato Internacional)

## CONSIDERACIONES PREVIAS: LAS MATERIAS DE FILOSOFÍA EN EL PROYECTO CURRICULAR DE CENTRO

Como resultado del trabajo realizado durante el curso 2023-24, el Departamento de Filosofía elaboró un documento en el que se resume la contribución a las competencias clave de las materias de Filosofía, Historia de la filosofía y Psicología.

El resumen de la reflexión llevada a cabo se expresa en el siguiente cuadro:

Competencias Clave (nº total de descriptores)	CCL (5)		CP (5)		STEM (5)		CD (5)		CPSAA(7)		CC(4)		CE (3)		CCCC(6)	
ASIGNATURAS	Nº DE DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA DE CADA COMPETENCIA CLAVE / PORCENTAJE															
FILO 1º	4	80%	0		1	20%	2	40%	3	42,86	3	75%	2	66,6%	4	66,6%
HFIL	4	80%	0		1	20%	2	40%	2	28,5%	4	100%	2	66,6%	3	66,6%
PSIC	4	80%	0		3	60%	3	60%	6	71,4%	4	100%	3	100%	0	

Las materias de Filosofía (tanto la de 1º de Bachillerato que ofrece una perspectiva temática y sincrónica como la de 2º Bachillerato desde una histórica y sistemática) deberían ayudar a que el alumnado logre las siguientes competencias:

1. **Competencia en comunicación lingüística CCL:** esta competencia se trabaja intensamente en ambas materias (Filosofía e Historia de la Filosofía). El alumno debe leer textos de la tradición filosófica con un alto nivel de abstracción. Además, debe ser capaces de escribir diferentes tipos de textos: ensayos, disertaciones, comentarios de textos, etc. Quizás debería trabajarse más la comunicación oral.
2. **Competencia plurilingüe CP:** Esta competencia debería trabajarse si leen fuentes primarias y secundarias en el idioma original.
3. **Competencia en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas STEM:** también se trabaja esta competencia de dos modos. El primero tiene que ver con la lógica, que es una rama de la filosofía, y que ayuda a conseguir la competencia STEM. El segundo tiene que ver con el desarrollo de un pensamiento crítico acerca de las disciplinas de esta competencia.
4. **Competencia digital CD:** la competencia digital se logra por parte del alumnado en la búsqueda de información en el tratamiento de textos, en la generación de contenidos digitales, en la consulta de fuentes e información digital. Pero, además, la filosofía puede ayudar a despertar del sueño dogmático de la tecnología y organizar una crítica de la digitalización de la vida y, por ende, de la educación.
5. **Competencia personal, social y aprender a aprender:** la ayuda de la Filosofía en la consecución de esta competencia es fundamental, ya que en el conocimiento reflexivo (de uno mismo y los demás) reside uno de los sentidos de la esta disciplina.
6. **Competencia ciudadana:** desde sus orígenes griegos, una de las funciones originales de la filosofía, quizás la principal, es la constitución de una ciudadanía crítica y activa.
7. **Competencia emprendedora:** depende de lo que entendemos por "emprender".
8. **Competencia en conciencia y expresión cultural:** por último, la Filosofía es un método fértil para tener conciencia de nuestro lugar en el mundo y ser capaces de

reconocer, valorar y cuidar las expresiones culturales propias y ajenas. Por ejemplo, mediante la ética de los cuidados o la epistemología de las virtudes.

Respecto de la materia de **Psicología**:

1. **Competencia en comunicación lingüística CCL**: El alumno debe leer textos de la literatura científica de la Psicología lo que le permitirá un acercamiento a un tipo de textos de diferente naturaleza que los de ficción con los que seguramente estará más familiarizado. Además, debe ser capaces de escribir diferentes tipos de textos: informes, comentarios de textos, etc. Se trabaja también la comunicación oral mediante exposiciones y tertulias dialógicas.
2. **Competencia plurilingüe CP**: Esta competencia debería trabajarse si leen fuentes primarias y secundarias en el idioma original.
3. **Competencia en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas STEM**: la Psicología, como ciencia, ayuda a conseguir esta competencia porque permite al alumnado conocer los métodos científicos de esta ciencia, que, por su carácter a caballo entre las ciencias naturales y las ciencias sociales, debería ayudara además a conocer el pluralismo metodológico en las ciencias.
4. **Competencia digital CD**: la competencia digital se logra por parte del alumnado en la búsqueda de información en el tratamiento de textos, en la generación de contenidos digitales, en la consulta de fuentes e información digital. Pero, además, la filosofía puede ayudar a despertar del sueño dogmático de la tecnología y organizar una crítica de la digitalización de la vida y, por ende, de la educación.
5. **Competencia personal, social y aprender a aprender**: la ayuda de la Psicología en la consecución de esta competencia es fundamental, ya que en el conocimiento reflexivo (de uno mismo y los demás) reside uno de los sentidos de la esta disciplina.
6. **Competencia ciudadana**: La Psicología, sobre todo en la rama de la Psicología Social, permite un conocimiento, un análisis y una reflexión acerca de la conducta social del individuo, todo ello decisivo para obtener esta competencia ciudadana.
7. **Competencia emprendedora**: depende de lo que entendemos por "emprender".
8. **Competencia en conciencia y expresión cultural**: por último, la Psicología, tal como aparece en la LOMLOE, parece tener poco que aportar en esta competencia.

Como se puede observar en el cuadro, podemos advertir una diferencia entre las asignaturas de Filosofía y la Psicología.

En cuanto a las primeras, tienen especial repercusión en las siguientes competencias: la competencia lingüística, la competencia personal, social y aprender a aprender, competencia ciudadana y competencia cultural. Es llamativa la poca aportación de las filosofías en la competencia STEM, pues podría ayudar a reflexionar sobre el alcance, la metodología o la ética de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y la matemática.

Respecto a la Psicología, esta materia participa de forma notoria en casi todas las competencias, salvo en la plurilingüe y en la de relativa a la conciencia y expresión cultural, que naturalmente sería subsanable con las propuestas didácticas adecuadas.

# HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Docentes del departamento:

- Marta Cabeza Sanz
- Álvaro Fonseca González
- Fátima García Andrés
- Ángel Merodio Cuesta
- Juan Peña Ortiz
- Jorge Torre Rivero
- Esther del Valle Castro
- Jorge Villasol Silván

## ÍNDICE

1. Marco legal.
2. Contextualización y grupos.
3. Introducción a la materia.
4. Competencias específicas.
5. Criterios de evaluación.
6. Saberes básicos.
7. Correspondencia de la materia con la prueba de PAU.
8. Temporalización.
9. Metodología y evidencias de evaluación.
10. Características y estructura de los comentarios de texto.
11. Evaluación y calificación. Tabla de ponderación de los criterios de evaluación.
12. Materiales y recursos didácticos.
13. Atención a la diversidad.
14. Recuperaciones.
15. Actividades de recuperación y procedimientos para la evaluación del alumnado con materias pendientes.
16. Actividades complementarias y extraescolares.
17. Utilización de teléfonos móviles.
18. Evaluación de la programación y de la práctica docente.
19. Anexo I.

## 1. MARCO LEGAL

- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.



I.E.S. "SANTA CLARA"

IES Santa Clara. Departamento de Filosofía.

- Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil, la evaluación y la promoción en la etapa de Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Orden EDU/7/2023, de 23 de marzo, por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se establece el procedimiento de revisión de calificaciones y de reclamación contra las decisiones de promoción y titulación, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- **Orden EDU/3/2023**, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil, la evaluación y la promoción en la etapa de Educación Primaria, la **evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato** y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en **Formación Profesional**, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN Y GRUPOS

El IES Santa Clara es un centro urbano situado en el centro de Santander, cuyo alumnado procede mayoritariamente del ámbito urbano y de un conjunto grande y variado de centros públicos y concertados de la región. Además, hay un porcentaje de alumnado que llega a Bachillerato procedente del propio IES Santa Clara.

Entre la oferta formativa de Bachillerato del centro, tenemos:

- Bachillerato de Artes.
- Bachillerato de Ciencias y Tecnología.
- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Bachillerato General.
- Bachillerato nocturno.
- Bachillerato Internacional.

La amplia diversidad de la oferta formativa, así como de los centros de procedencia hace que nos encontremos con grupos de 2º de Bachillerato heterogéneos internamente (diversos intereses, niveles, procedencia ...) y heterogéneos entre sí. Esta particularidad hace que el profesorado del Departamento de Filosofía esté especialmente atento a las adaptaciones que puedan ser necesarias en cada situación y se muestre flexible a la hora de adoptar en cada caso las medidas más adecuadas a su grupo de estudiantes de entre las previstas en esta programación.

Por otra parte, en la redacción de esta programación se han tomado en consideración las propuestas de mejora resultantes del curso anterior y, por ejemplo, hemos ahondado en aspectos clave como la coordinación didáctica entre los distintos docentes del departamento y la profundización en el currículo y metodología LOMLOE.

### 3. INTRODUCCIÓN A LA MATERIA

Las culturas humanas se constituyen y reconocen en orden a las respuestas que ofrecen a las cuestiones más fundamentales. Entre estas cuestiones se encuentran las referidas al origen, naturaleza y sentido del cosmos; a la esencia y destino del ser humano, a la posibilidad y las formas del conocimiento, y a la definición de aquellos valores (la verdad, el bien, la justicia, la belleza) que estimamos adecuados para orientar nuestras acciones y creaciones. Aunque en esencia las cuestiones son las mismas, la variabilidad histórica de las formas en que se plantean y se intentan responder es enorme. El objetivo de la materia de Historia de la Filosofía en Bachillerato es recorrer el camino en que estas preguntas y respuestas se han dado, de una forma distintivamente crítica y racional, en el devenir del pensamiento occidental, sin que ello signifique menospreciar la riqueza y relevancia de otras tradiciones de pensamiento. Este objetivo es de una importancia sobresaliente para el logro de la madurez personal, social y profesional del alumnado. Aventurarnos a explorar la vida de las ideas filosóficas en la relación compleja y dialéctica que mantienen históricamente entre sí y con otros aspectos de nuestra cultura, es también explorar la intrincada red de conceptos y representaciones sobre la que pensamos, deseamos, sentimos y actuamos. Por todo ello, la materia de Historia de la Filosofía debe representar para los estudiantes un fascinante ejercicio de descubrimiento del conjunto de ideas y valores que sustentan tanto su forma de ser como la de su propia época y entorno social y no un mero compendio erudito de conocimientos.

Para lograr este objetivo se propone el desarrollo de una serie de competencias específicas que, que den al alumnado una profundización en los procedimientos de la indagación filosófica con los que se trabajó en primero de Bachillerato; la posibilidad de pensar críticamente en las ideas con las que piensa, identificándolas en su origen y siguiéndolas en sus variaciones históricas, tanto en sus relaciones de oposición y complementariedad con el resto de las ideas filosóficas como en su conexión con la generalidad de las manifestaciones culturales en que se expresan y en las que cabe contextualizarlas; el conocimiento significativo de algunas de las más importantes concepciones, textos, autores y autoras de la historia del pensamiento occidental. De ahí que en esta propuesta se insista en comprender la historia del pensamiento filosófico, no de manera aislada, limitándolo al conocimiento de sus textos y autores y autoras más relevantes, sino en relación con la totalidad del contexto histórico y cultural en el que las ideas se descubren, generan y manifiestan, atendiendo a las múltiples expresiones y fenómenos sociales, políticos, artísticos, científicos o religiosos en que podemos encontrar incardinadas dichas ideas y, más específicamente, inquiriendo sobre ellas en textos y documentos de carácter literario, histórico, científico o de cualquier otro tipo. El fin último es que el alumnado, una vez entienda las teorías y controversias filosóficas que han articulado la historia del pensamiento occidental, se encuentre en mejores



condiciones para adoptar una posición propia, dialogante, crítica y activa ante los problemas del presente y los retos y desafíos del siglo XXI.

Cada una de las competencias específicas referidas se relaciona con los objetivos generales de etapa para Bachillerato, así como con las competencias clave, conectándose directamente con determinados criterios de evaluación. Estos criterios de evaluación han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de las competencias específicas. Además, y dado el enfoque competencial del currículo, los citados criterios de evaluación, siempre en relación con los saberes básicos, habrán de atender tanto a los procesos de aprendizaje como al producto o resultante de dichos procesos. Por último, tales criterios deberán ser implementados a través de instrumentos de evaluación diferenciados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que se concrete el desarrollo de las competencias específicas.

En cuanto a los saberes básicos, están distribuidos en tres bloques, referidos a tres intervalos históricos especialmente significativos en la historia del pensamiento filosófico occidental: el origen y desarrollo de la filosofía en la antigüedad griega, el surgimiento de la modernidad europea desde sus raíces en el pensamiento y la cultura medieval y, por último, el desenvolvimiento y la crisis del pensamiento moderno hasta llegar al heterogéneo panorama filosófico de nuestros días. En cada uno de estos tres bloques se enuncian aquellos saberes que resulta esencial tratar en un curso básico de Historia de la Filosofía en Bachillerato, sin prejuzgar el grado de atención que haya de prestársele a cada bloque y saber ni la forma de articularlos, de manera que se puedan seleccionar aquellos que convenga tratar por extenso y aquellos otros que se comprendan de manera complementaria o contextual.

Los saberes básicos se han organizado en torno a una serie de problemas filosóficos fundamentales y a partir del diálogo que a propósito de ellos han mantenido y mantienen entre sí diferentes pensadores y pensadoras de la misma o de diferentes épocas. Se pretende evitar así la mera relación diacrónica de autores o textos canónicos, dando a la materia una orientación más temática. Además, se propone abordar cada uno de esos problemas no solo a través de textos de eminente naturaleza filosófica y de un nivel adecuado al carácter básico de la materia, sino también mediante el análisis complementario de textos y documentos literarios, historiográficos y de cualquier otro tipo que sean pertinentes y tengan o hayan tenido relevancia histórica en relación con el problema tratado.

Por otro lado, en los tres bloques se propone analizar la situación de la mujer en el ámbito de la filosofía, con la intención de reparar el agravio histórico con respecto a aquellas filósofas que han sido marginadas en el canon tradicional por su simple condición de mujeres, medida que se complementa con la atención que en los dos últimos bloques se presta al pensamiento feminista como una de las concepciones más representativas de la historia reciente de las ideas. El abandono, asimismo, de los cuatro periodos historiográficos tradicionales pretende subrayar el aspecto dinámico e



interconectado de las distintas etapas o fases de la historia del pensamiento filosófico, así como dar un mayor peso al análisis del pensamiento moderno y contemporáneo, que es el protagonista de los dos últimos bloques, sin que ello suponga olvidar el inmenso y riquísimo caudal de cuestiones e ideas que representa el pensamiento antiguo y medieval.

Finalmente, una programación de la materia consecuente con el espíritu competencial que establece la ley ha de tomar el «aprender a filosofar» kantiano como lema orientador, y situar la actividad indagadora del alumnado como el centro y el fin de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, profundizando en el desarrollo de aquellas competencias que, desplegadas ya en la materia de Filosofía de primero de Bachillerato, contribuyan al logro de su autonomía y madurez intelectual, moral y cívica. Es también preciso insistir, por último, en la conveniencia de comprender la Historia de la Filosofía en el contexto histórico y cultural que le sirve de marco, evitando un tratamiento aislado y puramente academicista de la misma y empleándola como una herramienta y una perspectiva idóneas desde las que tratar crítica y reflexivamente los más graves problemas que nos afectan hoy, especialmente aquellos referidos a la equidad entre los seres humanos, la justificación y consideración de los derechos humanos, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, o los problemas eco sociales.

#### 4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

**1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.**

La labor de investigación de la Historia de la Filosofía comparte con los estudios históricos, pero también con la filología y con otras ciencias humanas, el hecho de que su objeto de estudio venga vehiculado por textos, documentos y otras manifestaciones análogas legadas por la tradición. Es, pues, fundamental que el alumnado sepa trabajar con fuentes fiables y relevantes, entendiéndolas en su contexto social y cultural a la vez que en su proyección histórica y estableciendo relaciones entre documentos de diferentes épocas y culturas. Para ello, es preciso dotarle de herramientas de investigación con que buscar y organizar la información, tanto en entornos digitales como en otros más tradicionales, así como para evaluarla y utilizarla de manera crítica para la producción y transmisión de conocimientos relativos a la materia. El objetivo es que, además del uso de documentos de una cierta complejidad formal y material, puedan construir sus propios juicios y elaborar producciones a partir del diálogo con tales documentos y el ejercicio autónomo de su capacidad indagadora.

Todo esto supone no solo la facultad de interpretar y comentar formalmente textos y otros documentos y manifestaciones histórico-filosóficas, relacionándolos con problemas, tesis y autores o autoras, sino también la de realizar esquemas y mapas



I.E.S. Santa Clara. Departamento de Filosofía.

conceptuales, cuadros cronológicos y otras elaboraciones, incluyendo la producción y exposición de trabajos de investigación de carácter básico, utilizando los protocolos al efecto, y tanto de forma individual como colaborativa.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.**

**2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.**

El dominio de la argumentación es un factor fundamental para pensar y comunicarse con rigor y efectividad, tanto en el ámbito de las ciencias y saberes, como en el de la vida cotidiana, así como una condición necesaria para la formación del propio juicio personal. Es, pues, necesario que el alumnado, tanto en el trabajo con textos y documentos, como en el diálogo filosófico con los demás, emplee argumentos correctos y bien fundados, apreciando el rigor argumentativo y detectando y evitando los modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener o discutir opiniones e hipótesis. Por otro lado, si el diálogo goza en la didáctica de la filosofía de un merecido reconocimiento, tanto como expresión del carácter propiamente dialéctico de la indagación filosófica como en tanto que elemento esencial del ejercicio de la ciudadanía democrática, en el estudio de la historia de las ideas cumple una doble función: la de promover el debate filosófico y la de hacerlo en torno a planteamientos y concepciones que guardan a la vez entre sí un diálogo a lo largo del tiempo. Se trata, pues, de promover, no solo el diálogo empático, cooperativo y comprometido con la búsqueda del conocimiento, la libre expresión de ideas y el respeto a la pluralidad de tesis y opiniones, sino también la aptitud para el pensamiento crítico y relacional en torno a ideas de autores y autoras de épocas muy distintas, entendiendo en todos los casos la disensión y la controversia no necesariamente como un conflicto sino también como complementariedad y ocasión para una mejor comprensión de los problemas.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.**

**3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.**

La tradición filosófica, así como el debate filosófico contemporáneo, han venido acumulando y transmitiendo, y siguen produciendo hoy, un inmenso y valiosísimo caudal de planteamientos, preguntas, intentos de respuesta, ideas, argumentaciones y exposiciones diferentes en torno a las cuestiones filosóficas, moduladas de acuerdo con el contexto histórico y el esfuerzo de los autores y autoras en los que en cada caso tuvieron cauce de expresión. El conocimiento de las más importantes de estas



propuestas filosóficas debe formar parte de la cultura de todo el alumnado y, en general, del bagaje de una ciudadanía ilustrada. Por otro lado, el aprendizaje de tales concepciones filosóficas precisa de un trabajo orientado desde la experiencia actualizada de cuestiones ya tratadas en primero de Bachillerato, de manera que sea el alumnado el que, en relación con dichas cuestiones, sienta la necesidad de investigar la raíz y dimensión histórica de las mismas a través del contacto directo con documentos y del trabajo a partir de ellos. Una indagación que debe ser, además, ajena a prejuicios etnocéntricos, sexistas o de cualquier otro tipo, y reconocer el papel, a menudo oculto y marginado, de las mujeres, así como la importancia e influencia de otras tradiciones de pensamiento diferentes a la nuestra, analizando críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que formen o hayan formado parte del discurso filosófico.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CC1, CC2, CC3, CCEC1.**

**4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.**

La filosofía, a diferencia de otros ámbitos de conocimiento, se presenta radicalmente abierta y disputada en todas sus áreas, algo que no tiene por qué ser interpretado como defecto o disfunción sino, al contrario, como indicio del carácter complejo y dialéctico tanto de la disciplina como de muchas de las cuestiones filosóficas en las que no son posible, ni quizás deseables, la unanimidad o la unilateralidad, pero sí el diálogo respetuoso y constructivo. Este carácter plural de la filosofía es más evidente cuando lo comprendemos a través de su dimensión histórica. No obstante, tampoco aquí esta riqueza de perspectivas compromete la unidad esencial que define a toda la empresa filosófica como una búsqueda incondicionada e integral de la verdad y del sentido de la realidad en sus aspectos más fundamentales. Por otro lado, el contacto con los distintos modos de argumentación y exposición que corresponden a las concepciones filosóficas, así como con la diversidad de formas con que cabe interpretarlas, resultan una experiencia óptima para la práctica del pensamiento complejo, el análisis, la síntesis, y la comprensión de los problemas filosóficos y otros de relevancia cultural y social desde una perspectiva más profunda y plural, menos sesgada, y crítica con todo dogmatismo, en consonancia con lo que debe ser el ejercicio de la propia ciudadanía democrática.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3.**

**5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más**

**ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.**

La reflexión filosófica, que en el curso de primero de Bachillerato se abordaba de manera principalmente temática, se despliega aquí de modo también diacrónico, analizando los mismos problemas en diferentes momentos históricos, lenguajes y formas, y en relación con los aspectos propios de cada época y cultura. La suma de dichas fases o momentos comprende un conjunto de planteamientos y respuestas que el alumnado debe conocer, no solo para comprender la historia pasada, e incluso el mismo concepto de historia, sino también para entender su propio presente y pensar su futuro de manera más reflexiva y cuidadosa. Además, en la filosofía, dado su carácter plural y siempre abierto, es aún más pertinente que en otros saberes tener consciencia de ese proceso histórico, él mismo un objeto de reflexión filosófica, y en el que se puede encontrar el germen de todo el pensamiento contemporáneo. Es necesario, por ello, que el alumnado analice los problemas filosóficos a lo largo de la historia, esclareciendo las condiciones socio-culturales de su aparición y conectando el tratamiento que se hace de los mismos en distintas corrientes y escuelas de pensamiento. El objetivo es que alumnos y alumnas afronten tales problemas desde el reconocimiento tanto de su radicalidad y universalidad como de la pluralidad y variabilidad en que se expresan, reflexionando sobre la relación de ambos aspectos, con el fin de promover un conocimiento profundo y crítico de la filosofía y de la cultura en que esta se inserta y desarrolla.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.**

**6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.**

La filosofía, lejos de ser un saber ensimismado en sus problemas y lenguaje y ajeno al resto de saberes y aspectos de la existencia humana, se ha mostrado siempre interesada en dialogar con otros ámbitos del conocimiento, nutriéndose de ellos y enriqueciéndolos con nuevas ideas y perspectivas. A ello se le suma que el estudio de la filosofía resulta más estimulante y rico cuando se ejercita mediante el análisis de otras manifestaciones culturales en las que los problemas y las concepciones histórico-filosóficos están presentes, de manera al menos tácita. Por ello, el acercamiento a la materia de Historia de la Filosofía debe realizarse no solo a través del estudio e interpretación de los textos de los grandes filósofos y filósofas, sino también a través del análisis de aquellos otros documentos y acontecimientos históricos de carácter político, artístico, científico o religioso que resulten filosóficamente relevantes. El objetivo es, por un lado, que el alumnado comprenda la naturaleza interdisciplinar y transdisciplinar de la reflexión filosófica y su función articuladora del conjunto de los saberes, y, por el otro, que reconozca la relación entre las distintas teorías filosóficas y aquellos movimientos,



IES Santa Clara. Departamento de Filosofía.

doctrinas y creaciones sociales, políticas, morales, artísticas, científicas y religiosas con las que aquellas han compartido espacio histórico y cultural, identificando sus influencias mutuas y, en especial, los fundamentos y problemas filosóficos que laten bajo los citados movimientos, doctrinas y creaciones.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.**

**7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.**

Los grandes sistemas de pensamiento habidos a lo largo del tiempo no son solo lugares de referencia obligada para entender en profundidad el pasado, nuestras señas de identidad culturales o nuestro modo mismo de ser, conocer o valorar, sino que son también guías que, tratadas de manera crítica, iluminan los más complejos debates actuales, constituyendo así una herramienta indispensable para nuestra tarea de promover un mundo más justo, sostenible y racional. En este sentido, la historia de la filosofía representa un esfuerzo progresivo por comprender la realidad y orientar la acción humana, tanto en un sentido individual como en el colectivo. Además, provee al alumnado de un marco de referencia idóneo para el ejercicio de una ciudadanía consciente, críticamente comprometida con los valores comunes y detentadora de una actitud reflexiva y constructiva ante los retos del siglo XXI. Así, en la medida en que se conozcan con profundidad las distintas ideas, teorías y controversias filosóficas implicadas en cuestiones que, como la desigualdad y la pobreza, la situación de los derechos humanos en el mundo, el logro de la efectiva igualdad y corresponsabilidad entre mujeres y hombres, o los problemas ecosociales, conforman la actualidad, se estará en mejores condiciones para entender y afrontar dichas cuestiones. El propósito último es que el alumnado pueda posicionarse ante ellas con plena conciencia de lo que sus ideas deben al curso histórico del pensamiento filosófico y, por ello, con una mayor exigencia crítica y un más firme compromiso tanto con el perfeccionamiento de dichas ideas como con las actitudes y acciones que quepa deducir de ellas.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.**

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica 1.

1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de estos y relacionándolos correctamente con contextos históricos,



problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.

1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.

Competencia específica 2.

2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.

Competencia específica 3.

3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.

3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.

Competencia específica 4.

4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.

Competencia específica 5.

5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.

5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.

Competencia específica 6.



6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de todo tipo de textos y manifestaciones en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.

Competencia específica 7.

7.1. Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.

## 6. SABERES BÁSICOS

### A) DEL ORIGEN DE LA FILOSOFÍA OCCIDENTAL EN GRECIA HASTA EL FIN DE LA ANTIGÜEDAD.

- Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.
- El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.
- El problema de la realidad en los presocráticos.
- Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.
- Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.
- La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.
- La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudemonía.
- El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social. De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo y epicureísmo. La figura de Hipatia de Alejandría e Hiparquía de Maronea.

### B) DE LA EDAD MEDIA A LA MODERNIDAD EUROPEA.

- -Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La filosofía árabe y judía.
- La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.
- El problema de los universales: realismo y nominalismo.
- -El renacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.

- Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.
- El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.
- La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean- Jacques Rousseau.

#### C) DE LA MODERNIDAD A LA POSTMODERNIDAD.

- El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.
- La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.
- Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.
- La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.
- La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.
- Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.
- El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre.
- La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.
- El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.
- El desarrollo contemporáneo de la filosofía moral en España: Victoria Camps y Adela Cortina.

### 7. CORRESPONDENCIA DE LA MATERIA CON LA PRUEBA DE PAU

En las tablas que figuran a continuación se muestra la correspondencia entre la materia de Historia de la filosofía (con los saberes básicos y los criterios de evaluación) y la prueba de evaluación externa de la Universidad de Cantabria.



Aparecen en color azul los saberes básicos y los criterios de evaluación prioritarios:

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>A. Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.</p>	<p>Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden.</li> <li>2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.</li> <li>3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. Además, argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia.</li> <li>4. Define términos o expresiones significativas presentes en los textos de los principales autores.</li> <li>5. Establece relaciones de semejanza y diferencia entre las ideas filosóficas de la época del autor y las de otras épocas de la Historia de la Filosofía.</li> <li>6. Explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre</li> </ol>	<p>1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.</p>
	<p>El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.</p>		
	<p>El problema de la realidad en los presocráticos.</p>		
	<p>Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.</p>		
	<p>Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.</p>		

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	<p>La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.</p> <p>La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudemonía.</p> <p>El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.</p> <p>De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo y epicureísmo. La figura de Hipatia de Alejandría.</p>	<p>realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.</p> <p>7. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el relativismo moral de los sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.</p> <p>8. Expone de manera clara y concisa el contexto cultural y filosófico de la Antigüedad.</p> <p>9. Explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.</p> <p>10. Discrimina las respuestas del agustinismo, la filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.</p>	<p>1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.</p> <p>2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y</p>



BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
		<p>11. Expone de manera clara y concisa el contexto cultural y filosófico de la Edad Media.</p> <p>12. Explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.</p> <p>13. Explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna.</p> <p>14. Expone de manera clara y concisa el contexto cultural y filosófico de la Modernidad.</p> <p>15. Explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico, la crítica al idealismo, a la alienación, a la ideología y su visión humanista del individuo.</p> <p>16. Explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.</p>	<p>evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.</p> <p>3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas</p>



BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
		17. Expone de manera clara y concisa el contexto cultural y filosófico de la época contemporánea.	filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.
B.1. De la Edad Media a la modernidad europea (Filosofía medieval)	<p>Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La filosofía árabe y judía.</p> <p>La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.</p> <p>El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El</p>		<p>3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.</p> <p>4.1 Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y</p>



BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	protestantismo. La revolución científica.		
B.2. De la Edad Media a la modernidad europea. (Filosofía moderna)	Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.		
	El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.		
	La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.		
C. De la modernidad a la postmodernidad.	El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.		<p>crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.</p> <p>5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos</p>



BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.		<p>problemas en distintos momentos de la historia.</p> <p>5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.</p> <p>6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas</p>
Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.	La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.		
La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.	Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.		
El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre. La razón vital y la			



BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	<p>razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.</p> <hr/> <p>El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.</p>		<p>filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.</p> <p>7.1 Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas</p>



<b>BLOQUE SABERES</b>	<b>SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)</b>	<b>CONCRECIONES</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
			fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.

## 8. TEMPORALIZACIÓN

1ª evaluación: Platón y Tomás de Aquino (es probable que Tomás de Aquino se trabaje y se evalúe en parte en esta evaluación, pero que su calificación no se incorpore hasta la segunda evaluación). (Bloque A y B1)

2ª evaluación: Descartes, Locke y la calificación de Tomás de Aquino. (Bloque B2)

3ª evaluación: Marx. Hannah Arendt. (Bloque C).

## 9. METODOLOGÍA Y EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN

La metodología empleada será el resultado de una combinación dinámica de clases expositivas (en las que se intercalan momentos específicamente diseñados para la cooperación, el diálogo y la recuperación y mantenimiento de la atención) y trabajo en aula (y también como tarea para casa) por parte de los estudiantes, consistente fundamentalmente en actividades encaminadas al análisis y comentario de texto. Así, se propondrán pequeñas tareas de:

- Investigación.
- Análisis: tesis e ideas de los textos propuestos, fundamento filosófico, etc.
- Búsqueda de información y construcción de contextos filosóficos explicativos de los textos y de las ideas de los distintos filósofos y filósofas.
- Mapas conceptuales.
- Líneas del tiempo.
- Comentarios de texto.
- Ensayos filosóficos.

Durante el desarrollo de las clases se fomentará el trabajo en grupo y de utilizarán las técnicas de andamiaje y aprendizaje cooperativo.

Asimismo, se partirá de un **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, lo que se traduce en que se tendrán en cuenta los tres principios en los que se basa el DUA:

1) Proveer múltiples formas de **Compromiso** (el porqué del aprendizaje)

Uno de los elementos más olvidados y que, con frecuencia, excluye de la participación de los aprendizajes a un número elevado de alumnos: la motivación. Desde esta perspectiva, los docentes planificamos las tareas y actividades teniendo en cuenta los intereses propios del alumnado, les ofrecemos participación y tratamos de empoderarlos para manejar su propio aprendizaje.

En las clases de Historia de la Filosofía se partirá de los conocimientos previos de los estudiantes como modo de incentivar su participación y conocer sus intereses y su capital cultural, pues solo así podrán asentarse los nuevos conocimientos que nos proponemos transmitir.

## 2) Proveer múltiples medios de **Representación** (el qué del aprendizaje)

Cuando ofrecemos información al alumno, debemos ofrecer diferentes alternativas que hagan que todos los alumnos puedan recibirla en condiciones para su aprendizaje. Tratamos de plantear alternativas sensoriales, simbólicas o de comprensión.

En el departamento de Filosofía del IES Santa Clara contamos con (y estamos lo estamos ampliando continuamente) un amplio repositorio de vídeos, imágenes, audios, canciones, etc. que ponemos a disposición del alumnado. Además, cada grupo de clase tiene un equipo de Teams y a partir de él los estudiantes tienen acceso a una gran variedad de herramientas y materiales digitales contrastados por los docentes del departamento.

## 3) Proveer múltiples medios de **Acción y Expresión** (el cómo del aprendizaje)

No basta con ofrecer la información de manera accesible y comprensible para todo el alumnado, sino que además debemos igualmente ofrecer alternativas para que este alumnado pueda expresar sus aprendizajes, puedan mostrar sus logros y participar con sus compañeros aportando al trabajo realizado.

Se promoverá la presentación de trabajos, comentarios, exposiciones orales, vídeos, etc.

## 10. CARACTERÍSTICAS Y ESTRUCTURA DE LOS COMENTARIOS DE TEXTO

**Los comentarios de texto constan de cinco cuestiones** (las calificaciones han de tomarse de modo orientativo, pues nos indican el peso relativo de cada una de las cuestiones que, en todo caso será adaptado a la extensión de cada una de las pruebas):

1. **[2 PUNTOS]** Definir dos de los términos o expresiones significativas que aparecen subrayados en el texto (*1 punto por cada definición*).
2. **[1 PUNTO]** Enunciar la tesis del texto (*0,5 puntos*) e identifique las ideas principales que se exponen en él (*0,5 puntos*).
3. **[3 PUNTOS]** Relacionar el contenido del texto con la filosofía del autor, diferenciando claramente en la exposición al menos dos aspectos temáticos o líneas argumentales (*1,5 puntos por cada uno*).
4. **[2 PUNTOS]** Relacionar la temática del texto con la filosofía, el contexto histórico-cultural, o ambos, de la época a la que pertenece el autor.
5. **[2 PUNTOS]** Exponer las relaciones de semejanza y/o diferencia del autor con otro autor o corriente filosófica de dos épocas distintas a la que pertenece el texto. (*1 punto por cada época*).

Para la pregunta 5 se ha de tomar como referencia la distinción entre tres grandes épocas de la Historia de la filosofía que se corresponden con los bloques de saberes básicos del siguiente modo:

- Filosofía antigua y medieval – Bloque A y bloque B.1
- Filosofía moderna – Bloque B.2

- Filosofía contemporánea – Bloque C

## 11. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. TABLA DE PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**Todos los criterios de evaluación se evalúan y califican a lo largo de todo el curso con la misma calificación en cada uno de los trimestres si bien, no todos tienen el mismo peso relativo.** Para ponderar los distintos criterios se han tomado como referencia la matriz de especificaciones de la prueba de acceso a la Universidad y **los saberes básicos considerados como prioritarios en Cantabria para este curso 2024-25.**

En cuanto a **la nota media final del curso**, esta se obtiene a partir de la calificación asignada a cada uno de los **seis autores**, y no como media de la nota de las evaluaciones. Esto se debe a que **en cada autor se trabajan todas las competencias y todos contribuyen en la misma medida a la adquisición de las mismas**, lo que se traduce en un idéntico peso de los criterios de evaluación en cada uno de los autores. Esto se detalla en las tablas de cada una de las unidades didácticas.

**Se considera que un estudiante ha superado la materia cuando la nota media de cada los 6 autores es igual o superior a 5 puntos.**

En cuanto a la penalización en la calificación de cada una de las pruebas de **las faltas de ortografía**, nos ajustaremos a lo que se decida en el PAU para tener el mismo criterio. Este aspecto queda, por tanto, de momento, pendiente de concretar.

Si durante la realización de cualquier ejercicio o examen un alumno o alumna utiliza cualquier medio (digital o tradicional) con el objeto de **copiar**, su calificación en dicho examen o ejercicio será de cero puntos. Lo mismo cabe decir en el caso de que el docente haya encargado un trabajo personal y original y se le presente **un plagio total o parcial** o un trabajo realizado total o parcialmente por la **Inteligencia Artificial**.

Además, cabe indicar que, dada la prohibición de tener teléfonos móviles, relojes inteligentes, tablets, etc. en el aula, salvo autorización y programación expresa, si un estudiante tiene uno de estos objetos durante la realización de una de las pruebas, se interpretará que es con el ánimo de copiar, con independencia de la interpretación de los hechos que el estudiante pueda argüir. Obviamente, esta circunstancia se le recordará al alumnado periódicamente.

Las pruebas escritas que se realicen durante el curso se inspirarán, con carácter general, en la estructura de la PAU que se ha descrito más arriba en esta programación, pero su duración y la calificación de cada una de las cuestiones se adaptará al tiempo disponible (50 minutos por sesión).

Todos los trabajos que se pidan a los estudiantes se deben presentar en limpio, poniendo especial atención en no cometer faltas de ortografía y en respetar la sintaxis. Se tendrán



en cuenta elementos como la puesta en escena, la claridad y rigor expositivos, la riqueza de la información y la capacidad de dirigirse al auditorio.

La **no asistencia injustificada** durante tres o más clases en el trimestre supondrá la **pérdida de puntuación en las competencias correspondientes no desarrolladas** por este motivo. Además, el alumnado que muestre una actitud absentista y no se presente a los diferentes tipos de pruebas en las fechas indicadas para su realización no tendrá derecho a la repetición de las mismas en fechas distintas de las señaladas, si a juicio del profesor o profesora su falta no ha sido convincentemente justificada.

**Para obtener la máxima calificación en una competencia deberá acreditarse un desempeño excelente en la misma.**

En la corrección y calificación de las pruebas, por tanto, se tendrán en cuenta, de los siguientes elementos:

- Adecuación entre las preguntas y las respuestas.
- Precisión y rigor de los contenidos.
- Desarrollo exhaustivo y completo de las preguntas.
- Utilización de vocabulario específico.
- Capacidad para definir el vocabulario propio del autor.
- Capacidad de análisis y síntesis en el desarrollo de los contenidos.
- Capacidad de argumentación.
- Orden lógico de la exposición.
- Valoración crítica de otras posturas filosóficas.
- Capacidad de relacionar un problema filosófico o autor con planteamientos de otras épocas y autores.
- Corrección sintáctica y ortográfica.
- Presentación adecuada de los escritos.

Con todo esto\*, la tabla de correspondencia entre los criterios de evaluación y la ponderación de las calificaciones queda como se detalla a continuación:

**\* En todas las tablas de esta programación los criterios y saberes señalados en azul se consideran prioritarios a efectos de desarrollo de la práctica docente en el aula y de evaluación y calificación.**



I.E.S. "SANTA CLARA"

IES Santa Clara. Departamento de Filosofía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCENTAJE DE CALIFICACIÓN
1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de estos y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	5%
1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	5%
2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	10%
2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	5%
3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	5%
3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	20%



IES Santa Clara. Departamento de Filosofía.

4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	10%
5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	10%
5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.	10%
6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones.	15%
7.1 Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	5%



**Secuenciación de las unidades didácticas, los criterios de evaluación y los saberes básicos:**

<b>UNIDAD DIDÁCTICA 1: PLATÓN</b>		
<b>TRIMESTRE</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>
1º	<p>1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de estos y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.</p> <p>1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.</p> <p>2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.</p> <p>3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.</p>	<p>Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.</p> <p><a href="#">El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia.</a> <a href="#">Cosmovisión mítica y teorización filosófica.</a> La filosofía en otras tradiciones culturales.</p> <p>El problema de la realidad en los presocráticos. <a href="#">Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates.</a> Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.</p> <p><a href="#">Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.</a> <a href="#">La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.</a></p> <p><a href="#">La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudemonía.</a> <a href="#">El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.</a></p>



IES Santa Clara. Departamento de Filosofía.

	<p>3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.</p>	
	<p>4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.</p>	
	<p>5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.</p>	
	<p>5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.</p>	
	<p>6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones.</p>	
	<p>7.1 Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.</p>	



## UNIDAD DIDÁCTICA 2: TOMÁS DE AQUINO

TRIMESTRE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1º	<p>1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de estos y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.</p> <p>1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.</p> <p>2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.</p> <p>3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.</p> <p>3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.</p> <p>4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de</p>	<p>Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La filosofía árabe y judía</p> <p>La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.</p>



I.E.S. "SANTA CLARA"

I.E.S. Santa Clara. Departamento de Filosofía.

	<p>oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.</p>	
	<p>5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.</p>	
	<p>5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.</p>	
	<p>6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones.</p>	
	<p>7.1 Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.</p>	

## UNIDAD DIDÁCTICA 3: DESCARTES

TRIMESTRE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2º	<p>1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de estos y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.</p> <p>1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.</p> <p>2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.</p> <p>3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.</p> <p>3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.</p> <p>4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de</p>	<p>El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.</p> <p>Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.</p>



I.E.S. "SANTA CLARA"

I.E.S. Santa Clara. Departamento de Filosofía.

	<p>oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.</p>	
	<p>5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.</p>	
	<p>5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.</p>	
	<p>6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones.</p>	
	<p>7.1 Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.</p>	

UNIDAD DIDÁCTICA 4: LOCKE		
TRIMESTRE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2º	<p>1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de estos y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.</p> <p>1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.</p> <p>2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.</p> <p>3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.</p> <p>3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.</p> <p>4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de</p>	<p>La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.</p>



I.E.S. Santa Clara. Departamento de Filosofía.

	<p>oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.</p>	
	<p>5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.</p>	
	<p>5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.</p>	
	<p>6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones.</p>	
	<p>7.1 Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.</p>	

## UNIDAD DIDÁCTICA 5: MARX

TRIMESTRE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
3º	<p>1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de estos y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.</p> <p>1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.</p> <p>2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.</p> <p>3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.</p> <p>3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.</p> <p>4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de</p>	<p>La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort.</p>



I.E.S. Santa Clara. Departamento de Filosofía.

	<p>oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.</p>	
	<p>5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.</p>	
	<p>5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.</p>	
	<p>6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones.</p>	
	<p>7.1 Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.</p>	

## UNIDAD DIDÁCTICA 6: HANNAH ARENDT

TRIMESTRE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
3º	<p>1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de estos y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.</p> <p>1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.</p> <p>2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.</p> <p>3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.</p> <p>3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.</p>	<p><a href="#">El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.</a></p>



I.E.S. "SANTA CLARA"

### IES Santa Clara. Departamento de Filosofía.

	<p>4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.</p>	
	<p>5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.</p>	
	<p>5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.</p>	
	<p>6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones.</p>	
	<p>7.1 Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.</p>	



## 12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Entre los recursos didácticos que utilizaremos destacan los siguientes:

- Libro de texto: Lecturas fundamentales de la Historia de la Filosofía. No es un libro obligatorio, sino meramente orientativo.
- Recursos audiovisuales: películas, cortos, fragmentos, documentales, vídeos breves, etc.
- Apuntes elaborados por los profesores del Departamento.
- Presentaciones tipo PowerPoint.
- Cuestionarios.
- Noticias y artículos de revistas y periódicos.

Además, los siguientes textos se consideran de lectura obligatoria:

- PLATÓN [*República*, Libro VII, apartados I-V, XIII-XIV, XVI-XVIII] – Bloque A. Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.
- TOMÁS DE AQUINO [*Suma Teológica*, p. I, q. 2, art. 1-3] – Bloque B.1. De la Edad Media a la modernidad europea (Filosofía medieval).
- DESCARTES, R. [*Discurso del método*, IV parte] – Bloque B.2. De la Edad Media a la modernidad europea (Filosofía moderna).
- LOCKE, J [*Segundo tratado sobre el gobierno civil*, párrafos 87-99] – Bloque B.2. De la Edad Media a la modernidad europea (Filosofía moderna).
- MARX, K. [*La ideología alemana*, I, II, A] – Bloque C. De la modernidad a la postmodernidad.
- HANNAH ARENDT [*Los orígenes del totalitarismo*, selección del Capítulo 13, *Ideología y terror: una nueva forma de gobierno.*]- Bloque C. De la modernidad a la postmodernidad.

## 13. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Entendemos por atención a la diversidad el conjunto de acciones educativas que, en un sentido amplio, intentan prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todo el alumnado del centro.

Especialmente, a los que requieren una actuación específica derivada de factores personales o sociales relacionados con:

- Situaciones de desventaja sociocultural.
- Altas capacidades.
- Compensación lingüística.
- Discapacidad física, psíquica, o sensorial.



I.E.S. "SANTA CLARA"

IES Santa Clara. Departamento de Filosofía. Filosofía 1º Bachillerato

- Trastornos graves de la personalidad, de la conducta o del desarrollo.
- Graves trastornos de la comunicación y del lenguaje.
- Desajuste curricular significativo.

Por medidas para atender a la diversidad se entienden aquellas actuaciones de índole tanto organizativa como curricular que se puedan llevar a cabo en el proceso de planificación o en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, para atender a la diversidad del alumnado. Los criterios para seleccionar estas medidas van de la prevención a la actuación, desde medidas de carácter más general hasta medidas excepcionales. Este amplio espectro se dirige a dar respuesta a todas las necesidades educativas que se presenten, con el fin último de favorecer la integración escolar y social.

Con carácter habitual, desde el Departamento de Filosofía se atenderá a la diversidad mediante:

- Evaluación y diagnóstico individual para conocer las posibilidades de cada alumno.
- Conocimiento y respeto del ritmo de ejecución de las tareas propio de cada alumno, pero exigiendo que planifiquen, inicien y terminen las tareas.
- Ampliando y volviendo a explicar individualmente a los alumnos que lo necesiten.
- Estando más atentos a los procesos de aprendizaje de los alumnos que más lo necesiten.
- Propiciando el trabajo personal y la interacción entre alumnos.
- Revisando con más frecuencia las actividades y cuadernos de los alumnos que más lo necesiten.
- Utilizando recursos variados y medios audiovisuales.

Además, cuando se haya acordado con el departamento de Orientación, se podrán llevar a cabo adaptaciones en los tiempos de duración de las pruebas o ejercicios, en el modo en que estas se presentan (presentando, por ejemplo, las preguntas de forma independiente y secuenciada) u otro tipo de medidas que se estimen oportunas.

Respeto a las adaptaciones curriculares no significativas, se harán de acuerdo con el siguiente formato:



DOCUMENTO INDIVIDUALIZADO DE  
ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA

**NOTA:** La **Adaptación Curricular NO Significativa** es una **medida Ordinaria Singular**. Supone una **modificación no esencial** de las competencias específicas de la materia y sus criterios de evaluación, así como de la temporalización y otros aspectos metodológicos y organizativos que no afectan a la consecución de las competencias del curso, ciclo, nivel o etapa correspondiente.

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO/A:**

NOMBRE Y APELLIDOS:

FECHA DE NACIMIENTO:

CURSO:

AÑO ACADÉMICO:

FECHA DEL INFORME DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA (SI PROCEDE):

DATOS MÉDICOS/SERVICIOS SOCIALES (SI PROCEDE):

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA Y PROFESOR/A RESPONSABLE**

ASIGNATURA:

PROFESOR/A RESPONSABLE:

Fecha de elaboración del documento	Duración prevista de la adaptación

**ESTILO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO/A**

Prefiere el trabajo: Individual    En gran grupo    En pequeño grupo    En pareja  
Depende de la actividad  
Recuerda mejor: Viendo                      Leyendo                      Escribiendo                      Oyendo

**ATENCIÓN Y MOTIVACIÓN**

Mantiene la atención: SI NO                      Muestra interés por aprender SI NO  
Se distrae fácilmente                      Hace preguntas inusuales                      Es perfeccionista



Le refuerza: Elogio (público/privado)    Atención    Tiempo libre    Otros
Otras informaciones:
<b>TIPO DE ADAPTACIÓN REALIZADA</b>
<b>DE ACCESO</b> (dificultades físicas, motóricas y/o sensoriales):
<b>METODOLOGICA:</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Adaptación de los tiempos de trabajo/descanso:</li><li>- Disposición/ubicación en el aula:</li><li>- Recursos o materiales específicos:</li><li>- Diseño de actividades graduadas/estructuradas/secuenciadas:</li><li>- Seguimiento o tutorización individualizada (de hábitos de estudio, modificación de la conducta...):</li><li>- Priorización o cambios en la secuenciación de contenidos:</li><li>- Afianzamiento de contenidos de cursos anteriores:</li><li>- Actividades de refuerzo y/o recuperación:</li><li>- Actividades de profundización y/o ampliación:</li><li>- Otras:</li></ul>
<b>DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Diversificación de recogida de información:</li><li>- Adecuación de tiempos/momentos/espacios para los exámenes:</li><li>- Introducción de nuevo/diferente criterio de evaluación:</li><li>- Otras:</li></ul>
<b>SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS:</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>PREVISIÓN DE ACTUACIONES CON LA FAMILIA:</b> Comunicación a la familia de la realización de la adaptación No significativa, así como de una evaluación cualitativa sobre el proceso de aprendizaje con respecto dicha adaptación. La evaluación cualitativa aparecerá en las observaciones del boletín de notas informativo de cada evaluación.</li></ol> <p><b>Otras:</b></p>



2. **SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS:** La revisión de este documento se realizará justo después de cada evaluación y según necesidades.

En Santander, a        de        de 202

Profesor/a:

#### 14. RECUPERACIONES

El alumnado tendrá derecho a recuperar sus calificaciones en, al menos, dos momentos a lo largo del curso: uno en el segundo trimestre (preferentemente a finales de enero) y otro antes de la evaluación final ordinaria.

#### 15. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES

Los alumnos y alumnas que cursen 2º de Bachillerato y tengan pendiente la materia de Filosofía de 1º Bachillerato, tendrán ocasión de asistir al "GRUPO DE REPASO" que tiene programado el centro para recibir una hora semanal de repaso de la materia.

Además, podrán recuperar la asignatura dividiendo los criterios de evaluación en tres partes que se corresponden con las tres evaluaciones. Se considerará que el estudiante ha superado la materia si la nota media de los criterios es superior o igual a 5 puntos.

Los criterios de evaluación y de calificación serán los criterios generales que contempla la presente Programación para la materia de Filosofía de 1º de Bachillerato.

La jefa de departamento se podrá en contacto con los estudiantes con la materia pendiente y se les entregará un **plan de recuperación** que incluirá pruebas objetivas y tareas. Las tareas se le entregarán al alumnado al comienzo de cada trimestre y las fechas de entrega son: 6 de diciembre para la 1ª evaluación; 28 de marzo para la 2ª; y 9 de mayo para la 3ª. La fecha de realización de las pruebas coincidirá con las de entrega de las tareas.

#### 16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El alumnado de Historia de la filosofía podrá participar de forma voluntaria en las actividades de la Olimpiada Filosófica y las conferencias de Pandemia filosófica.



I.E.S. Santa Clara. Departamento de Filosofía. Filosofía 1º Bachillerato

Además, si los profesores y profesoras lo estiman conveniente, se podrán realizar salidas programadas a centros de arte de Santander durante el curso 2024-25. Se trata de salidas didácticas en las que aprovecharemos la riqueza de las distintas formas de expresión artística a nuestro alcance con el fin de estimular y fomentar la reflexión filosófica, así como conectarlo con los centros de interés del alumnado.

Se contempla la posibilidad de colaborar con el profesorado de Historia del Arte y con los docentes que imparten materias en el Bachillerato de Artes.

#### 17. UTILIZACIÓN DE TELÉFONOS MÓVILES

La utilización de dispositivos móviles con finalidades didácticas solo estará permitida en tanto que así lo haya planificado e indicado previamente el docente a los estudiantes; y se circunscribirá exclusivamente a las actividades en las que se considere imprescindible.

#### 18. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se establecen los siguientes indicadores de logro:



INDICADORES	NIVEL DE LOGRO			
	INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO	BASTANTE SATISFACTORIO	EXCELENTE
<b>Organización:</b> estructura de las UD/SdA, planificación de las sesiones, distribución temporal y distribución del trabajo adecuados para lograr los objetivos didácticos que se persiguen.				
<b>Metodología:</b> la metodología didáctica propuesta está bien definida, permite alcanzar los objetivos educativos que se proponen y favorece la adquisición de conocimientos y competencias.				
<b>Evaluación:</b> los criterios de evaluación se adecuan a las orientaciones curriculares, están claramente especificados, son suficientes, se adecuan a aquello que se evalúa y se informa de ellos al alumnado.				
<b>Motivación:</b> el/la docente fomenta el interés inicial mediante actividades introductorias y explicación del plan de trabajo; durante el desarrollo relaciona la materia con intereses del alumnado, informa de los progresos y diseña actividades con elementos innovadores y motivacionales.				
<b>Actividades:</b> las actividades resultan adecuadas para los objetivos didácticos, atienden a los elementos curriculares, y son variadas en su diseño y en sus objetivos.				
<b>Seguimiento:</b> el/la docente revisa, corrige y actualiza contenidos, metodología, actividades, instrumentos de evaluación y otros elementos relevantes para el proceso de				



enseñanza-aprendizaje, respondiendo a las necesidades que se hacen patentes mediante un seguimiento de la eficacia de dichos elementos.				
<b>DUA y atención a la diversidad:</b> el/la docente facilita medidas adecuadas para atender a la diversidad y compensar la desigualdad en los términos que especifica el currículo, atendiendo al Diseño Universal de Aprendizaje, especificando medidas generales y específicas.				

PROPUESTAS DE MEJORA PARA LOS INDICADORES QUE ARROJEN UN RESULTADO INSATISFACTORIO O QUE SE QUIERAN MEJORAR:		
PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN

<b>Componente evaluado:</b> Departamento didáctico			
<b>Objetivo propuesto:</b> El profesorado participa activamente en el funcionamiento del Departamento. Se colabora en la elaboración y aplicación de las programaciones de aula. Se llevan a cabo actuaciones encaminadas al perfeccionamiento científico y didáctico. Se actúa con criterios homogéneos en relación con los alumnos y sus familias.			
<b>Indicador</b>	<b>Realidad del centro</b>	<b>Distancia Indicador/Realidad</b>	<b>Plan de mejora</b>
1.El departamento se reúne periódicamente.			
2. Se toman acuerdos comunes.			
3. Se reflejan los acuerdos en actas o documentos equivalentes.			
4. Se elabora en común la programación			

<b>Componente evaluado: PRÁCTICA DOCENTE EN EL AULA</b>			
<b>Objetivo propuesto:</b>	Mejorar aspectos relacionados con la evaluación, tales como la incorporación de diversos procesos e instrumentos, el tratamiento de la información obtenida y comunicación de dicha información a diversos agentes.		
<b>Indicador</b>	<b>Realidad actual</b>	<b>Distancia Indicador/Realidad</b>	<b>Actuaciones para el PLAN DE MEJORA</b>
1.Se realiza triangulación de evaluadores.			
2.Se incorporan procesos de coevaluación.			
3.Se comenta con el alumnado las observaciones derivadas de la evaluación.			
4.Se incluye la evaluación de la práctica docente			
5.Se utilizan diversos instrumentos para la recogida de datos.			

## ANEXO I: PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º DE BACHILLERATO

### PRUEBA TIPO PAU

Se ha establecido una relación entre cada una de las cuestiones y los criterios. Si en una prueba no se evalúan todas las cuestiones, se pueden quitar los criterios que sean exclusivos de ellas. En las pruebas no hace falta especificar qué criterio va con cada pregunta, ya que no es imprescindible y puede evitar problemas. He procurado que en la pregunta 3 se puedan evaluar casi todos los criterios de la prueba (por si no da tiempo a poner todas las preguntas), pero el 5.1 y el 5.2 lo veo más complicado. No obstante, se pueden valorar en los comentarios que les pedimos para casa.

CUESTIONES	CRITERIOS
1. Definir dos de los términos o expresiones significativas que aparecen subrayados en el texto	3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.
2. Enunciar la tesis del texto e identificar las ideas principales que se exponen en él	3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.
3. Relacionar el contenido del texto con la filosofía del autor, diferenciando claramente en la exposición al menos dos aspectos temáticos o líneas argumentales.	2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.  3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la

	<p>indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.</p> <p>3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.</p> <p>4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.</p> <p>6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones.</p> <p>7.1 Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.</p>
<p>4. Relacionar la temática del texto con la filosofía, el contexto histórico-cultural, o ambos, de la época a la que pertenece el autor.</p>	<p>4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.</p>

	<p>5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.</p>
<p>5. Exponer las relaciones de semejanza y/o diferencia del autor con otro autor o corriente filosófica de dos épocas distintas a la que pertenece el texto.</p>	<p>4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.</p> <p>5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.</p>

## COMENTARIO DE TEXTO COMO TAREA

En este tipo de tareas se podrían valorar todos los que aparecen en la tabla y alguno más, sin embargo, a efectos de calificación es mejor no repetirlos, si no se quiere dar igual peso a esta tarea y al examen. Por ello, una opción es calificar aquí solo los siguientes criterios:

1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de estos y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.

## **CONTEXTO FILOSÓFICO O CULTURAL COMO TAREA**

5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.

## **MAPAS CONCEPTUALES O ESQUEMAS COMO TAREA**

5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.

## **ACTITUD, PARTICIPACIÓN Y DISPOSICIÓN AL TRABAJO EN EL AULA**

2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.

## **CUESTIONARIOS**

5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.

## **EXPOSICIONES ORALES Y/O TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN GRUPO O INDIVIDUALES**

Propuesta a modo de ejemplo:

Se les puede pedir que realicen en grupos una investigación y presentación oral en la que relacionen algún aspecto de la filosofía del autor con una noticia o cuestión de actualidad que le proporcione el docente o que ellos mismos sugieran.

1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de estos y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.

1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con

precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.

5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.

7.1 Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.

## PSICOLOGÍA

Docentes del departamento:

- Marta Cabeza Sanz
- Álvaro Fonseca González
- Fátima García Andrés
- Ángel Merodio Cuesta
- Juan Peña Ortiz
- Jorge Torre Rivero
- Esther del Valle Castro
- Jorge Villasol Silván

### ÍNDICE

1. Marco legal.
2. Contextualización y grupos.
3. Introducción a la materia.
4. Competencias específicas.
5. Criterios de evaluación.
6. Saberes básicos.
7. Temporalización y unidades didácticas.
8. Metodología y evidencias de evaluación.
9. Evaluación y calificación. Tabla de ponderación de los criterios de evaluación.
10. Materiales y recursos didácticos.
11. Atención a la diversidad.
12. Recuperaciones.
13. Actividades complementarias y extraescolares.
14. Utilización de teléfonos móviles.
15. Evaluación de la programación y de la práctica docente.

## 1. MARCO LEGAL

- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil, la evaluación y la promoción en la etapa de Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Orden EDU/7/2023, de 23 de marzo, por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se establece el procedimiento de revisión de calificaciones y de reclamación contra las decisiones de promoción y titulación, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- **Orden EDU/3/2023**, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil, la evaluación y la promoción en la etapa de Educación Primaria, la **evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato** y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en **Formación Profesional**, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN Y GRUPOS

El IES Santa Clara es un centro urbano situado en el centro de Santander, cuyo alumnado procede mayoritariamente del ámbito urbano y de un conjunto grande y variado de centros públicos y concertados de la región. Además, hay un porcentaje de alumnado que llega a Bachillerato procedente del propio IES Santa Clara.

Entre la oferta formativa de Bachillerato del centro, tenemos:

- Bachillerato de Artes.
- Bachillerato de Ciencias y Tecnología.
- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Bachillerato General.
- Bachillerato nocturno.
- Bachillerato Internacional.

La amplia diversidad de la oferta formativa, así como de los centros de procedencia hace que nos encontremos con grupos de 2º de Bachillerato heterogéneos internamente (diversos intereses, niveles, procedencia ...) y heterogéneos entre sí. Esta particularidad hace que el profesorado del Departamento de Filosofía esté especialmente atento a las adaptaciones que puedan ser necesarias en cada situación y se muestre flexible a la hora

de adoptar en cada caso las medidas más adecuadas a su grupo de estudiantes de entre las previstas en esta programación.

Por otra parte, en la redacción de esta programación se han tomado en consideración las propuestas de mejora resultantes del curso anterior y, por ejemplo, hemos ahondado en aspectos clave como la coordinación didáctica entre los distintos docentes del departamento y la profundización en el currículo y metodología LOMLOE.

### 3. INTRODUCCIÓN A LA MATERIA

La Psicología es una ciencia, un campo multidisciplinar compuesto por diferentes perspectivas teóricas y metodológicas. Las diferentes razones históricas y los distintos supuestos filosóficos que subyacen a las diferentes teorías hacen que esta materia sea una encrucijada de temas y disciplinas debido a la distinta naturaleza de las cuestiones que abarca.

El alumnado que cursa esta materia tiene la oportunidad de madurar como ser humano, de aumentar el autoconocimiento, de entender a las personas con las que convive, y de adquirir herramientas para resolver cuestiones que surjan en su vida personal, social o laboral.

La Psicología permite que los problemas humanos puedan abordarse desde distintas dimensiones:

- Dimensión científica. La psicología aborda temas que abarcan desde la fisiología del cerebro hasta la socialización humana, desde los procesos cognitivos a los problemas clínicos. Y los aborda usando diversidad de métodos de marcado carácter experimental: contrasta hipótesis, y trata de comprender los fenómenos humanos usando el método científico. Pretende describir y explicar causalmente, con un lenguaje riguroso, al ser humano, su vida y su mundo.
- Dimensión sociocultural. La experiencia psicológica se construye a través de las relaciones con los demás. Por eso esta materia promueve la comprensión de cómo la historia, la sociedad y la cultura influyen en nuestra forma de pensar, sentir y actuar.
- Dimensión individual. La Psicología contribuye a que la persona se encamine hacia la salud y la calidad de vida. Esta materia promueve en el alumnado el autoconocimiento personal para poder así emprender acciones que impliquen el desarrollo de la propia asertividad, el establecimiento de amistades, la cooperación en el trabajo, la expresión de sentimientos y la resolución de conflictos sin recurrir a la agresión.

La materia de Psicología se orienta hacia los intereses y curiosidades del alumnado de 2º de bachillerato, inmerso en una fase del desarrollo donde la curiosidad por las cuestiones psicológicas unida al desarrollo de sus capacidades cognoscitivas le permitirá una comprensión más profunda de los fenómenos humanos.

#### 4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

##### **1. Reconocer el carácter científico de la Psicología y su presencia en la sociedad actual, diferenciando entre su dimensión teórica y práctica, usando el método científico como herramienta para describir explicar predecir y modificar los fenómenos humanos.**

Es imprescindible tanto conocer los principales modelos teóricos en psicología y poder usarlos en pequeñas investigaciones como reconocer lo que es un planteamiento científico y qué otras formas no científicas existen para comprender y explicar los problemas humanos.

La diversidad de métodos utilizados por la psicología está justificada por la pluralidad de los problemas humanos que aborda y la diferente naturaleza de los mismos. Por eso es importante que el alumnado sea competente para explicar un mismo fenómeno desde modelos y posiciones teóricas alternativas y complementarias (conductismo, cognitivismo psicoanálisis, humanismo y Gestalt).

Si bien puede ser interesante partir de los planteamientos de la psicología popular para facilitar la movilización de esquemas previos del alumnado sobre las causas y consecuencias de la conducta, no podemos olvidar que trabajar esta competencia es llegar a diferenciar entre un conocimiento intuitivo o personal de los fenómenos psicológicos y las aportaciones de las investigaciones científicas sobre esos mismos fenómenos.

Todo esto supondrá para el alumnado conocer desde los antecedentes históricos la psicología (fuentes filosóficas clásicas y reconocimiento cómo saber independiente a partir de Wunt, Watson, James y Freud) hasta su presencia en la sociedad actual (ámbito clínico de la salud, deportivo, forense, educativo, social y familiar, discapacidad y ámbito de la tercera edad).

La psicología es también una ciencia aplicada y es muy importante que el alumnado relacione los contenidos con las principales áreas de aplicación de la psicología en el mundo profesional, pudiendo abrir horizontes ante un perfil académico o profesional para el futuro.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA5, CPSAA6, CPSAA7.**

##### **2. Conocer y analizar la estructura del cerebro como resultado del proceso evolutivo, así como la organización del sistema nervioso y su incidencia en la conducta humana, identificando el componente genético y aprendido de la misma.**

La psicobiología es el estudio de la forma en que los procesos biológicos, la actividad del sistema nervioso y del sistema endocrino, se relacionan con el comportamiento. Es decir,

qué estructuras y funciones cerebrales participan en procesos psicológicos como el lenguaje, el aprendizaje o las emociones.

Todo lo que pensamos, sentimos o hacemos es el resultado de la actividad fisiológica del cerebro. Todos los trastornos tienen de base alteraciones del sistema nervioso, tanto por causas genéticas como por causas ambientales. Otros, como la depresión y la ansiedad, también tienen alteraciones en el sistema endocrino.

Uno de los rasgos distintivos de nuestra especie es un cerebro humano que se ha transformado a lo largo de la filogénesis desde sus ancestros hasta su estado actual. Se pretende que el alumnado conozca la estructura del sistema nervioso. Por un lado, conocer el cerebro humano como resultado evolutivo, comparando su estructura con la de otros animales. Por otro lado, familiarizarse con la estructura del sistema nervioso central, su incidencia en la conducta humana y viceversa, así como comprender el funcionamiento electroquímico de comunicación. Y, en tercer lugar, conocer los métodos de exploración cerebral que nos permiten visualizar la estructura y funcionamiento del cerebro.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA5.**

**3. Conocer los elementos que intervienen en la percepción, en la atención y en la memoria, para valorar al ser humano como procesador de información e identificar cómo estos procesos cognitivos básicos configuran lo que sentimos, procesamos y recordamos.**

Desde un plano distinto al de la competencia anterior, también estudiamos al ser humano como procesador de información.

El primer eslabón de este proceso es la percepción, proceso por el cual organizamos e interpretamos los estímulos captados por nuestros sentidos y les dotamos de un significado en base a nuestra experiencia, cultura y propios esquemas cognitivos. El segundo eslabón sería la atención, que nos permite orientar la actividad consciente y seleccionar activamente la información que recibimos. Y, por último, el tercer peldaño sería la memoria que, lejos de ser un almacén sin más, es la capacidad para introducir información elaborada y recuperarla más tarde.

Con esta competencia, claramente relacionada con la psicología cognitiva, se pretende que el alumnado comprenda la naturaleza del funcionamiento de la mente humana en el procesamiento inicial y almacenamiento de la información y pueda no sólo valorar la utilidad que tienen en el aprendizaje humano sino modificar su propia experiencia como persona que aprende.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, STEM4, CD2, CPSAA6, CPSAA7, CE2, CE3.**

**4. Conocer los principales modelos de aprendizaje formulados en Psicología, distinguir sus elementos y aplicarlos a su propia experiencia de aprendizaje, reconociendo el papel que juega la inteligencia humana y otras cualidades del pensamiento como el razonamiento y la creatividad, tanto en la resolución de problemas como en la toma de decisiones.**

El concepto de inteligencia engloba un conjunto de aptitudes que permite al ser humano adaptarse al mundo que le rodea y resolver problemas. La función principal no es sólo conocer, sino crear y transformar el mundo.

Desarrollando esta competencia el alumnado conocerá lo que es la inteligencia y cómo se evalúa con distintos instrumentos que, aunque con limitaciones, nos permiten predecir el potencial de aprendizaje de un individuo o las diferencias individuales con respecto a un grupo. Desde esta competencia, se analiza las aportaciones que las teorías del desarrollo de la inteligencia y de la Psicología Evolutiva han realizado al contexto escolar, así como la posibilidad de explicar el éxito personal y profesional a partir de algunas teorías sobre la inteligencia emocional. Se reflexiona, asimismo, sobre los problemas y horizontes que abre la investigación en inteligencia artificial.

Conocer los principales enfoques psicológicos sobre la inteligencia y el pensamiento puede ser un punto de partida para que el alumnado distinga los principales elementos que intervienen en el aprendizaje y aplique algunos aspectos a su propia experiencia como aprendiz, tanto de contenidos teóricos, como de procedimientos, hábitos, actitudes, etc.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CPSAA5, CPSAA6, CPSAA7, CC3, CC4.**

**5. Explorar la importancia de la motivación en la vida personal, escolar y profesional, comprendiendo el concepto de la personalidad y los distintos tipos de trastornos mentales desde un modelo amplio de psicopatología, así como poner en valor la importancia que en el desarrollo y maduración del individuo tienen la afectividad y la sexualidad.**

En la vida cotidiana observamos el comportamiento de las personas y tratamos de explicarnos qué objetivo o finalidad persiguen, cuál es el motivo por el que se comportan como lo hacen. Es fundamental que el alumnado reflexione, tanto en el ámbito educativo como en otros contextos, sobre la relación entre la motivación y la conducta humana.

Es preciso que el alumnado conozca de una manera práctica y concreta la importancia de las emociones y los afectos en la vida de las personas, con el rigor que requiere describir emociones primarias y secundarias. La personalidad es el conjunto de tendencias de comportamiento o, lo que es lo mismo, la forma habitual de

comportamiento de una persona. Comprende la conducta manifiesta, pensamientos y sentimientos que definen su estilo personal de interactuar con el ambiente físico y social.

Con esta asignatura se pretende analizar y valorar críticamente las distintas teorías de la personalidad y conocer diversos métodos y modelos de evaluación de la personalidad y su aplicación profesional en el campo de la psicología. Lograr esta competencia implica también profundizar en la psicopatología de los trastornos mentales y de personalidad, conocer sus síntomas e identificar los factores que los provocan. Por último, y dentro de la dimensión social del ser humano, el alumnado reconocerá la importancia de la afectividad y de la sexualidad, desde la propia fisiología hasta el desarrollo afectivo de la persona.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4.**

**6. Entender la dimensión social del ser humano y valorar, críticamente, las diferencias culturales en el comportamiento y la convivencia humana y así poder explicar también tanto los fenómenos relacionados con la psicología de las masas, como los aspectos de la psicología social.**

Es conocido que la cultura tiene un impacto sobre los individuos y ejerce una influencia en sus esquemas cognitivos, en su personalidad y en su vida afectiva. Es decir, muchas actitudes personales tienen su origen social y sirven para predecir a conducta del individuo inmerso en la masa.

Se pretende que el alumnado reconozca y se plantee abordar la violencia social, escolar doméstica y de género, como fenómenos de la psicología de las masas, y cómo el poder de la persuasión y el contagio de sentimientos y emociones puede ser inicio de pensamientos radicales e irracionales de ciertos grupos humanos donde el individuo pierde el control de su conducta de sus pensamientos y sentimientos para convertirse en parte de la masa.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL5, CC1, CC3, CC5, CE1, CE3, CPSAA3, CPSAA 4, CPSAA 7**

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

### Competencia específica 1.

1.1. Conocer la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y de una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.

1.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.

1.3. Conocer las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas, realizando un análisis crítico de textos significativos de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas.

### **Competencia específica 2.**

2.1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano, distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.

2.2. Analizar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.

2.3. Conocer las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro comprendiendo su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.

2.4. Entender la complejidad de algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.

### **Competencia específica 3.**

3.1. Conocer la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.

3.2. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.

3.3. Explorar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.

### **Competencia específica 4.**

4.1. Identificar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar sus propias tareas como aprendices.

4.2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como son la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.

4.3. Analizar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo identificando situaciones, del día a día, donde las emociones intervienen en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.

4.4. Valorar, críticamente, las posibilidades de la inteligencia artificial, analizando sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.

#### Competencia específica 5.

5.1. Analizar la importancia de la motivación en relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.

5.2. Conocer qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.

5.3. Reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.

5.4. Identificar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, despertando el interés por el desarrollo personal de esta capacidad.

5.5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.

#### **Competencia específica 6.**

6.1. Entender la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización, así como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.

6.2. Reflexionar sobre los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, identificando las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.

## 6. SABERES BÁSICOS

### A. La psicología como ciencia.

- Evolución historia de la Psicología y primeras teorías científicas.
- Teorías clásicas de la Psicología: Teorías del s. XIX (estructuralismo, funcionalismo, constructivismo, psicoanálisis); Teorías del s. XX (La Gestalt, el conductismo, la psicología cognitiva).
- Campos y métodos de la Psicología: campos de la Psicología: psicología experimental, evolutiva, educativa, fisiológica y neuropsicológica, clínica, comunitaria, social, de las organizaciones, etc.
- Métodos de la Psicología: método experimental, la observación controlada, el método correlacional, las encuestas, etc.

### B. Fundamentos biológicos de la conducta.

- El ser humano como producto de la evolución: teorías, pruebas de evolución, origen de la especie humana y proceso de hominización.
- Etología y psicología animal.
- División, estructura y función del Sistema Nervioso.
- Métodos de exploración cerebral.
- Trastornos y enfermedades mentales asociadas al Sistema Nervioso Central.

### C. Procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.

- Órganos sensoriales y fases del proceso perceptivo.
- Atención y factores que la determinan.
- Neuropsicología de la memoria.
- Estructura y funcionamiento de la memoria: MCP y MLP.
- Recuperación de la información y el olvido.
- Teorías de la percepción, ilusiones ópticas y trastornos perceptivos.

### D. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

- Teorías del aprendizaje (condicionamiento clásico, operante, aprendizaje por observación, aprendizaje cognitivo)
- Naturaleza del pensamiento y formación de conceptos.
- Teorías clásicas de la inteligencia y evaluación de la misma.
- Teorías actuales de la inteligencia (teoría del procesamiento de la información, la inteligencia emocional e inteligencias múltiples)
- Desarrollo de la inteligencia: etapas del desarrollo cognitivo.
- Toma de decisiones, pensamiento crítico y pensamiento creativo

- Estrategias para aprender a pensar.
- Polémicas y problemas sobre la inteligencia (herencia-ambiente, inteligencia artificial, inteligencia colectiva)

#### **E. Motivación y emoción**

- Teorías de la motivación: cognitivas, humanistas y teoría de la reducción del impulso.
- - Personalidad: etimología, características, teorías, evaluación y trastornos.
- El estrés: causas, consecuencias y estrategias de afrontamiento.
- Trastornos emocionales y de la conducta. Teorías psicológicas.
- Psicopatología: tipos de trastornos y variedad de terapias psicológicas: psicoanálisis, terapia cognitivo-conductual y terapia familiar.
- Emociones: características, dimensiones y bases neurofisiológicas de la emoción
- La sexualidad humana: dimensiones, fundamentos biológicos, respuesta sexual humana, psicosexualidad y sexualidad en la adolescencia. La identidad sexual.

#### **F. Pensamiento y conducta social**

- La psicología social.
- El proceso de socialización.
- El pensamiento social: atribución de causalidad y cognición social.
- Las actitudes: formación de actitudes y cambio de actitudes.
- Estereotipos, actitudes y discriminación: funciones de los estereotipos, prejuicios y discriminación.

#### **G. La influencia social y los grupos.**

- La conformidad con la mayoría, la obediencia a la autoridad y la influencia de las minorías.
- Los grupos: características, pensamiento grupal, liderazgo, técnicas grupales y conflictos en el grupo.
- Las relaciones sociales: agresión y altruismo.
- La diversidad cultural y diversidad de géneros.

### **7. TEMPORALIZACIÓN Y UNIDADES DIDÁCTICAS**

1ª evaluación: La psicología como ciencia; Fundamentos biológicos de la conducta. (Bloques A y B)

2ª evaluación: Procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria; Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento. (Bloque C y D))

3ª evaluación: Motivación y emoción; Pensamiento y conducta social; La influencia social y los grupos. (Bloques E, F y G)

Las unidades didácticas previstas son las siguientes:

1º Evaluación.

UD1: ¿Qué es la Psicología?

UD2: Genes, cerebro y conducta.

2º Evaluación.

UD3: Percepción y atención.

UD4: Memoria y aprendizaje.

UD5: Inteligencia y pensamiento

3º Evaluación.

UD6: Psicología de la personalidad

UD7: Psicología social

## 8. METODOLOGÍA Y EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN

La metodología empleada será el resultado de una combinación dinámica de clases expositivas (en las que se intercalan momentos específicamente diseñados para la cooperación, el diálogo y la recuperación y mantenimiento de la atención) y trabajo en aula (y también como tarea para casa) por parte de los estudiantes. Así, se propondrán tareas de:

- Investigación.
- Análisis: tesis e ideas de los textos propuestos, fundamento filosófico, etc.
- Búsqueda de información y construcción de conocimientos.
- Mapas conceptuales.
- Líneas del tiempo.
- Comentarios de texto.
- Ensayos filosóficos.
- Exposiciones orales.
- Trabajos de investigación.
- Infografías.

En esta materia cobran especial relevancia los trabajos de investigación individual y en grupo, por lo que se fomenta la capacidad colaborativa, iniciativa y autonomía personal del alumnado.

Además, con el estudio de casos, el alumno o alumna consolidará su madurez personal y social desarrollando su capacidad crítica, al aceptar explicaciones distintas respecto a un hecho. Por medio de las conclusiones aportadas aprenderá estrategias de previsión y solución de problemas, haciéndose partícipe del desarrollo y mejora de su entorno social y fomentando su competencia social y ciudadana.

Durante el desarrollo de las clases se fomentará, por tanto, el trabajo en grupo y de utilizarán las técnicas de andamiaje y aprendizaje cooperativo.

Además, en las unidades didácticas y en las situaciones de aprendizaje las propuestas de actividades se harán atendiendo a la distinción entre ejercicios, actividades y tareas, de modo que, siguiendo la **taxonomía de Bloom**, avancemos desde los ejercicios más rutinarios y repetitivos (pero también necesarios) hacia tareas más competenciales.

Procesos cognitivos de orden inferior		Procesos cognitivos de orden superior											
RECORDAR	COMPRENDER	APLICAR	ANALIZAR	EVALUAR	CREAR								
Recordar hechos/datos sin necesidad de entender. Se muestra material aprendido previamente mediante el recuerdo de términos, conceptos básicos y respuestas.	Mostrar entendimiento a la hora de encontrar información del texto. Se demuestra comprensión básica de hechos e ideas.	Usar en una nueva situación. Resolver problemas mediante la aplicación de conocimiento, hechos o técnicas previamente adquiridas en una manera diferente.	Examinar en detalle. Examinar y descomponer la información en partes identificando los motivos o causas; realizar inferencias y encontrar evidencias que apoyen las generalizaciones.	Justificar. Presentar y defender opiniones realizando juicios sobre la información, la validez de ideas o la calidad de un trabajo basándose en una serie de criterios.	Cambiar o crear algo nuevo. Recopilar información de una manera diferente combinando sus elementos en un nuevo modelo o proponer soluciones alternativas.								
<b>PALABRAS CLAVE:</b>	<b>PALABRAS CLAVE:</b>	<b>PALABRAS CLAVE:</b>	<b>PALABRAS CLAVE:</b>	<b>PALABRAS CLAVE:</b>	<b>PALABRAS CLAVE:</b>								
Elegir Copiar Definir Decir Citar Leer Quién Recitar Cómo Por qué	mostrar omitir deletrear rastrear afirmar duplicar repetir qué relacionar nombrar repetir localizar dónde Memorizar reconocer	observar mostrar omitrir deletrear rastrear afirmar duplicar repetir qué relacionar nombrar repetir localizar dónde Memorizar reconocer	preguntar Generalizar Clasificar Comparar Contrastar Parafrasear Informar Inferir Interpretar Explicar Expresar Traducir	esquematizar predecir dar ejemplos ilustrar demostrar discutir revisar mostrar resumir observar	Actuar Identificar Calcular Entrevistar Escribir Usar Conectar Planear Simular Hacer uso	emplear seleccionar agrupar elegir resumir planear desarrollar transferir interpretar demostrar categorizar construir manipular resolver unir organizar	Examinar Centrarse Razonar Inferencia Comparar Dividir Buscar Inspeccionar Simplificar Preguntar Elegir Establecer Encuestar	priorizar encontrar agrupar asumir destacar causa-efecto separar aislar reorganizar diferenciar descomponer Investigar categorizar ordenar poner a prueba observar	Medir Evaluar Decidir Apoyar Defender Justificar Crítico Juzgar Valorar	opinar argumentar premiar testar debatir convencer explicar seleccionar deducir recomendar estimar persuadir demostrar	Adaptar Añadir Construir Cambiar Componer Compilar Componer Crear Descubrir Diseñar Elaborar	estimar experimentar testar extender formular hipotetizar innovar mejorar pensar maximizar simplificar proponer visualizar Desarrollar transformar	
<b>ACCIONES</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RESULTADO</b>
Describir Encontrar Identificar Listar Localizar Nombrar Reconocer Recuperar	Definición Hechos Etiquetado Listado Cuestionario Reproducción Test Cuaderno Fotocopia	Clasificar Comparar Ejemplificar Explicar Inferir Interpretar Parafrasear Resumir	Colección Ejemplos Explicación Etiquetado Listado Esquema Cuestionario Resumen Muestra y cuenta	Desempeñar Ejecutar Implementar Usar Emplear Realizar	Demostración Diario Ilustraciones Entrevista Interpretación Simulación Presentación Dibujo	Atribuir Deconstruir Integrar Organizar Esquematizar Estructurar	Reseña Gráfica Lista de control Base de datos Gráfico Informe Encuesta Hoja de cálculo	Atribuir Comprobar Deconstruir Integrar Organizar Esquematizar Estructurar	reseña gráfica base de datos informe hoja de cálculo encuesta	Construir Diseñar Trazar Idear Planificar Producir Hacer	anuncio película juego dibujar plan proyecto canción Historia Producto audiovisual		
<b>PREGUNTAS</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>PREGUNTAS</b>
¿Puedes enumerar...? ¿Puedes recordar...? ¿Puedes seleccionar...? ¿Cómo ocurrió...? ¿Cómo es...? ¿Cómo describirías...? ¿Podrías explicar...? ¿Cómo mostrarías...? ¿Qué es...? ¿Cuál...? ¿Quiénes fueron los principales...? ¿Por qué...?	¿Puedes explicar que está ocurriendo...? ¿Cómo clasificarías...? ¿Cómo compararías/contrastarías...? ¿Cómo podrías parafrasear el significado de...? ¿Cómo resumirías...? ¿Qué puedes decir sobre...? ¿Cuál es la mejor respuesta...? ¿Qué afirmaciones apoyan...? ¿Podrías afirmar o interpretar en tus propias palabras...?	¿Cómo usarías...? ¿Qué ejemplos sobre...puedes encontrar? ¿Cómo organizarías... para presentar...? ¿Cómo aplicarías lo que has aprendido para desarrollar...? ¿Qué enfoque usarías para...? ¿Qué aspectos seleccionarías para mostrar...? ¿Qué preguntas harías en una entrevista a...?	¿Cuáles son las partes o rasgos de...? ¿En qué aspectos está...? ¿Relacionado/a con...? ¿Por qué opinas que...? ¿Qué motivo hay para...? ¿Puedes hacer un listado de las partes...? ¿Qué ideas justifican...? ¿Qué conclusiones extraes de...? ¿Qué evidencias de... encuentras? ¿Puedes distinguir entre...? ¿Cuál es la relación entre...? ¿Cuál es la función de...?	¿Estás de acuerdo con...? ¿Cuál es tu opinión sobre...? ¿Cómo comprobarías...? ¿Sería mejor si...? ¿Por qué ese personaje...? ¿Cómo valorarías...? ¿Cómo determinarías...? ¿Cómo priorizarías...? ¿Qué información podrías para apoyar tu punto de vista? ¿Cómo justificarías...? ¿Qué datos te llevaron a esa conclusión? ¿Qué seleccionarías para...? ¿Qué elección hubieras tomado si...?	¿Qué cambios harías para...? ¿Cómo mejorarías...? ¿Qué pasaría si...? ¿Podrías proponer una alternativa? ¿Puedes elaborar...basándote en...? ¿De qué forma evaluarías...? ¿Podrías formular una teoría alternativa? ¿Qué harías para maximizar/minimizar...? ¿Cómo pondrías a prueba...? ¿Podrías construir un modelo que cambie...? ¿Se te ocurre un modo original para...? ¿Cómo cambiarías el guión/plan? ¿Cómo adaptarías... para...?								

Durante el desarrollo de las clases se fomentará el trabajo en grupo y de utilizarán las técnicas de andamiaje y aprendizaje cooperativo. Las tareas cooperativas se diseñarán, en la medida de lo posible, siguiendo los tres pasos que se describen en la imagen:



Asimismo, se partirá de un **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, lo que se traduce en que se tendrán en cuenta los tres principios en los que se basa el DUA:

1) Proveer múltiples formas de **Compromiso** (el porqué del aprendizaje)

Uno de los elementos más olvidados y que, con frecuencia, excluye de la participación de los aprendizajes a un número elevado de alumnos: la motivación. Desde esta perspectiva, los docentes planificamos las tareas y actividades teniendo en cuenta los intereses propios del alumnado, les ofrecemos participación y tratamos de empoderarlos para manejar su propio aprendizaje.

En las clases de Filosofía se partirá de los conocimientos previos de los estudiantes como modo de incentivar su participación y conocer sus intereses y su capital cultural, pues solo así podrán asentarse los nuevos conocimientos que nos proponemos transmitir.

2) Proveer múltiples medios de **Representación** (el qué del aprendizaje)

Cuando ofrecemos información al alumno, debemos ofrecer diferentes alternativas que hagan que todos los alumnos puedan recibirla en condiciones para su aprendizaje. Tratamos de plantear alternativas sensoriales, simbólicas o de comprensión.

En el departamento de Filosofía del IES Santa Clara contamos con (y estamos lo estamos ampliando continuamente) un amplio repositorio de vídeos, imágenes, audios, canciones, etc. que ponemos a disposición del alumnado. Además, cada grupo de clase tiene un equipo de Teams y a partir de él los estudiantes tienen acceso a una gran variedad de herramientas y materiales digitales contrastados por los docentes del departamento.

3) Proveer múltiples medios de **Acción y Expresión** (el cómo del aprendizaje)

No basta con ofrecer la información de manera accesible y comprensible para todo el alumnado, sino que además debemos igualmente ofrecer alternativas para que este alumnado pueda expresar sus aprendizajes, puedan mostrar sus logros y participar con sus compañeros aportando al trabajo realizado.

Se promoverá la presentación de trabajos, comentarios, exposiciones orales, vídeos, etc.

## 9. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. TABLA DE PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**Los criterios de evaluación se evalúan y califican a lo largo de todo el curso según la distribución temporal que figura en la tabla que se presenta al final de este epígrafe.**

En cuanto a **la nota media final del curso**, esta se obtiene a partir de **la nota media de las tres evaluaciones**.

**Se considera que un estudiante ha superado la materia cuando la nota media de las evaluaciones es igual o superior a 5 puntos.**

Si durante la realización de cualquier ejercicio o examen un alumno o alumna utiliza cualquier medio (digital o tradicional) con el objeto de **copiar**, su calificación en dicho examen o ejercicio será de cero puntos. Lo mismo cabe decir en el caso de que el docente haya encargado un trabajo personal y original y se le presente **un plagio total o parcial** o un trabajo realizado total o parcialmente por la **Inteligencia Artificial**.

Además, cabe indicar que, dada la prohibición de tener teléfonos móviles, relojes inteligentes, tablets, etc. en el aula, salvo autorización y programación expresa, si un estudiante tiene uno de estos objetos durante la realización de una de las pruebas, se interpretará que es con el ánimo de copiar, con independencia de la interpretación de los hechos que el estudiante pueda argüir. Obviamente, esta circunstancia se le recordará al alumnado periódicamente.

Todos los trabajos que se pidan a los estudiantes se deben presentar en limpio, poniendo especial atención en no cometer faltas de ortografía y en respetar la sintaxis. En las exposiciones orales se tendrán en cuenta elementos como la puesta en escena, la claridad y rigor expositivos, la riqueza de la información y la capacidad de dirigirse al auditorio.

La **no asistencia injustificada** durante **tres o más clases en el trimestre** supondrá la **pérdida de puntuación en las competencias correspondientes no desarrolladas por este motivo**. Además, el alumnado que muestre una actitud absentista y no se presente a los diferentes tipos de pruebas en las fechas indicadas para su realización no tendrá

derecho a la repetición de las mismas en fechas distintas de las señaladas, si a juicio del profesor o profesora su falta no ha sido convincentemente justificada.

**Para obtener la máxima calificación en una competencia deberá acreditarse un desempeño excelente en la misma.**

En la corrección y calificación de las pruebas, por tanto, se tendrán en cuenta, de los siguientes elementos:

- Adecuación entre las preguntas y las respuestas.
- Precisión y rigor de los contenidos.
- Desarrollo exhaustivo y completo de las preguntas.
- Capacidad para utilizar de manera adecuada el vocabulario técnico propio de la materia.
- Capacidad de análisis y síntesis en el desarrollo de los contenidos.
- Capacidad de argumentación.
- Orden lógico de la exposición.
- Valoración crítica de otras escuelas psicológicas.
- Corrección sintáctica y ortográfica.
- Presentación adecuada de los escritos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. 1ª EVALUACIÓN	PROCENTAJE DE CALIFICACIÓN
1.1. Conocer la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y de una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.	30%
1.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.	20%
1.3. Conocer las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas, realizando un análisis crítico de textos significativos de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas.	20%
2.1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano, distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.	10%
2.2. Analizar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.	10%
2.3. Conocer las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro comprendiendo su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.	5%
2.4. Entender la complejidad de algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.	5%



<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN. 2ª EVALUACIÓN</b>	<b>PROCENTAJE DE CALIFICACIÓN</b>
3.1. Conocer la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.	15%
3.2. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.	20%
3.3. Explorar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.	10%
4.1. Identificar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar sus propias tareas como aprendices	20%
4.2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como son la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.	15%
4.3. Analizar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo identificando situaciones, del día a día, donde las emociones intervienen en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.	10%
4.4. Valorar, críticamente, las posibilidades de la inteligencia artificial, analizando sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.	10%



<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN. 3ª EVALUACIÓN</b>	<b>PROCENTAJE DE CALIFICACIÓN</b>
5.1. Analizar la importancia de la motivación en relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.	5%
5.2. Conocer qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.	25%
5.3. Reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.	10%
5.4. Identificar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, despertando el interés por el desarrollo personal de esta capacidad.	5%
5.5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.	5%
6.1. Entender la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización, así como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.	40%
6.2. Reflexionar sobre los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, identificando las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.	10%

## 10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Entre los recursos didácticos que utilizaremos destacan los siguientes:

- Recursos audiovisuales: películas, cortos, fragmentos, documentales, vídeos breves, etc.
- Apuntes elaborados por los profesores del Departamento.
- Presentaciones tipo PowerPoint.
- Textos científicamente relevantes.
- Cuestionarios.
- Noticias y artículos de revistas y periódicos.

## 11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Entendemos por atención a la diversidad el conjunto de acciones educativas que, en un sentido amplio, intentan prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todo el alumnado del centro.

Especialmente, a los que requieren una actuación específica derivada de factores personales o sociales relacionados con:

- Situaciones de desventaja sociocultural.
- Altas capacidades.
- Compensación lingüística.
- Discapacidad física, psíquica, o sensorial.
- Trastornos graves de la personalidad, de la conducta o del desarrollo.
- Graves trastornos de la comunicación y del lenguaje.
- Desajuste curricular significativo.

Por medidas para atender a la diversidad se entienden aquellas actuaciones de índole tanto organizativa como curricular que se puedan llevar a cabo en el proceso de planificación o en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, para atender a la diversidad del alumnado. Los criterios para seleccionar estas medidas van de la prevención a la actuación, desde medidas de carácter más general hasta medidas excepcionales. Este amplio espectro se dirige a dar respuesta a todas las necesidades educativas que se presenten, con el fin último de favorecer la integración escolar y social.

Con carácter habitual, desde el Departamento de Filosofía se atenderá a la diversidad mediante:

- Evaluación y diagnóstico individual para conocer las posibilidades de cada alumno.
- Conocimiento y respeto del ritmo de ejecución de las tareas propio de cada alumno, pero exigiendo que planifiquen, inicien y terminen las tareas.



I.E.S. "SANTA CLARA"

IES Santa Clara. Departamento de Filosofía. Filosofía 1º Bachillerato

- Ampliando y volviendo a explicar individualmente a los alumnos que lo necesiten.
- Estando más atentos a los procesos de aprendizaje de los alumnos que más lo necesiten.
- Propiciando el trabajo personal y la interacción entre alumnos.
- Revisando con más frecuencia las actividades y cuadernos de los alumnos que más lo necesiten.
- Utilizando recursos variados y medios audiovisuales.

Además, cuando se haya acordado con el departamento de Orientación, se podrán llevar a cabo adaptaciones en los tiempos de duración de las pruebas o ejercicios, en el modo en que estas se presentan (presentando, por ejemplo, las preguntas de forma independiente y secuenciada) u otro tipo de medidas que se estimen oportunas.

Respeto a las adaptaciones curriculares no significativas, se harán de acuerdo con el siguiente formato:

**DOCUMENTO INDIVIDUALIZADO DE  
ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA**

**NOTA:** La **Adaptación Curricular NO Significativa** es una **medida Ordinaria Singular**. Supone una **modificación no esencial** de las competencias específicas de la materia y sus criterios de evaluación, así como de la temporalización y otros aspectos metodológicos y organizativos que no afectan a la consecución de las competencias del curso, ciclo, nivel o etapa correspondiente.

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO/A:**

NOMBRE Y APELLIDOS:

FECHA DE NACIMIENTO:

CURSO:

AÑO ACADÉMICO:

FECHA DEL INFORME DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA (SI PROCEDE):

DATOS MÉDICOS/SERVICIOS SOCIALES (SI PROCEDE):

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA Y PROFESOR/A RESPONSABLE**

ASIGNATURA:



PROFESOR/A RESPONSABLE:

Fecha de elaboración del documento	Duración prevista de la adaptación

ESTILO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO/A				
Prefiere el trabajo:	Individual	En gran grupo	En pequeño grupo	En pareja
Depende de la actividad				
Recuerda mejor:	Viendo	Leyendo	Escribiendo	Oyendo

ATENCIÓN Y MOTIVACIÓN					
Mantiene la atención:	SI	NO	Muestra interés por aprender	SI	NO
Se distrae fácilmente			Hace preguntas inusuales	Es perfeccionista	
Le refuerza:	Elogio (público/privado)		Atención	Tiempo libre	Otros
Otras informaciones:					

TIPO DE ADAPTACIÓN REALIZADA
<p><b>DE ACCESO</b> (dificultades físicas, motóricas y/o sensoriales):</p> <p><b>METODOLOGICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de los tiempos de trabajo/descanso:</li> <li>- Disposición/ubicación en el aula:</li> <li>- Recursos o materiales específicos:</li> <li>- Diseño de actividades graduadas/estructuradas/secuenciadas:</li> <li>- Seguimiento o tutorización individualizada (de hábitos de estudio, modificación de la conducta...):</li> <li>- Priorización o cambios en la secuenciación de contenidos:</li> <li>- Afianzamiento de contenidos de cursos anteriores:</li> <li>- Actividades de refuerzo y/o recuperación:</li> <li>- Actividades de profundización y/o ampliación:</li> <li>- Otras:</li> </ul>

**DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:**

- Diversificación de recogida de información:
- Adecuación de tiempos/momentos/espacios para los exámenes:
- Introducción de nuevo/diferente criterio de evaluación:
- Otras:

**SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS:**

1. **PREVISIÓN DE ACTUACIONES CON LA FAMILIA:** Comunicación a la familia de la realización de la adaptación No significativa, así como de una evaluación cualitativa sobre el proceso de aprendizaje con respecto dicha adaptación. La evaluación cualitativa aparecerá en las observaciones del boletín de notas informativo de cada evaluación.  
  
**Otras:**
2. **SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS:** La revisión de es te documento se realizará justo después de cada evaluación y según necesidades.

En Santander, a        de        de 202

Profesor/a:

**12. RECUPERACIONES**

El alumnado tendrá derecho a recuperar y a mejorar sus calificaciones en, al menos, un momento a lo largo del curso, en el tercer trimestre antes de la evaluación final ordinaria.

Las pruebas y tareas de recuperación se diseñarán atendiendo a los criterios de evaluación no superados hasta el momento, es decir, no se trata de recuperar un examen o una tarea que se ha suspendido, sino que los docentes diseñarán en el momento que se haya decidido (al menos una vez antes de la evaluación ordinaria) una serie de tareas y pruebas, basados en los criterios de evaluación, que permitan a los estudiantes superar la materia.



### 13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Para esta materia no se tienen previstas actividades extraescolares, si bien podrán llevarse a cabo actividades sobrevenidas a lo largo del curso que puedan ser de su interés. Además, los estudiantes de Psicología podrán participar de forma voluntaria en las actividades de la Olimpiada Filosófica y las conferencias de Pandemia filosófica.

### 14. UTILIZACIÓN DE TELÉFONOS MÓVILES

La utilización de dispositivos móviles con finalidades didácticas solo estará permitida en tanto que así lo haya planificado e indicado previamente el docente a los estudiantes; y se circunscribirá exclusivamente a las actividades en las que se considere imprescindible.

### 15. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se establecen los siguientes indicadores de logro:



INDICADORES	NIVEL DE LOGRO			
	INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO	BASTANTE SATISFACTORIO	EXCELENTE
<b>Organización:</b> estructura de las UD/SdA, planificación de las sesiones, distribución temporal y distribución del trabajo adecuados para lograr los objetivos didácticos que se persiguen.				
<b>Metodología:</b> la metodología didáctica propuesta está bien definida, permite alcanzar los objetivos educativos que se proponen y favorece la adquisición de conocimientos y competencias.				
<b>Evaluación:</b> los criterios de evaluación se adecuan a las orientaciones curriculares, están claramente especificados, son suficientes, se adecuan a aquello que se evalúa y se informa de ellos al alumnado.				
<b>Motivación:</b> el/la docente fomenta el interés inicial mediante actividades introductorias y explicación del plan de trabajo; durante el desarrollo relaciona la materia con intereses del alumnado, informa de los progresos y diseña actividades con elementos innovadores y motivacionales.				
<b>Actividades:</b> las actividades resultan adecuadas para los objetivos didácticos, atienden a los elementos curriculares, y son variadas en su diseño y en sus objetivos.				
<b>Seguimiento:</b> el/la docente revisa, corrige y actualiza contenidos, metodología, actividades, instrumentos de evaluación y otros elementos relevantes para el proceso de				



enseñanza-aprendizaje, respondiendo a las necesidades que se hacen patentes mediante un seguimiento de la eficacia de dichos elementos.				
<b>DUA y atención a la diversidad:</b> el/la docente facilita medidas adecuadas para atender a la diversidad y compensar la desigualdad en los términos que especifica el currículo, atendiendo al Diseño Universal de Aprendizaje, especificando medidas generales y específicas.				

PROPUESTAS DE MEJORA PARA LOS INDICADORES QUE ARROJEN UN RESULTADO INSATISFACTORIO O QUE SE QUIERAN MEJORAR:		
PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN

<b>Componente evaluado:</b> Departamento didáctico			
<b>Objetivo propuesto:</b> El profesorado participa activamente en el funcionamiento del Departamento. Se colabora en la elaboración y aplicación de las programaciones de aula. Se llevan a cabo actuaciones encaminadas al perfeccionamiento científico y didáctico. Se actúa con criterios homogéneos en relación con los alumnos y sus familias.			
<b>Indicador</b>	<b>Realidad del centro</b>	<b>Distancia Indicador/Realidad</b>	<b>Plan de mejora</b>
1.El departamento se reúne periódicamente.			
2. Se toman acuerdos comunes.			
3. Se reflejan los acuerdos en actas o documentos equivalentes.			
4. Se elabora en común la programación			

<b>Componente evaluado: PRÁCTICA DOCENTE EN EL AULA</b>			
<b>Objetivo propuesto:</b>	Mejorar aspectos relacionados con la evaluación, tales como la incorporación de diversos procesos e instrumentos, el tratamiento de la información obtenida y comunicación de dicha información a diversos agentes.		
<b>Indicador</b>	<b>Realidad actual</b>	<b>Distancia Indicador/Realidad</b>	<b>Actuaciones para el PLAN DE MEJORA</b>
1.Se realiza triangulación de evaluadores.			
2.Se incorporan procesos de coevaluación.			
3.Se comenta con el alumnado las observaciones derivadas de la evaluación.			
4.Se incluye la evaluación de la práctica docente			
5.Se utilizan diversos instrumentos para la recogida de datos.			

# FILOSOFÍA

Docentes del departamento:

- Marta Cabeza Sanz
- Álvaro Fonseca González
- Fátima García Andrés
- Ángel Merodio Cuesta
- Juan Peña Ortiz
- Jorge Torre Rivero
- Esther del Valle Castro
- Jorge Villasol Silván

## ÍNDICE

1. Marco legal.
2. Contextualización y grupos.
3. Introducción a la materia.
4. Competencias específicas.
5. Criterios de evaluación.
6. Saberes básicos.
7. Temporalización y unidades didácticas.
8. Metodología y evidencias de evaluación.
9. Evaluación y calificación. Tabla de ponderación de los criterios de evaluación.
10. Materiales y recursos didácticos.
11. Atención a la diversidad.
12. Recuperaciones.
13. Actividades de recuperación y procedimientos para la evaluación del alumnado con materias pendientes.
14. Actividades complementarias y extraescolares.
15. Utilización de teléfonos móviles.
16. Evaluación de la programación y de la práctica docente.

## 1. MARCO LEGAL

- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil, la evaluación y la promoción en la etapa de Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Orden EDU/7/2023, de 23 de marzo, por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se establece el procedimiento de revisión de calificaciones y de reclamación contra las decisiones de promoción y titulación, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- **Orden EDU/3/2023**, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil, la evaluación y la promoción en la etapa de Educación Primaria, la **evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato** y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en **Formación Profesional**, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN Y GRUPOS

El IES Santa Clara es un centro urbano situado en el centro de Santander, cuyo alumnado procede mayoritariamente del ámbito urbano y de un conjunto grande y variado de centros públicos y concertados de la región. Además, hay un porcentaje de alumnado que llega a Bachillerato procedente del propio IES Santa Clara.

Entre la oferta formativa de Bachillerato del centro, tenemos:

- Bachillerato de Artes.
- Bachillerato de Ciencias y Tecnología.
- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Bachillerato General.
- Bachillerato nocturno.
- Bachillerato Internacional.

La amplia diversidad de la oferta formativa, así como de los centros de procedencia hace que nos encontremos con grupos de 2º de Bachillerato heterogéneos internamente (diversos intereses, niveles, procedencia ...) y heterogéneos entre sí. Esta particularidad hace que el profesorado del Departamento de Filosofía esté especialmente atento a las adaptaciones que puedan ser necesarias en cada situación y se muestre flexible a la hora

de adoptar en cada caso las medidas más adecuadas a su grupo de estudiantes de entre las previstas en esta programación.

Por otra parte, en la redacción de esta programación se han tomado en consideración las propuestas de mejora resultantes del curso anterior y, por ejemplo, hemos ahondado en aspectos clave como la coordinación didáctica entre los distintos docentes del departamento y la profundización en el currículo y metodología LOMLOE.

### 3. INTRODUCCIÓN A LA MATERIA

La materia de Filosofía, por la radical actitud cognoscitiva que representa y la variedad de temas y aspectos de los que trata, proporciona un espacio idóneo para el desarrollo integrado de las competencias clave y los objetivos de etapa de Bachillerato. En este sentido, la indagación en torno a problemas universales y fundamentales, tales como los referidos a la naturaleza última de la realidad, la verdad, la justicia, la belleza o la propia identidad y dignidad humanas, junto a la reflexión crítica sobre las ideas y prácticas que constituyen nuestro entorno cultural, sirven simultáneamente al propósito de promover la madurez personal y social del alumnado y al desarrollo tanto de su dimensión intelectual como de aquellos otros aspectos éticos, políticos, cívicos, emocionales y estéticos que configuran su personalidad.

Así, la materia de Filosofía en Bachillerato tiene tres finalidades. En primer lugar, la finalidad de ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado de Bachillerato, en el que este pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas y emprender una reflexión crítica acerca del sentido y valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo. En segundo lugar, la educación filosófica resulta imprescindible para la articulación de una sociedad democrática en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas cuya legitimidad y eficacia precisan de la deliberación dialógica, la convicción racional y la autonomía de juicio de los ciudadanos. La Filosofía, por último, supone también una reflexión crítica sobre las emociones y los sentimientos, presentes en todos los ámbitos, desde la estética a la teórica pasando por la ética y, a menudo, olvidados en los currículos. La materia de Filosofía atiende a estos tres propósitos a través del desarrollo conjunto de una serie de competencias específicas representativas, casi todas ellas, de las fases habituales del proceso de crítica y examen de problemas e hipótesis filosóficas. Dado el carácter eminentemente mayéutico de dicho proceso, tales competencias han de ser, además, implementadas en el marco metodológico de una enseñanza en buena medida dialógica que tome como centro de referencia la propia indagación filosófica del alumnado. La primera de esas competencias se refiere a la comprensión de la naturaleza problemática de la realidad y de la propia existencia humana, así como a la reflexión imprescindible para intentar explicarla y orientarla. Esta tarea requiere, a su vez, del desarrollo de las competencias específicas referidas respectivamente al manejo crítico y la producción rigurosa de información, al uso e identificación de argumentos, y a la

práctica del diálogo como proceso cooperativo de conocimiento. La práctica del diálogo, algo formalmente constitutivo del ejercicio filosófico, implica, además, como otra de las competencias a desarrollar, el reconocimiento del carácter plural y no dogmático de las ideas y teorías filosóficas, así como la implementación de dicho reconocimiento en la doble tarea, crítica y constructiva, de contrastarlas y descubrir sus relaciones de oposición y la complementariedad. La actividad filosófica ha de procurar, además, el desarrollo de facultades útiles, tanto para la formación integral de la personalidad del alumnado como para que este pueda afrontar con éxito los desafíos personales, sociales y profesionales que trae consigo un mundo, como el nuestro, en perpetua transformación y sembrado de incertidumbres. Así, la adquisición de una perspectiva global e interdisciplinar de los problemas, la facultad para generar un pensamiento autónomo a la par que riguroso sobre asuntos esenciales, y el desarrollo de una posición y un compromiso propio frente a los retos del siglo XXI, son elementos imprescindibles para el logro de la plena madurez intelectual, moral, cívica y emocional de alumnos y alumnas. Por último, la educación de las emociones en torno a la reflexión estética sobre el arte y los entornos audiovisuales que configuran la cultura contemporánea contribuye al logro de una competencia indispensable para el crecimiento integral del alumnado.

#### 4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

**1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.**

La actividad filosófica arranca de la actitud de asombro ante el hecho mismo de la existencia y las diversas preguntas que, una vez puestas en duda las creencias comunes, cabe plantear acerca de su entidad, valor y sentido. Esta actitud de duda y asombro, pese a que se desarrolla de forma cuasi natural en la adolescencia, requiere de un cauce formal y metodológico, un lenguaje específico y una tradición cultural que facilite al alumnado la expresión y el análisis de sus inquietudes vitales y existenciales. De ahí la conveniencia de que las grandes preguntas acerca de la realidad, de la propia entidad e identidad humana, y de sus relaciones teóricas, prácticas y estéticas con el entorno, además de desvelarse a través de la misma experiencia problemática del mundo, sean reconocidas y analizadas en textos y otros medios escogidos de expresión filosófica o más ampliamente cultural (científica, artística, religiosa...). El objetivo primordial es que el alumnado tome plena consciencia de la pertinencia y la proyección universal, a la vez que histórica y culturalmente incardinada, de las citadas cuestiones, de la interpelación vital que estas suponen y de la necesidad de afrontarlas para el logro de una vida reflexiva, crítica y plenamente consciente de sí.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1.**

**2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.**

El conocimiento de las técnicas fundamentales de investigación en filosofía comienza por el dominio de criterios y procedimientos de búsqueda, organización y evaluación de información segura y relevante, tanto en entornos digitales como en otros más tradicionales, y tanto en el ámbito académico como en el más cotidiano. Por otro lado, la investigación filosófica a partir de fuentes documentales exige no solo el desarrollo, entre otros, del hábito lector, sino también del empleo de estrategias básicas y específicas de análisis, interpretación, recensión y evaluación crítica y filosófica de dichos documentos, sean escritos u orales, de carácter textual o audiovisual, y sean o no de género estrictamente filosófico. Asimismo, la investigación filosófica precisa también del dominio de métodos y protocolos de producción y transmisión de los conocimientos obtenidos, tales como pautas para la elaboración y comunicación pública de proyectos que puedan plasmarse en textos, disertaciones, presentaciones, documentos audiovisuales o cualquier otro tipo de producto o creación. El objetivo es que el alumnado, genuinamente movido por preguntas y problemas filosóficos, y una vez obtenida a través de la argumentación y del diálogo una comprensión básica e informada de las principales tesis y concepciones filosóficas, prosiga y complemente el ejercicio dialéctico en torno a dichas tesis con una propuesta constructiva que, bajo el formato del trabajo de investigación u otro similar, contribuya a desarrollar el juicio propio, la autonomía de criterio y la madurez personal.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.**

**3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.**

El dominio consciente de los procedimientos de argumentación es condición necesaria para pensar y comunicarse con rigor y efectividad, tanto en el ámbito del conocimiento filosófico o científico como en el de la vida cotidiana, así como para la formación del propio juicio y el desarrollo de la autonomía personal. La argumentación refiere, indudablemente, un tipo de competencia transversal, como lo pueden ser igualmente el lenguaje o el cálculo, pero dada su importancia para cualquier otro tipo de aprendizaje, su enseñanza ha de ser tematizada en un espacio educativo propio. El ámbito más apropiado para el aprendizaje de los procedimientos de argumentación es el de la filosofía, pues es en ella donde se tratan de forma sustantiva, exhaustiva y problematizada los fundamentos, condiciones, normas, tipos, propiedades y límites de

la argumentación, tanto formal como informal, así como su inserción en el proceso completo del conocimiento, a través del estudio de la lógica formal, de la argumentación en general y de los métodos del conocimiento racional. El objetivo es que el alumnado produzca y reconozca argumentos lógicos y retóricamente correctos y bien fundados, así como que detecte falacias, sesgos y prejuicios en diferentes entornos comunicativos. Es necesario también que el alumnado se ejercite en aquellas virtudes propias del diálogo filosófico y que lo distinguen del simple discurso persuasivo: la investigación en común, el compromiso con la verdad y el reconocimiento respetuoso de todas las ideas y posiciones racionalmente sostenibles.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CC3.**

**4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.**

El modelo dialógico goza desde sus comienzos de una indudable preeminencia como método del filosofar y como referente esencial del ejercicio de la ciudadanía democrática. Es esta, pues, una de las competencias más relevantes de entre aquellas por las que podemos decir que la filosofía constituye una auténtica educación cívica. El diálogo filosófico se comprende bajo una idea de disensión como expresión de pluralidad y requerimiento de complementariedad más que como mero conflicto, y aún en torno a sí virtudes que en pocas ocasiones aparecen juntas: la exigencia de rigor racional, la aceptación del pluralismo ideológico, y la actitud respetuosa y empática hacia aquellas personas con las que disentimos sin que por ello dejemos de buscar juntos una posición común. La práctica del diálogo filosófico representa, por lo demás, un proceso análogo al del propio aprendizaje desde casi cualquier punto de vista pedagógico que incida en los aspectos motivacionales, el aprendizaje activo y significativo, la enseñanza por indagación o descubrimiento, el trabajo colaborativo o la formación a lo largo de la vida. En general, la actividad dialógica integra constructivamente los elementos de la incertidumbre y de la crítica, permitiendo descubrir a partir de ellos planteamientos novedosos y superadores, y se rige por los principios de cooperación, honestidad y generosidad hermenéutica, así como por un espíritu abierto e inconcluso, aunque no por ello menos efectivo para la indagación filosófica y para el ejercicio activo y democrático de la ciudadanía.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.**

**5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico**

**de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.**

La tarea de indagación filosófica, tanto histórica como actualmente, y a diferencia de lo que ocurre en otros ámbitos del conocimiento, se presenta radicalmente abierta y disputada en todas sus áreas. Sin embargo, lejos de interpretar este hecho como un defecto o disfunción, debe concebirse como una propiedad intrínseca del pensamiento filosófico, entendido como irreductiblemente plural y dialéctico, así como una ocasión para el ejercicio del debate abierto y constructivo en torno a aquellos asuntos que, por afectar al carácter, sentido y valor último de las ideas, acciones, experiencias y circunstancias humanas, no admiten una interpretación unívoca y cerrada. Así, se presenta aquí la oportunidad de ejercer una forma compleja de pensamiento en la que se revela, de forma sistemática, la necesidad de ponerse en el lugar del pensamiento del otro, comprendiendo y respetando su punto de vista en cuanto fundado honestamente en razones, sin por ello verse llevado a aceptar las diferentes formas de injusticia y discriminación que precisamente operan contra las condiciones de equidad del debate público. Es, pues, esta competencia, junto con la anteriormente descrita y relativa al diálogo, la que mejor y más profundamente puede proporcionar al alumnado una educación adecuada para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CC1, CC2, CC3.**

**6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.**

El diálogo y la investigación alrededor de las preguntas filosóficas han de radicar en un conocimiento profundo de aquellas ideas e hipótesis que forman parte ya del patrimonio cultural común y que deben serlo, también, del bagaje intelectual de la ciudadanía. Dichas concepciones e ideas, formuladas y discutidas a lo largo del tiempo por los principales pensadores y pensadoras de la historia, son parte insustituible de nuestra identidad, del sustrato ideológico y argumental de las doctrinas económicas, políticas, científicas, estéticas o religiosas vigentes en nuestra cultura, así como del conjunto de principios y valores que orientan o inspiran nuestra actividad moral, social y política. Conocer y apreciar esas ideas con rigor y profundidad no es solo condición para el análisis de problemas filosóficos o de orden cultural o ético-político, sino también para el conocimiento de uno mismo, en tanto que son esas ideas las que nutren y orientan las acciones y pensamientos que nos definen. Es también claro que la comprensión y el uso del caudal de términos, conceptos y teorías con que la filosofía ha formulado y tratado cada uno de sus problemas no puede comprenderse si no es en el

contexto de la experiencia genuina de los mismos, por lo que es preciso que el alumnado reconozca, valore y reinterprete todas aquellas ideas y propuestas teóricas como parte de un ejercicio personal y colectivo de verdadera investigación filosófica.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC3, CCEC2.**

**7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.**

Una de las funciones educativas de la filosofía, en su intento por pensar de manera sistemática, y atendiendo a sus aspectos esenciales, cuestiones de muy diverso tipo, es la de contribuir al logro de un entendimiento integral, sistémico, inter y transdisciplinar, de asuntos como los de la especificidad e identidad humana, la naturaleza última del cosmos, las condiciones y consecuencias de la investigación científica, los nuevos entornos mediáticos y comunicativos y otras cuestiones cuya incidencia global condiciona hoy a distintos niveles nuestra vida. Así, la naturaleza compleja y global de los problemas ecosociales, de los procesos económicos y políticos o de los fenómenos ligados al desarrollo tecnológico y la digitalización del entorno, entre otros, pueden entenderse mejor a través de un análisis en que se integren datos y explicaciones científicas junto a concepciones filosóficas de naturaleza antropológica, ética, política o estética. De modo análogo, la ontología y la epistemología filosóficas constituyen un marco disciplinar idóneo para plantear asuntos relativos a la relación entre concepciones culturales diversas, a la vinculación problemática y enriquecedora entre lo local y lo global, a las controversias científicas, o a la conexión entre los múltiples y cada vez más especializados campos del saber y la experiencia humana. En todos los casos se trata de promover un tipo de comprensión compleja, interdisciplinar, categorialmente organizada y filosóficamente orientada, de problemas, cuestiones y proyectos de naturaleza global; comprensión esta que ha de servir al alumnado para afrontar con espíritu crítico y transformador los retos del siglo XXI.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.**

**8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.**

Una de las características distintivas de la filosofía es su doble dimensión teórica y práctica, por la que no solo busca comprender los problemas relativos a la entidad, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, sino también, y en consonancia con ello, clarificar y proponer razonadamente principios y criterios con que regir acciones, tanto individuales como colectivas, ajustándolas a ideales y valores que están siempre en proceso de revisión crítica. La ética y la filosofía política, como las dos principales disciplinas prácticas de la filosofía, exigen, así, un aprendizaje de conceptos, marcos teóricos y técnicas de trabajo individual y grupal en el que el análisis de problemas prácticos fundamentales y relacionados con nuestro presente, tales como los relativos al logro de la cohesión social, la lucha contra la enfermedad y el hambre, la consecución de una ciudadanía global, la efectiva implementación de la igualdad de género y la corresponsabilidad en los cuidados, los desafíos ecosociales o el cumplimiento de los derechos humanos o la resistencia ante toda forma de violencia, formen parte consustancial del mismo. Por otro lado, conviene tener en cuenta que, a la hora de abordar tales problemas, la ética y la filosofía política, lejos de cualquier adoctrinamiento dogmático, exigen someter a examen todas las concepciones y sistemas de valores racionalmente plausibles, de manera que sea el alumnado el que, de forma argumentada y consistente con criterios válidos y asumidos por él mismo, y a través de la investigación personal y en el curso de la interacción y el diálogo con los demás descubra los principios y actitudes que le son propios, reconociendo y ponderando aquellos que constituyen la moral vigente y desarrollando de forma consciente, libre y responsable sus propios juicios éticos y políticos, así como los valores y actitudes correspondientes.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.**

**9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.**

El desarrollo de la sensibilidad y la facultad de apreciación estética es parte consustancial de la formación de la personalidad humana y resulta más enriquecedor aun cuando se lo vincula al ejercicio intelectual de la reflexión filosófica. La relación entre lo filosófico y lo estético puede darse, al menos, en dos sentidos: en cuanto al carácter propiamente estético y emocional que podemos atribuir al pleno ejercicio de la racionalidad teórica, y en tanto este

mismo ejercicio, aplicado al análisis de los objetos y fenómenos estéticos, pueda coadyuvar a la apreciación intelectual y emocional de los mismos. En este sentido, la

práctica filosófica puede ser aquí un vehículo idóneo para promover una relación armoniosa entre razones y emociones, contribuyendo a una auténtica educación emocional en los dos sentidos antes señalados: resaltando el momento estético de la propia experiencia filosófica, tanto en el contenido como en sus modos de expresión, y reflexionando expresamente sobre lo bello y las emociones superiores que lo acompañan, tanto en el arte como en otras actividades humanas. Por otro lado, el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y sus mediaciones estéticas proporciona un marco de investigación y reflexión crítica sobre las funciones expresivas, representativas, reflexivas y transformadoras del arte, así como sobre la relevancia e influencia actual de la cultura audiovisual y de la imagen, entendiéndola no solo como medio de transmisión de ideas, sino también como lugar propio del pensamiento y la creación cultural.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2**

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

### **Competencia específica 1.**

1.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.

1.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, composición escrita de ensayos filosóficos u otros.

### **Competencia específica 2.**

2.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante el reconocimiento y análisis de estos en textos y otros medios de expresión filosófica o más ampliamente cultural.

### **Competencia específica 3.**

3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.

3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.

3.3. Reconocer y utilizar herramientas de pensamiento crítico.

3.4. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

**Competencia específica 4.**

4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

**Competencia específica 5.**

5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.  
5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

**Competencia específica 6.**

6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

**Competencia específica 7.**

7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

**Competencia específica 8.**

8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

8.2. Desarrollar una actitud tolerante respecto de las diferencias, crítica respecto de las discriminaciones y de las desigualdades (presentes e históricas) y activa respecto de la preservación de los valores democráticos.

### **Competencia específica 9.**

9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética.

9.2. Desarrollar un conocimiento acerca de la naturaleza de la expresión artística y ponerlo en relación con el papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

## **6. SABERES BÁSICOS**

### **A) LA FILOSOFÍA Y EL SER HUMANO**

#### **1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.**

- Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.

- Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos expresivos; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica.

- La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.

- La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.

#### **2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.**

- La filosofía y la existencia humana.

- El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.

- La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.

- El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.

## B) CONOCIMIENTO Y REALIDAD

### 1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

- El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».
- Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y la síntesis kantiana.
- El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos. El pensamiento crítico.
- El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico.
- Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.
- La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e intereses. La tecnociencia contemporánea. Los desafíos éticos y cognitivos de las tecnologías de la información y la comunicación. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

### 2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.

- El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.
- Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.
- El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial. - El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.
- El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

## C) ACCIÓN Y CREACIÓN

### 1. La acción humana: filosofía ética y política.

- El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.
- La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.
- Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. Dos ejemplos de propuestas éticas concretas: la ética kantiana y la propuesta Nietzscheana.

- Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.
- Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.
- Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.
- El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.

## 7. TEMPORALIZACIÓN Y UNIDADES DIDÁCTICAS

Unidades didácticas:

1. La reflexión filosófica. (bloque A)
2. El ser humano. (bloque A)
3. El problema filosófico del conocimiento. (bloque B)
4. El problema filosófico de la realidad. (bloque B)
5. Estética. (bloque C)
6. Filosofía práctica: ética. (bloque C)
7. Filosofía práctica: política. (bloque C)

Temporalización:

1ª evaluación: bloque A. Unidades 1 y 2.

2ª evaluación: bloque B. Unidades 3 y 4.

3ª evaluación: bloque C. Unidades 5, 6 y 7.

## 8. METODOLOGÍA Y EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN

La metodología empleada será el resultado de una combinación dinámica de clases expositivas (en las que se intercalan momentos específicamente diseñados para la cooperación, el diálogo y la recuperación y mantenimiento de la atención) y trabajo en aula (y también como tarea para casa) por parte de los estudiantes. Así, se propondrán tareas de:

- Investigación.
- Análisis: tesis e ideas de los textos propuestos, fundamento filosófico, etc.
- Búsqueda de información y construcción de conocimientos.
- Mapas conceptuales.

- Líneas del tiempo.
- Comentarios de texto.
- Ensayos filosóficos.
- Exposiciones orales.
- Trabajos de investigación.
- Infografías.

Se fomentará el trabajo en equipos que será organizado y regulado según las técnicas de aprendizaje cooperativo.

Además, en las unidades didácticas y en las situaciones de aprendizaje las propuestas de actividades se harán atendiendo a la distinción entre ejercicios, actividades y tareas, de modo que, siguiendo la **taxonomía de Bloom**, avancemos desde los ejercicios más rutinarios y repetitivos (pero también necesarios) hacia tareas más competenciales.

Procesos cognitivos de orden inferior		Procesos cognitivos de orden superior			
RECORDAR	COMPRENDER	APLICAR	ANALIZAR	EVALUAR	CREAR
Recordar hechos/datos sin necesidad de entender. Se muestra material aprendido previamente mediante el recuerdo de términos, conceptos básicos y respuestas.	Mostrar entendimiento a la hora de encontrar información del texto. Se demuestra comprensión básica de hechos e ideas.	Usar en una nueva situación. Resolver problemas mediante la aplicación de conocimientos, hechos o técnicas previamente adquiridos en una manera diferente.	Examinar en detalle. Examinar y descomponer la información en partes identificando los motivos o causas; realizar inferencias y encontrar evidencias que apoyen las generalizaciones.	Justificar. Presentar y defender opiniones realizando juicios sobre la información, la validez de ideas o la calidad de un trabajo basándose en una serie de criterios.	Cambiar o crear algo nuevo. Recopilar información de una manera diferente combinando sus elementos en un nuevo modelo o proponer soluciones alternativas.
<b>PALABRAS CLAVE:</b> Elegir observar mostrar Copiar omitir deletrear Definir rastrear afirmar Decir cuándo duplicar Citar repetir qué leer relacionar Quién listar repetir Recitar escribir localizar Cómo dónde Memorizar Por qué reconocer	<b>PALABRAS CLAVE:</b> Preguntar esquematizar Generalizar predecir Clasificar dar ejemplos Comparar relacionar Contrastar ilustrar Parafrasear demostrar Inferir discutir Inferir revisar mostrar resumir observar Explicar Traducir	<b>PALABRAS CLAVE:</b> Actuar emplear practicar Identificar seleccionar agrupar Calcular elegir resumir Entrevistar planear desarrollar Enseñar transferir interpretar Usar demostrar categorizar Conectar dramatizar construir Planear manipular resolver Simular seleccionar unir Hacer uso organizar	<b>PALABRAS CLAVE:</b> Examinar priorizar encontrar Centrarse agrupar asumir Razonar destacar causa-efecto Inferencia separar aislar Comparar distinguir reorganizar Dividir motivar diferenciar Buscar similitudes descomponer Inspeccionar Investigar Simplificar categorizar Preguntar ordenar Elegir poner a prueba Encuestar observar	<b>PALABRAS CLAVE:</b> Medir opinar argumentar Evaluar premiar testar Decidir debatir convencer Apoyar explicar seleccionar Defender comparar deducir Justificar percibir recomendar Criticar probar estimar Juzgar influir persuadir Valorar demostrar	<b>PALABRAS CLAVE:</b> Adaptar estimar planear Añadir experimentar testar Construir extender sustituir Cambiar formular reescribir Combinar hipotetizar suponer Componer innovar teorizar Compilar mejorar pensar Componer maximizar simplificar Crear minimizar proponer Descubrir modelar visualizar Diseñar modificar Desarrollar originar Elaborar transformar
<b>ACCIONES RESULTADO</b> Describir Definición Encontrar Hechos Identificar Etiquetado Listar Listado Localizar Cuestionario Nombrar Reproducción Reconocer Test Recuperar Cuaderno Fotocopia	<b>ACCIONES RESULTADO</b> Clasificar Colección Comparar Ejemplos Ejemplificar Explicación Explicar Etiquetado Inferir Listado Interpretar Esquema Parafrasear Cuestionario Resumir Resumen Muestra y cuenta	<b>ACCIONES RESULTADO</b> Desempeñar Demostración Ejecutar Diario Implementar Ilustraciones Usar Entrevista Emplear Interpretación Realizar Simulación Presentación Dibujo	<b>ACCIONES RESULTADO</b> Atribuir Reseña Deconstruir Gráfica Integrar Lista de control Organizar Base de datos Esquematizar Gráfico Estructurar Informe Encuesta Hoja de cálculo	<b>ACCIONES RESULTADO</b> Atribuir reseña Comprobar gráfica Deconstruir base de datos Integrar informe Organizar hoja de cálculo Esquematizar encuesta Estructurar	<b>ACCIONES RESULTADO</b> Construir anuncio Diseñar película Trazar juego Idear dibujar Planificar plan Producir proyecto Hacer canción Historia Producto audiovisual
<b>PREGUNTAS</b> ¿Puedes enumerar...? ¿Puedes recordar...? ¿Puedes seleccionar...? ¿Cómo ocurrió...? ¿Cómo es...? ¿Cómo describirías...? ¿Podrías explicar...? ¿Cómo mostrarías...? ¿Qué es...? ¿Cuál...? ¿Quién fue...? ¿Quiénes fueron los principales...? ¿Por qué...?	<b>PREGUNTAS</b> ¿Puedes explicar que está ocurriendo...? ¿Cómo clasificarías...? ¿Cómo describirías...? ¿Cómo podrías parafrasear el significado de...? ¿Cómo resumirías...? ¿Qué puedes decir sobre...? ¿Cuál es la mejor respuesta...? ¿Qué afirmaciones apoyan...? ¿Podrías afirmar o interpretar en tus propias palabras...?	<b>PREGUNTAS</b> ¿Cómo usarías...? ¿Qué ejemplos sobre... puedes encontrar? ¿Cómo organizarías... para presentar...? ¿Cómo aplicarías lo que has aprendido para desarrollar...? ¿Qué enfoque usarías para...? ¿Qué aspectos seleccionarías para mostrar...? ¿Qué preguntas harías en una entrevista a...?	<b>PREGUNTAS</b> ¿Cuáles son las partes o rasgos de...? ¿En qué aspectos está...? ¿Relacionado/a con...? ¿Por qué opinas que...? ¿Qué motivo hay para...? ¿Puedes hacer un listado de las partes...? ¿Qué ideas justifican...? ¿Qué conclusiones extraes de...? ¿Qué evidencias de... encuentras? ¿Puedes distinguir entre...? ¿Cuál es la relación entre...? ¿Cuál es la función de...?	<b>PREGUNTAS</b> ¿Estás de acuerdo con...? ¿Cuál es tu opinión sobre...? ¿Cómo comprobarías...? ¿Sería mejor si...? ¿Por qué ese personaje...? ¿Cómo valorarías...? ¿Cómo determinarías...? ¿Cómo priorizarías...? ¿Qué información podrías para apoyar tu punto de vista? ¿Cómo justificarías...? ¿Qué datos te llevaron a esa conclusión? ¿Qué seleccionarías para...? ¿Qué elección hubieras tomado si...?	<b>PREGUNTAS</b> ¿Qué cambios harías para...? ¿Cómo mejorarías...? ¿Qué pasaría si...? ¿Podrías proponer una alternativa? ¿Puedes elaborar...basándote en...? ¿De qué forma evaluarías...? ¿Podrías formular una teoría alternativa? ¿Qué harías para maximizar/minimizar...? ¿Cómo pondrías a prueba...? ¿Podrías construir un modelo que cambie...? ¿Se te ocurre un modo original para...? ¿Cómo cambiarías el guión/plan? ¿Cómo adaptarías... para...?

Durante el desarrollo de las clases se fomentará el trabajo en grupo y de utilizarán las técnicas de andamiaje y aprendizaje cooperativo. Las tareas cooperativas se diseñarán, en la medida de lo posible, siguiendo los tres pasos que se describen en la imagen:



Asimismo, se partirá de un **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, lo que se traduce en que se tendrán en cuenta los tres principios en los que se basa el DUA:

1) Proveer múltiples formas de **Compromiso** (el porqué del aprendizaje)

Uno de los elementos más olvidados y que, con frecuencia, excluye de la participación de los aprendizajes a un número elevado de alumnos: la motivación. Desde esta perspectiva, los docentes planificamos las tareas y actividades teniendo en cuenta los intereses propios del alumnado, les ofrecemos participación y tratamos de empoderarlos para manejar su propio aprendizaje.

En las clases de Filosofía se partirá de los conocimientos previos de los estudiantes como modo de incentivar su participación y conocer sus intereses y su capital cultural, pues solo así podrán asentarse los nuevos conocimientos que nos proponemos transmitir.

2) Proveer múltiples medios de **Representación** (el qué del aprendizaje)

Cuando ofrecemos información al alumno, debemos ofrecer diferentes alternativas que hagan que todos los alumnos puedan recibirla en condiciones para su aprendizaje. Tratamos de plantear alternativas sensoriales, simbólicas o de comprensión.

En el departamento de Filosofía del IES Santa Clara contamos con (y estamos lo estamos ampliando continuamente) un amplio repositorio de vídeos, imágenes, audios, canciones, etc. que ponemos a disposición del alumnado. Además, cada grupo de clase tiene un equipo de Teams y a partir de él los estudiantes tienen acceso a una gran variedad de herramientas y materiales digitales contrastados por los docentes del departamento.

3) Proveer múltiples medios de **Acción y Expresión** (el cómo del aprendizaje)

No basta con ofrecer la información de manera accesible y comprensible para todo el alumnado, sino que además debemos igualmente ofrecer alternativas para que este alumnado pueda expresar sus aprendizajes, puedan mostrar sus logros y participar con sus compañeros aportando al trabajo realizado.

Se promoverá la presentación de trabajos, comentarios, exposiciones orales, vídeos, etc.

## 9. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. TABLA DE PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**Los criterios de evaluación se evalúan y califican a lo largo de todo el curso según la distribución temporal que figura en la tabla que se presenta al final de este epígrafe.**

En cuanto a **la nota media final del curso**, esta se obtiene a partir de la calificación asignada a cada uno de los criterios de evaluación en cada una de las evaluaciones según **la ponderación que aparece en la tabla.**

**Se considera que un estudiante ha superado la materia cuando la nota media de los criterios de evaluación es igual o superior a 5 puntos.**

Si durante la realización de cualquier ejercicio o examen un alumno o alumna utiliza cualquier medio (digital o tradicional) con el objeto de **copiar**, su calificación en dicho examen o ejercicio será de cero puntos. Lo mismo cabe decir en el caso de que el docente haya encargado un trabajo personal y original y se le presente **un plagio** o un trabajo realizado total o parcialmente por la **Inteligencia Artificial.**

Además, cabe indicar que, dada la prohibición de tener teléfonos móviles, relojes inteligentes, tabletas, etc. en el aula, salvo autorización y programación expresa, si un estudiante tiene uno de estos objetos durante la realización de una de las pruebas, se interpretará que es con el ánimo de copiar, con independencia de la interpretación de los hechos que el estudiante pueda argüir. Obviamente, esta circunstancia se le recordará al alumnado periódicamente.

Todos los trabajos que se pidan a los estudiantes se deben presentar en limpio, poniendo especial atención en no cometer faltas de ortografía y en respetar la sintaxis. En las exposiciones orales se tendrán en cuenta elementos como la puesta en escena, la claridad y rigor expositivos, la riqueza de la información y la capacidad de dirigirse al auditorio.

La **no asistencia injustificada** durante **tres o más clases en el trimestre** supondrá la **pérdida de puntuación en las competencias correspondientes no desarrolladas por este motivo.** Además, el alumnado que muestre una actitud absentista y no se presente

a los diferentes tipos de pruebas en las fechas indicadas para su realización no tendrá derecho a la repetición de las mismas en fechas distintas de las señaladas, si a juicio del profesor o profesora su falta no ha sido convincentemente justificada.

**Para obtener la máxima calificación en una competencia deberá acreditarse un desempeño excelente en la misma.**

En la corrección y calificación de las pruebas, por tanto, se tendrán en cuenta, de los siguientes elementos:

- Adecuación entre las preguntas y las respuestas.
- Precisión y rigor de los contenidos.
- Desarrollo exhaustivo y completo de las preguntas.
- Utilización de vocabulario específico.
- Capacidad para definir el vocabulario propio del autor.
- Capacidad de análisis y síntesis en el desarrollo de los contenidos.
- Capacidad de argumentación.
- Orden lógico de la exposición.
- Valoración crítica de otras posturas filosóficas.
- Capacidad de relacionar un problema filosófico o autor con planteamientos de otras épocas y autores.
- Corrección sintáctica y ortográfica.
- Presentación adecuada de los escritos.

## TABLAS DE CALIFICACIONES PARA LA EVALUACIÓN

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN	NOTA DE LA EVALUACIÓN FINAL
1	1.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.	X		X	10%
2	1.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, composición escrita de ensayos filosóficos u otros.	X	X	X	10%
3	2.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante el reconocimiento y análisis de estos en textos y otros medios de expresión filosófica o más ampliamente cultural.	X			5%



4	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	X			6%
5	3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.		X		5%
6	3.3. Reconocer y utilizar herramientas de pensamiento crítico.		X		6%
7	3.4. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.		X		5%
8	4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.		X		6%



9	5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.	X			6%
10	5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.		X		5%
11	6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.		X		5%
12	6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.		X		6%

	7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.			X	
13	8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.			X	6%
14	8.2. Desarrollar una actitud tolerante respecto de las diferencias, crítica respecto de las discriminaciones y de las desigualdades (presentes e históricas) y activa respecto de la preservación de los valores democráticos.			X	6%
15	9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética.			X	4%
16	9.2. Desarrollar un conocimiento acerca de la naturaleza de la expresión artística y ponerlo en relación con el papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.			X	4%

<b>PRIMERA EVALUACIÓN</b>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
1.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.
1.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, composición escrita de ensayos filosóficos u otros.
2.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante el reconocimiento y análisis de estos en textos y otros medios de expresión filosófica o más ampliamente cultural.
3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.
3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias
5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.



<b>SEGUNDA EVALUACIÓN</b>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	
1.2.	Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, composición escrita de ensayos filosóficos u otros.
3.2.	Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.
3.3.	Reconocer y utilizar herramientas de pensamiento crítico.
3.4.	Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.
5.2.	Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.
6.1.	Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.
6.2.	Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.



<b>TERCERA EVALUACIÓN</b>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	
1.1.	Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.
1.2.	Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, composición escrita de ensayos filosóficos u otros.
7.1.	Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica
8.1.	Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.
8.2.	Desarrollar una actitud tolerante respecto de las diferencias, crítica respecto de las discriminaciones y de las desigualdades (presentes e históricas) y activa respecto de la preservación de los valores democráticos.
9.1.	Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética.
9.2.	Desarrollar un conocimiento acerca de la naturaleza de la expresión artística y ponerlo en relación con el papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

## 10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Entre los recursos didácticos que utilizaremos destacan los siguientes:

- Libro de texto: Filosofía, 1º Bachillerato, Editorial Oxford.
- Recursos audiovisuales: películas, cortos, fragmentos, documentales, vídeos breves, etc.
- Apuntes elaborados por los profesores del Departamento.
- Presentaciones tipo PowerPoint.
- Textos filosóficamente relevantes.
- Cuestionarios.
- Noticias y artículos de revistas y periódicos.

## 11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Entendemos por atención a la diversidad el conjunto de acciones educativas que, en un sentido amplio, intentan prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todo el alumnado del centro.

Especialmente, a los que requieren una actuación específica derivada de factores personales o sociales relacionados con:

- Situaciones de desventaja sociocultural.
- Altas capacidades.
- Compensación lingüística.
- Discapacidad física, psíquica, o sensorial.
- Trastornos graves de la personalidad, de la conducta o del desarrollo.
- Graves trastornos de la comunicación y del lenguaje.
- Desajuste curricular significativo.

Por medidas para atender a la diversidad se entienden aquellas actuaciones de índole tanto organizativa como curricular que se puedan llevar a cabo en el proceso de planificación o en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, para atender a la diversidad del alumnado. Los criterios para seleccionar estas medidas van de la prevención a la actuación, desde medidas de carácter más general hasta medidas excepcionales. Este amplio espectro se dirige a dar respuesta a todas las necesidades educativas que se presenten, con el fin último de favorecer la integración escolar y social.

Con carácter habitual, desde el Departamento de Filosofía se atenderá a la diversidad mediante:

- Evaluación y diagnóstico individual para conocer las posibilidades de cada alumno.



I.E.S. "SANTA CLARA"

IES Santa Clara. Departamento de Filosofía. Filosofía 1º Bachillerato

- Conocimiento y respeto del ritmo de ejecución de las tareas propio de cada alumno, pero exigiendo que planifiquen, inicien y terminen las tareas.
- Ampliando y volviendo a explicar individualmente a los alumnos que lo necesiten.
- Estando más atentos a los procesos de aprendizaje de los alumnos que más lo necesiten.
- Propiciando el trabajo personal y la interacción entre alumnos.
- Revisando con más frecuencia las actividades y cuadernos de los alumnos que más lo necesiten.
- Utilizando recursos variados y medios audiovisuales.

Además, cuando se haya acordado con el departamento de Orientación, se podrán llevar a cabo adaptaciones en los tiempos de duración de las pruebas o ejercicios, en el modo en que estas se presentan (presentando, por ejemplo, las preguntas de forma independiente y secuenciada) u otro tipo de medidas que se estimen oportunas.

Respecto a las adaptaciones curriculares no significativas, se harán de acuerdo con el siguiente formato:

DOCUMENTO INDIVIDUALIZADO DE  
**ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA**

**NOTA:** La **Adaptación Curricular NO Significativa** es una **medida Ordinaria Singular**. Supone una **modificación no esencial** de las competencias específicas de la materia y sus criterios de evaluación, así como de la temporalización y otros aspectos metodológicos y organizativos que no afectan a la consecución de las competencias del curso, ciclo, nivel o etapa correspondiente.

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO/A:**

NOMBRE Y APELLIDOS:

FECHA DE NACIMIENTO:

CURSO:

AÑO ACADÉMICO:

FECHA DEL INFORME DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA (SI PROCEDE):

DATOS MÉDICOS/SERVICIOS SOCIALES (SI PROCEDE):



NOMBRE DE LA ASIGNATURA Y PROFESOR/A RESPONSABLE
ASIGNATURA:
PROFESOR/A RESPONSABLE:

Fecha de elaboración del documento	Duración prevista de la adaptación

ESTILO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO/A				
Prefiere el trabajo:	Individual	En gran grupo	En pequeño grupo	En pareja
Depende de la actividad				
Recuerda mejor:	Viendo	Leyendo	Escribiendo	Oyendo

ATENCIÓN Y MOTIVACIÓN				
Mantiene la atención:	SI	NO	Muestra interés por aprender	SI NO
Se distrae fácilmente	Hace preguntas inusuales		Es perfeccionista	
Le refuerza:	Elogio (público/privado)	Atención	Tiempo libre	Otros
Otras informaciones:				

TIPO DE ADAPTACIÓN REALIZADA
<b>DE ACCESO</b> (dificultades físicas, motóricas y/o sensoriales):
<b>METODOLOGICA:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de los tiempos de trabajo/descanso:</li> <li>- Disposición/ubicación en el aula:</li> <li>- Recursos o materiales específicos:</li> <li>- Diseño de actividades graduadas/estructuradas/secuenciadas:</li> <li>- Seguimiento o tutorización individualizada (de hábitos de estudio, modificación de la conducta...):</li> <li>- Priorización o cambios en la secuenciación de contenidos:</li> <li>- Afianzamiento de contenidos de cursos anteriores:</li> </ul>



- Actividades de refuerzo y/o recuperación:
- Actividades de profundización y/o ampliación:
- Otras:

**DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:**

- Diversificación de recogida de información:
- Adecuación de tiempos/momentos/espacios para los exámenes:
- Introducción de nuevo/diferente criterio de evaluación:
- Otras:

**SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS:**

1. **PREVISIÓN DE ACTUACIONES CON LA FAMILIA:** Comunicación a la familia de la realización de la adaptación No significativa, así como de una evaluación cualitativa sobre el proceso de aprendizaje con respecto dicha adaptación. La evaluación cualitativa aparecerá en las observaciones del boletín de notas informativo de cada evaluación.  
**Otras:**
2. **SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS:** La revisión de este documento se realizará justo después de cada evaluación y según necesidades.

En Santander, a        de        de 202

Profesor/a:

**12. RECUPERACIONES**

El alumnado tendrá derecho a recuperar y a mejorar sus calificaciones en, al menos, un momento a lo largo del curso en el tercer trimestre antes de la evaluación final ordinaria.

Las pruebas y tareas de recuperación se diseñarán atendiendo a los criterios de evaluación no superados hasta el momento, es decir, no se trata de recuperar un examen o una tarea que se ha suspendido, sino que los docentes diseñarán en el momento que se haya decidido (al menos una vez antes de la evaluación ordinaria) una serie de tareas y pruebas, basados en los criterios de evaluación, que permitan a los estudiantes superar la materia.

### 13. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES

En 1º de Bachillerato no hay estudiantes con materias pendientes de la ESO. Los alumnos y alumnas que cursen 2º de Bachillerato y tengan pendiente la materia de Filosofía de 1º Bachillerato podrán recuperar la materia según lo detallado en la Programación de Historia de la Filosofía de este departamento.

### 14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El alumnado de Filosofía podrá participar de forma voluntaria en las actividades de la Olimpiada Filosófica y las conferencias de Pandemia filosófica.

Durante el mes de noviembre se llevará a cabo una salida al Museo de la evolución en Burgos.

Además, si los profesores y profesoras lo estiman conveniente, se podrán realizar salidas programadas a centros de arte de Santander durante el curso 2024-25. Se trata de salidas didácticas en las que aprovecharemos la riqueza de las distintas formas de expresión artística a nuestro alcance con el fin de estimular y fomentar la reflexión filosófica, así como conectarlo con los centros de interés del alumnado.

Se contempla la posibilidad de colaborar con el profesorado de Historia del Arte y con los docentes que imparten materias en el Bachillerato de Artes.

### 15. UTILIZACIÓN DE TELÉFONOS MÓVILES

La utilización de dispositivos móviles con finalidades didácticas solo estará permitida en tanto que así lo haya planificado e indicado previamente el docente a los estudiantes; y se circunscribirá exclusivamente a las actividades en las que se considere imprescindible.

### 16. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se establecen los siguientes indicadores de logro:



INDICADORES	NIVEL DE LOGRO			
	INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO	BASTANTE SATISFACTORIO	EXCELENTE
<b>Organización:</b> estructura de las UD/SdA, planificación de las sesiones, distribución temporal y distribución del trabajo adecuados para lograr los objetivos didácticos que se persiguen.				
<b>Metodología:</b> la metodología didáctica propuesta está bien definida, permite alcanzar los objetivos educativos que se proponen y favorece la adquisición de conocimientos y competencias.				
<b>Evaluación:</b> los criterios de evaluación se adecuan a las orientaciones curriculares, están claramente especificados, son suficientes, se adecuan a aquello que se evalúa y se informa de ellos al alumnado.				
<b>Motivación:</b> el/la docente fomenta el interés inicial mediante actividades introductorias y explicación del plan de trabajo; durante el desarrollo relaciona la materia con intereses del alumnado, informa de los progresos y diseña actividades con elementos innovadores y motivacionales.				
<b>Actividades:</b> las actividades resultan adecuadas para los objetivos didácticos, atienden a los elementos curriculares, y son variadas en su diseño y en sus objetivos.				
<b>Seguimiento:</b> el/la docente revisa, corrige y actualiza contenidos, metodología, actividades, instrumentos de evaluación y otros elementos relevantes para el proceso de enseñanza-aprendizaje, respondiendo a las necesidades				



que se hacen patentes mediante un seguimiento de la eficacia de dichos elementos.				
<b>DUA y atención a la diversidad:</b> el/la docente facilita medidas adecuadas para atender a la diversidad y compensar la desigualdad en los términos que especifica el currículo, atendiendo al Diseño Universal de Aprendizaje, especificando medidas generales y específicas.				

PROPUESTAS DE MEJORA PARA LOS INDICADORES QUE ARROJEN UN RESULTADO INSATISFACTORIO O QUE SE QUIERAN MEJORAR:		
PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN

<b>Componente evaluado:</b> Departamento didáctico			
<b>Objetivo propuesto:</b> El profesorado participa activamente en el funcionamiento del Departamento. Se colabora en la elaboración y aplicación de las programaciones de aula. Se llevan a cabo actuaciones encaminadas al perfeccionamiento científico y didáctico. Se actúa con criterios homogéneos en relación con los alumnos y sus familias.			
<b>Indicador</b>	<b>Realidad del centro</b>	<b>Distancia Indicador/Realidad</b>	<b>Plan de mejora</b>
1.El departamento se reúne periódicamente.			
2. Se toman acuerdos comunes.			
3. Se reflejan los acuerdos en actas o documentos equivalentes.			
4. Se elabora en común la programación			

<b>Componente evaluado:</b> Práctica docente en el aula			
<b>Objetivo propuesto:</b>	Mejorar aspectos relacionados con la evaluación, tales como la incorporación de diversos procesos e instrumentos, el tratamiento de la información obtenida y comunicación de dicha información a diversos agentes.		
<b>Indicador</b>	<b>Realidad actual</b>	<b>Distancia Indicador/Realidad</b>	<b>Actuaciones para el PLAN DE MEJORA</b>
1.Se realiza triangulación de evaluadores.			
2.Se incorporan procesos de coevaluación.			
3.Se comenta con el alumnado las observaciones derivadas de la evaluación.			
4.Se incluye la evaluación de la práctica docente			
5.Se utilizan diversos instrumentos para la recogida de datos.			

## INTRODUCCIÓN AL DEBATE FILOSÓFICO 4º ESO

Docentes del departamento:

- Marta Cabeza Sanz
- Álvaro Fonseca González
- Fátima García Andrés
- Ángel Merodio Cuesta
- Juan Peña Ortiz
- Jorge Torre Rivero
- Esther del Valle Castro
- Jorge Villasol Silván

### ÍNDICE

1. Marco legal.
2. Contextualización y grupos.
3. Introducción a la materia.
4. Competencias específicas.
5. Criterios de evaluación.
6. Saberes básicos.
7. Temporalización y unidades didácticas.
8. Metodología, recursos, materiales y evidencias de evaluación.
9. Evaluación y calificación. Tabla de ponderación de los criterios de evaluación.
10. Atención a la diversidad.
11. Recuperaciones.
12. Actividades de recuperación y procedimientos para la evaluación del alumnado con materias pendientes.
13. Actividades complementarias y extraescolares.
14. Utilización de teléfonos móviles.
15. Evaluación de la programación y de la práctica docente.

## 1. MARCO LEGAL

- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil, la evaluación y la promoción en la etapa de Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Orden EDU/7/2023, de 23 de marzo, por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se establece el procedimiento de revisión de calificaciones y de reclamación contra las decisiones de promoción y titulación, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- **Orden EDU/3/2023**, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil, la evaluación y la promoción en la etapa de Educación Primaria, la **evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato** y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en **Formación Profesional**, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- **Corrección de errores de la Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto**, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria. publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 156, de fecha 12 de agosto de 2022.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN Y GRUPOS

El IES Santa Clara es un centro urbano situado en el centro de Santander, cuyo alumnado procede mayoritariamente del ámbito urbano. En cuarto de la ESO tenemos dos grupos de Introducción al debate filosófico.

En la redacción de esta programación se han tomado en consideración las propuestas de mejora resultantes del curso anterior y, por ejemplo, hemos ahondado en aspectos clave como la coordinación didáctica entre los distintos docentes del departamento y la profundización en el currículo y metodología LOMLOE.

### 3. INTRODUCCIÓN A LA MATERIA

La materia de Introducción al Debate Filosófico pretende hacer suya la máxima socrática de que “una vida sin examen no merece ser vivida”, en tanto que aspira a ser una invitación al examen de las ideas dominantes en nuestra sociedad y de los problemas que nos acechan, así como también al autoexamen como punto de partida para el desarrollo de las actitudes morales. En este la materia constituye el último paso de una andadura filosófica que comienza con la materia optativa de Educación para el desarrollo y problemas morales de nuestro tiempo, del primer y segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria y la asignatura obligatoria de Valores Cívicos y Éticos en uno de los cursos de la etapa, y que va introduciendo al alumnado en el conocimiento filosófico de un modo práctico, pero con un nivel de profundidad creciente.

La vida social deviene cada vez más compleja y con ello las habilidades dialógicas se tornan esenciales. Una de las situaciones vitales habituales con la que se encuentran nuestros estudiantes es la de tener que enfrentarse a argumentos, sea como receptores de mensajes, sea como sus creadores. Esta materia tiene entre sus objetivos facilitar que los estudiantes, tanto en el ámbito académico como en el contexto de su realidad social, de la vida fuera del aula, sean capaces de desentrañar los mensajes que reciben, de analizarlos críticamente, de participar en situaciones de diálogo o de debate, de exponer sus argumentos con madurez o de escribir ensayos filosóficos para sustentar sus opiniones. Estas y otras situaciones exigen a los estudiantes poseer una serie de competencias que se trabajarán a través de los saberes básicos propuestos en esta materia.

Los saberes básicos se estructuran en tres grandes bloques: introducción al debate filosófico, herramientas de debate y grandes temas de nuestro tiempo. El primero de los bloques hace referencia a las nociones teóricas básicas y comienza con el estudio de la figura de Sócrates, pues fue él quien inició el camino de la llamada pedagogía socrática, basada en el diálogo y análisis filosóficos, y porque, además, constituye un modo de acercar a los estudiantes a las herramientas intelectuales del debate filosófico. El segundo de los bloques se compone de una serie de herramientas y modelos de debate y diálogo filosófico. En el tercero se proponen de manera general grandes temas que caracterizan nuestro tiempo y que habrán de ser abordados desde las técnicas dialógicas. Estos grandes temas han de funcionar de modo que puedan ser concretados según los intereses y necesidades del alumnado.

Respecto a la temporalización es necesario especificar que, a pesar de la división temática en tres bloques, no es necesario seguir ese orden, de hecho, lo deseable es que los denominados grandes temas de nuestro tiempo se traten a través de las distintas herramientas de debate filosófico y funcionen a modo de catálogo de temas para poner en práctica los planteamientos de la materia. Respecto del segundo bloque de los saberes básicos, la selección que se propone de las herramientas para el debate no pretende ser ni exhaustiva ni tampoco una relación de mínimos, sino tan solo una enumeración de las más relevantes, quedando a la elección del docente la posibilidad de trabajarlas todas, incluir alguna más que no esté en la lista, o bien centrarse en unas cuantas que le resulten más interesantes.

Conviene recordar que se trata de una materia de filosofía práctica, entendiendo práctica en un doble sentido: en tanto que pertenece a la rama práctica de la filosofía caracterizada por el tratamiento de las cuestiones morales y políticas; y en tanto que estamos ante una materia más práctica que teórica, en la que los saberes básicos se abordarán de manera procedimental mediante la praxis del debate.

En cuanto a la metodología, dado el carácter práctico y dialógico de la materia, se invitará al alumnado a la participación activa y razonada, al diálogo respetuoso y la cooperación con los demás, a la libre expresión de ideas, al pensamiento crítico y autónomo, al respeto por las normas y valores comunes, a la mediación y resolución pacífica de los conflictos, al desarrollo de hábitos de vida saludables y sostenibles, al uso seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, y a la gestión asertiva de las emociones y las relaciones afectivas con los demás y con el medio, procurando que las actividades propuestas por el profesor, promuevan el desarrollo de una ciudadanía global, consciente, libre, participativa y comprometida con los retos del siglo XXI.

Por último, señalar que, si bien al comienzo de esta introducción se señalaba el carácter final de la materia respecto de la enseñanza de la filosofía en la Educación Secundaria Obligatoria, no es menos cierto que la materia tiene también un doble carácter propedéutico: para la Filosofía de primero de Bachillerato, en aquellos estudiantes que opten por esos estudios, y para la vida y para la participación pública de todo el alumnado, en tanto que los estudiantes llegarán a ser en un futuro ciudadanos capaces crear, conservar y recuperar espacios de diálogo y participación ciudadana en el marco de la definición y la búsqueda del bien común.

#### 4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

**1. Analizar críticamente información fiable que permita generar una actitud reflexiva para promover el autonocimiento y la elaboración de preguntas de manera autónoma y pertinente, investigando y conociendo suficientemente lo referido a la manera de cuestionar y cuestionarse. Considerando este preguntar y saber preguntarse tanto en lo relativo al propio proyecto vital como a la realidad ecológica, social, histórica, cultural y científica. Análisis de la información y el cuestionamiento de los temas investigados y de la propia información en sí, previos e internos al debate, constituye uno de los primeros requerimientos para la confrontación e intercambio de ideas.**

El propósito fundamental de esta tarea es que el alumnado sea consciente de la importancia de la información veraz, la pregunta y el cuestionarse acertadamente, tanto a sí mismo como acerca de la realidad, como base del conocimiento, como herramienta para organizar, asumir, fundamentar y defender sus propias ideas y también como elemento de respeto y empatía hacia los demás y como muestra de compromiso ciudadano. El objetivo último es que el alumnado aprenda a construir libre y críticamente, desde el conocimiento y uso adecuado del debate, los conceptos y procedimientos fundamentales de aquellos juicios de los que depende su proyecto vital y el logro de sus propósitos personales y profesionales, y los sepa defender. La práctica de ciudadanía activa comienza en gran medida en el entorno escolar; por ello es tan importante comenzar en él este ejercicio de saber preguntar para resolver problemas académicos, de relación con los compañeros o con la propia institución educativa, base para nuestra inserción social y desarrollo ciudadano en una estructura democrática.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM5, CPSAA2, CC1, CC3**

**2. Actuar e interactuar a través del debate de acuerdo con sus normas y valores, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para el autoconocimiento y el conocimiento del medio natural, social y cultural; para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos; para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común y el medio ambiente.**

La adopción de las normas que regulan el debate sirve como modelo para comprender la necesidad de las normas y hábitos ciudadanos que permiten vivir con mayor implicación y participación en la toma de decisiones colectiva en una sociedad democrática. El objetivo es que el alumnado comprenda la conveniencia de orientar la competencia adquirida hacia su completo desenvolvimiento como individuos y ciudadanos responsables, a partir de la definición de aquellos fines y valores que

cualifican su proyecto personal como deseable y digno en un entorno de convivencia democrática. Expresar nuestras ideas de forma argumentada, saber debatir y opinar es muestra de la madurez necesaria en los individuos de una democracia plena. El alumnado debe estar preparado para desarrollar una actitud crítica y autónoma, de análisis y procesamiento de las múltiples informaciones que reciben. Por ello, se incluyen las estrategias necesarias para la participación ciudadana y el crecimiento como individuos libres, en igualdad y justicia. Se han de proponer situaciones que permitan observar la necesidad tanto de escuchar respetando turnos de palabra, como de superar el ámbito de la mera opinión y los prejuicios para, de esa manera y ordenadamente, llegar a acuerdos racionales que conduzcan a una mejor convivencia y a un mayor grado de libertad y justicia entre las personas implicadas, que tienen igual derecho a ser escuchadas.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CC1, CC3, CC4**

**3. Conocer y utilizar los principales recursos lógicos argumentativos y falacias en los que se fundamenta el análisis, la evaluación y construcción de argumentos desarrollando capacidades de formalización, abstracción, inducción y deducción necesarias para la comunicación y para el conocimiento científico.**

El conocimiento de los principales recursos argumentativos y falacias facilitará que los estudiantes sean capaces de construir una argumentación coherente con un mínimo de complejidad, o de analizar y evaluar los mensajes argumentativos que reciben. La finalidad de esta competencia es ayudar a organizar y agilizar nuestro pensamiento lógico y crítico, haciéndolo más eficiente en la resolución de dilemas y mejorando nuestra capacidad de evaluar la multiplicidad de informaciones que nos llegan del entorno. Asimismo, la agilidad mental que entrena el debate filosófico permitirá una mejor comprensión de textos, entendiendo el término en su sentido más amplio; un mejor aprovechamiento del tiempo y una mayor capacidad de discriminación en la selección de fuentes; en definitiva, una mayor comprensión de cualquier actividad que realicemos ya sea intelectual, ya sea práctica. Todos los aspectos descritos en esta competencia se hallan en el ámbito académico tanto como en la vida cotidiana y el ámbito laboral.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3 ESTEM1, ESTEM4, CE2, CE3**

**4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando los sentimientos y emociones propios y ajenos, para el logro de una actitud de asertividad a la par que empática y cuidadosa con respecto a los grandes temas de nuestro tiempo.**

El reconocimiento y la expresión de una serie adecuada de actitudes afectivas, tanto respecto de uno mismo como de los demás y del medio ambiente, constituye la finalidad principal de la educación emocional, algo imprescindible para formar personas equilibradas y capaces de mantener relaciones plenas, satisfactorias y saludables consigo mismas, los demás y con el entorno. Para ello, el alumnado ha de aprender a reconocer, interpretar, valorar, gestionar y saber comunicar adecuadamente el complejo campo de las emociones y sentimientos, desde los más básicos a los más complejos; tanto aquellos que presentan un carácter positivo como aquellos otros que expresan perplejidad, incertidumbre, angustia o equilibrada indignación por lo que nos afecta o nos merece reproche moral. La vivencia y expresión asertiva y compartida de emociones y sentimientos puede darse en múltiples contextos y situaciones; entre ellos, y de forma sobresaliente, en los de la experiencia estética, pero también en aquellos otros relativos a la deliberación compartida sobre problemas morales y cotidianos, por lo que las actividades para desarrollar esta competencia se integran en casi cualquier tipo de proceso que fomente la creatividad, el diálogo, la reflexión y el juicio autónomo, como es el caso específico de esta materia. El objetivo es que el alumnado aprenda a reconocer, evaluar y gestionar sus propias emociones, así como a comprender y respetar las de los demás, reflexionando sobre el significado de estas, atendiendo a los valores, creencias e ideas que están en su génesis, y ponderando su papel en relación con algunas de las más nobles acciones y experiencias humanas. Desde el carácter práctico de esta materia y la concepción de sus contenidos fundamentalmente como habilidades y destrezas, las actividades realizadas en el aula, los diálogos y debates entre alumnos, las disertaciones, el iniciarse en el ejercicio de la racionalidad a través de la investigación utilizando el método científico, el dominio del lenguaje y demás trabajos escolares, procurarán dirigirse hacia la reflexión, análisis y tratamiento de los principales temas que afectan e interesan al alumnado.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1**

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

### **Competencia específica 1.**

1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo sabiendo preguntar y preguntarse de forma apropiada y adecuadamente, comprendiendo y reconociendo las diversas concepciones sobre la naturaleza humana y las múltiples dimensiones de su personalidad a través de la escucha, de la investigación y del diálogo.

1.2. Promover y demostrar el beneficio de los distintos modos de diálogo y debate para la formación de un pensamiento propio y fundamentado en la interacción comunicativa una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.

1.3. Desarrollar la autoestima, la asertividad y la empatía a través de la identificación, gestión y comunicación de emociones, afectos y deseos con respeto hacia los de los demás, generando un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones afectivas y afectivo-sexuales.

1.4. Generar y expresar un grado suficiente de autonomía intelectual en el ejercicio de recopilación fidedigna de datos, mediante la realización de investigaciones y reflexiones previas, que permitan una base de conocimiento para el ejercicio de la deliberación racional y el intercambio de ideas.

1.5. Reconocer las falacias más comunes y el control de los sesgos cognitivos, que distorsionan la realidad para reforzar nuestras ideas, haciendo uso de argumentos y conceptos adecuados en el diálogo respetuoso en torno a distintos saberes, valores y modos de vida.

## **Competencia específica 2.**

2.1. Aplicar procedimientos, normas y principios de las diferentes herramientas del debate, fomentando el ejercicio de la reflexión racional, el diálogo y el debate como expresión de ciudadanía activa, en actividades de grupo que impliquen investigaciones, así como la toma de decisiones colectivas para la planificación de acciones coordinadas en la resolución de problemas.

2.2. Contribuir, a través de las diferentes herramientas y modalidades para el diálogo y el debate, a generar un compromiso activo con el conocimiento y el bien común a través de la investigación, el análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre cuestiones relacionadas con los fines y límites éticos de la investigación científica.

2.3. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y de cuidado y conocimiento de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva y empática las propias emociones, y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

### **Competencia específica 3.**

3.1 Reconocer y utilizar las diferentes herramientas de confrontación de ideas siguiendo su estructura y las normas que caracteriza a cada una de ellas.

3.2. Conocer y utilizar los recursos básicos, lógicos y argumentativos, así como las principales falacias sobre los que se fundamenta el análisis, la evaluación y construcción de argumentos.

3.3. Mostrar capacidad para construir una argumentación coherente con un mínimo de complejidad y de analizar y evaluar los mensajes argumentativos que se reciben.

3.4. Mostrar capacidad de investigación en fuentes fidedignas expresando dominio del lenguaje en la realización de disertaciones con orden apropiado en su estructura básica.

3.5. Desarrollar una actitud crítica, de análisis y síntesis de múltiples informaciones con suficiente agilidad mental que demuestre la preparación teórica sobre un tema, un dilema o una situación problemática.

### **Competencia específica 4.**

4.1. Comprometerse activamente con el conocimiento del bien común y del medioambiente a través de la investigación, el análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones de actualidad como la emergencia climática, la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre cuestiones relacionadas con los fines y límites éticos de la investigación científica, utilizando para ello las diferentes herramientas y modalidades de diálogo racional.

4.2. Tomar conciencia y mostrar respeto en el diálogo y debate de ideas acerca de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia; la explotación sobre las mujeres; las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+; la percepción del valor social de los impuestos, así como el Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en sus funciones dirigidas al logro de la paz, la seguridad y la solidaridad entre los pueblos y las personas.

4.3. Comprender, desde el debate interno y con los otros, las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.

4.4. Promover estilos de vida comprometidos con la investigación y el diálogo para el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la gestión sostenible de los recursos, los residuos y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad étnico-cultural, y el cuidado y protección de los animales.

## 6. SABERES BÁSICOS

Se dividen en tres grandes bloques:

### **A. Introducción al debate filosófico.**

- La pedagogía socrática. La importancia de la argumentación. Vida, muerte y ejemplo de Sócrates. La mayéutica. El intelectualismo socrático.
- El debate filosófico y el pensamiento crítico. Los sesgos cognitivos.
- Las normas del debate. Falacias y recursos argumentativos (analogías, causas y correlaciones, etc.)
- El ensayo filosófico como trabajo personal previo al debate.

### **B. Herramientas de debate.**

- Taller de discusión.
- Disertación. - Quiniela.
- Dilema ético. - Debate.
- Tiro al profe.
- Café filosófico.
- Mesa redonda.
- Dinámica de rol.
- Controversia.

### **C. Grandes temas de nuestro tiempo.**

- El problema ético de la desigualdad.

El debate entre libertad e igualdad.

- Distintas concepciones de la justicia.
- El problema de las identidades. La necesidad de una ciudadanía global.
- Ética formal vs. virtudes cívicas.
- Los retos actuales del feminismo.
- Desafíos éticos de las nuevas tecnologías y de la bioética.
- Conflictos violentos. La construcción de una cultura de la paz.
- Migraciones, refugiados y ciudadanía global.
- El cambio climático, causas y consecuencias.

## 7. TEMPORALIZACIÓN Y UNIDADES DIDÁCTICAS

1ª Evaluación. -Primer trimestre (septiembre-diciembre) 14 sesiones

El tema fundamental durante esta evaluación es investigar y conocer en profundidad el sentido que tiene el debate y la discusión pacífica en nuestra sociedad democrática y en nuestra vida diaria.

Todo lo dicho se resume en el desarrollo de **dos unidades didácticas** que abarcarán el primer cuatrimestre del curso, esto es, de septiembre a diciembre.

UD1: Las claves de la argumentación.

UD2: El comienzo de la argumentación en la Antigua Grecia.

2ª Evaluación. -Segundo trimestre (enero-marzo): 10 sesiones

U.D.3 Técnicas argumentativas y de debate.

U.D.4. Grandes temas de nuestro tiempo. ¿De qué debatimos hoy?

En esta unidad se trabajarán los temas contemplados en el bloque C de Saberes fundamentales. Se integrará y aplicará lo tratado en los bloques A y B legislados para esta materia. Se tendrán en cuenta o como marco la Declaración de Derechos Humanos,

los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los hábitos de la vida sostenible, la economía circular, la economía azul, lo local y lo global, así como las diversas cosmovisiones, la importancia de la convivencia pacífica y el diálogo en y entre todas las sociedades.

Consta de **una situación de aprendizaje** cuyo objetivo es **fomentar el espíritu investigador y la toma de conciencia** de las situaciones de abuso, marginación y discriminación que en muchos casos se siguen viviendo en nuestro siglo, asimismo se busca que los estudiantes desarrollen su pensamiento crítico y solidario.

3ª Evaluación. - Tercer trimestre (abril-junio):	11 sesiones
--	-------------

U.D.4. Grandes temas de nuestro tiempo. ¿De qué debatimos hoy? - continuación

Se continuará con lo fijado en la U.D.4 durante la anterior evaluación.

## 8. METODOLOGÍA, RECURSOS, MATERIALES Y EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN

La enseñanza de la materia Introducción al debate filosófico de 4º de la ESO permite poner en práctica diferentes estrategias metodológicas diferenciadas y variadas, que activan en el alumnado los principios educativos establecidos por la neurociencia. Los docentes elegirán y utilizarán aquellas que consideren más adecuadas para el tratamiento de los contenidos curriculares (competencias, saberes y criterios de evaluación) y las características de su alumnado, respetando la heterogeneidad y el proceso de aprendizaje autónomo de cada estudiante.

El departamento de Filosofía entiende:

- el concepto de aprendizaje como un proceso individual, relevante, activo y significativo realizado por cada estudiante y que conduce a su construcción personal al incorporar nuevos contenidos y procesos en su vida, que lo transforman como persona.

- el papel del docente como facilitador, motivador y guía externa de ese proceso. Para ello, establecerá una planificación didáctica en la que se ordenen y evidencien los instrumentos necesarios para garantizar que el alumnado pueda alcanzar sus objetivos y sea consciente de su progreso.

La metodología seleccionada para 4º ESO se articula en torno a:

- la motivación y la asimilación activa, por parte del alumnado, de aquellos contenidos más relevantes y significativos del currículo que le ayuden a ejercer una ciudadanía activa y responsable.
- el desarrollo de la capacidad para construir un pensamiento reflexivo, crítico y autónomo moralmente, fundamentado racionalmente, conectando contenidos formales con contenidos no formales e informales de su contexto.
- el desarrollo de capacidades intelectivas y emocionales, con la finalidad de que el alumnado viva su proyecto personal, fundamentado en valores éticos libremente elegidos, fomentando la consolidación de su autoestima, su dignidad personal, la libertad y la participación democrática como ciudadano, contribuyendo a la construcción de un mundo basado en la justicia, la igualdad, la libertad y la paz.

Para ello, se diseñarán situaciones de aprendizaje y dentro de estas tareas que sean realizables en cada periodo lectivo semanal, para que el estudiante lleve al día su trabajo, sea evaluado semanalmente a partir de sus producciones y evidencia su itinerario de aprendizaje.

La finalidad de esta materia es conseguir que el alumnado desarrolle un pensamiento crítico autónomo, fundamentado en los valores democráticos y en la convivencia pacífica y dialogante. Así, aprenderá a pensar y cuestionar, a través del pensamiento crítico y constructivo, la realidad circundante y muchos estereotipos, concepciones, realidades, constructos sociales y creencias existentes a nuestro alrededor.

La materia tiene que servir para generar y enseñar al alumnado a ser crítico y consecuente con sus actos y decisiones, valorar la resolución pacífica de los conflictos y siempre desde un punto de vista empático, tolerante y solidario con el entorno y con los demás.

En el aprendizaje de la materia los docentes pueden estructurar las actividades de clase utilizando diversas técnicas de trabajo, tales como:

- Lectura, resumen y comentario de textos o material audiovisual variados para obtener información relevante.
- Utilizar y comparar distintas fuentes de información sobre un mismo dilema o problema ético, utilizando los medios informáticos más adecuados a la clase.
- Elaborar conclusiones fundamentadas racionalmente y exponerlas con claridad y rigor.
- Utilizar el trabajo grupal con el fin de fomentar el aprendizaje cooperativo, el intercambio de ideas y la detección de errores.
- Promover el debate y disertación acerca de un problema, destacando la importancia de argumentar racionalmente las opiniones que el alumnado presente.
- Utilizar instrumentos de autoevaluación por parte del alumnado y de evaluaciones grupales que permitan conocer en qué grado se logran los objetivos planteados.

Los profesores gestionarán y ayudarán en el proceso de aprendizaje, realizarán explicaciones acerca de los temas, cada vez que lo considere necesario, o apelarán al conflicto cognitivo entre los estudiantes para asegurar el logro de los objetivos y competencias propuestos.

Los materiales y recursos didácticos que se van a utilizar serán diversos y variados, atenderán a las distintas necesidades del alumnado y las del profesorado, adecuándose a sus diferentes realidades educativas (Decreto 73/2022 de 27 de julio). Se usarán como recursos y materiales:

Portafolio: formado por el cuaderno de clase que recogerá diariamente todas las producciones ya sean escritas manual o digitalmente o conclusiones orales o audiovisuales. Cada estudiante debe registrar las actividades realizadas en el aula, los apuntes y la teoría vistas en el aula. Se evaluará que cada estudiante ha traído su cuaderno a clase y se pedirá registro de fecha, orden, limpieza, cuidado y buena presentación del mismo, demostrando con ello autonomía para aprender y responsabilidad ante la materia, además del interés y el gusto por hacer y tener bien su material de trabajo.

Bibliografía: proporcionada por los docentes (apuntes, recortes de prensa, actividades, fotocopias). Tarjetas Wonderponder, Historia ilustrada de la filosofía y otros materiales de elaboración propia.

Ordenadores portátiles o tabletas: algunas sesiones cada grupo de trabajo dispondrá de un ordenador portátil para poder investigar y contrastar la información que en cada momento indique la profesora además de servir como herramienta para elaborar y resolver algunas de las producciones y problemas o retos planteados.

Materiales audiovisuales: clips o vídeos para la introducción, análisis y estudio comprensivo de los contenidos.

Plataforma TEAMS: espacio virtual seguro ofrecido por la Consejería de Educación de Cantabria donde:

- La comunicación alumnado-profesorado se establece mediante el chat a nivel individual y mediante las publicaciones a nivel grupal.
- Se alojarán las tareas o ejercicios de aula con su rúbrica correspondiente, para que así estén disponibles al alumnado, cuando lo indiquen los profesores y podrá registrarse tanto la calificación obtenida en cada tarea entregada como los comentarios de corrección.

Se fomentará el trabajo en equipos que será organizado y regulado según las técnicas de aprendizaje cooperativo.

Además, en las unidades didácticas y en las situaciones de aprendizaje las propuestas de actividades se harán atendiendo a la distinción entre ejercicios, actividades y tareas, de modo que, siguiendo la **taxonomía de Bloom**, avancemos desde los ejercicios más rutinarios y repetitivos (pero también necesarios) hacia tareas más competenciales.



RECORDAR		COMPRENDER		APLICAR		ANALIZAR		EVALUAR		CREAR	
Recordar hechos/datos sin necesidad de entender. Se muestra material aprendido previamente mediante el recuerdo de términos, conceptos básicos y respuestas.		Mostrar entendimiento a la hora de encontrar información del texto. Se demuestra comprensión básica de hechos e ideas.		Usar en una nueva situación. Resolver problemas mediante la aplicación de conocimiento, hechos o técnicas previamente adquiridos en una manera diferente.		Examinar en detalle. Examinar y descomponer la información en partes identificando los motivos o causas; realizar inferencias y encontrar evidencias que apoyen las generalizaciones.		Justificar. Presentar y defender opiniones realizando juicios sobre la información, la validez de ideas o la calidad de un trabajo basándose en una serie de criterios.		Cambiar o crear algo nuevo. Recopilar información de una manera diferente combinando sus elementos en un nuevo modelo o proponer soluciones alternativas.	
<b>PALABRAS CLAVE:</b> Elegir    observar    mostrar Copiar    omitir    deletrear Definir    rastrear    afirmar Decir    cuándo    duplicar Citar    repetir    qué Leer    relacionar    nombrar Quién    listar    repetir Recitar    escribir    localizar Cómo    dónde    Memorizar Por qué    reconocer		<b>PALABRAS CLAVE:</b> Preguntar    esquematizar Generalizar    predecir Clasificar    dar ejemplos Comparar    relacionar Contrastar    ilustrar Parafrasear    demostrar Informar    discutir Inferir    revisar    mostrar Interpretar    explicar    resumir    observar Traducir		<b>PALABRAS CLAVE:</b> Actuar    emplear    practicar Identificar    seleccionar    agrupar Calcular    elegir    resumir Entrevistar    planear    desarrollar Enseñar    transferir    interpretar Usar    demostrar    categorizar Conectar    dramatizar    construir Planear    manipular    resolver Simular    seleccionar    unir Hacer uso    organizar		<b>PALABRAS CLAVE:</b> Examinar    priorizar    encontrar Centrarse    agrupar    asumir Razonar    destacar    causa-efecto Inferencia    separar    aislar Comparar    distinguir    reorganizar Dividir    motivar    diferenciar Buscar similitudes    descomponer Inspeccionar    Investigar Simplificar    categorizar Preguntar    ordenar Elegir    poner a prueba Establecer    observar Encuestar		<b>PALABRAS CLAVE:</b> Medir    opinar    argumentar Atribuir    reseña    testar Evaluar    premiar    testar Decidir    debatir    convencer Apoyar    explicar    seleccionar Defender    comparar    deducir Justificar    percibir    recomendar Criticar    probar    estimar Juzgar    influir    persuadir Valorar    demostrar		<b>PALABRAS CLAVE:</b> Adoptar    estimar    planear Añadir    experimentar    testar Construir    extender    sustituir Cambiar    formular    reescribir Combinar    hipotetizar    suponer Componer    innovar    teorizar Compilar    mejorar    pensar Componer    maximizar    simplificar Crear    minimizar    proponer Descubrir    modelar    visualizar Diseñar    modificar    Desarrollar originar    Elaborar    transformar	
<b>ACCIONES</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RESULTADO</b>
Describir    Definición Encontrar    Hechos Identificar    Etiquetado Listar    Listado Localizar    Cuestionario Nombrar    Reproducción Reconocer    Test Recuperar    Cuaderno Fotocopia	Colección Ejemplos Explicación Etiquetado Listado Esquema Cuestionario Resumen Muestra y cuenta	Desempeñar    Demostración Ejecutar    Diario Implementar    Ilustraciones Usar    Entrevistas Emplear    Interpretación Realizar    Simulación Dibujar    Presentación Dibujo	Reseña Gráfica Lista de control Base de datos Gráfico Informe Encuesta Hoja de cálculo	Atribuir    reseña Deconstruir    Gráfica Integrar    Lista de control Organizar    Base de datos Esquematizar    Gráfico Estructurar    Informe Encuesta Hoja de cálculo	base de datos Informe hoja de cálculo encuesta	Atribuir    reseña Comprobar    gráfica Deconstruir    base de datos Integrar    Informe Organizar    hoja de cálculo Esquematizar    encuesta Estructurar	anuncio película juego dibujar plan proyecto canción Historia Producto audiovisual				
<b>PREGUNTAS</b>		<b>PREGUNTAS</b>		<b>PREGUNTAS</b>		<b>PREGUNTAS</b>		<b>PREGUNTAS</b>		<b>PREGUNTAS</b>	
¿Puedes enumerar...? ¿Puedes recordar...? ¿Puedes seleccionar...? ¿Cómo ocurrió...? ¿Cómo es...? ¿Cómo describirías...? ¿Podrías explicar...? ¿Cómo mostrarías...? ¿Cuál...? ¿Quién fue...? ¿Quiénes fueron los principales...? ¿Por qué...?		¿Puedes explicar que está ocurriendo...? ¿Cómo clasificarías...? ¿Cómo compararía/contrastaría...? ¿Cómo podrías parafrasear el significado de...? ¿Cómo resumirías...? ¿Qué puedes decir sobre...? ¿Cuál es la mejor respuesta...? ¿Qué afirmaciones apoyan...? ¿Podrías afirmar o interpretar en tus propias palabras...?		¿Cómo usarías...? ¿Qué ejemplos sobre...puedes encontrar? ¿Cómo organizarías... para presentar...? ¿Cómo aplicarías lo que has aprendido para desarrollar...? ¿Qué enfoques usarías para...? ¿Qué aspectos seleccionarías para mostrar...? ¿Qué preguntas harías en una entrevista a...?		¿Cuáles son las partes o rasgos de...? ¿En qué aspectos está...? ¿Relacionado/a con...? ¿Por qué opinas que...? ¿Qué motivo hay para...? ¿Puedes hacer un listado de las partes...? ¿Qué ideas justifican...? ¿Qué conclusiones extraes de...? ¿Qué evidencias de... encuentras? ¿Puedes distinguir entre...? ¿Cuál es la relación entre...? ¿Cuál es la función de...?		¿Estás de acuerdo con...? ¿Cuál es tu opinión sobre...? ¿Cómo comprobarías...? ¿Sería mejor si...? ¿Por qué ese personaje...? ¿Cómo valorarías...? ¿Puedes hacer un listado de las partes...? ¿Cómo priorizarías...? ¿Qué información podrías para apoyar tu punto de vista? ¿Cómo justificarías...? ¿Qué datos te llevaron a esa conclusión? ¿Qué seleccionarías para...? ¿Qué elección hubieras tomado si...?		¿Qué cambios harías para...? ¿Cómo mejorarías...? ¿Qué pasaría si...? ¿Podrías proponer una alternativa? ¿Puedes elaborar...basándote en...? ¿De qué forma evaluarías...? ¿Cómo formularías...? ¿Podrías formular una teoría alternativa? ¿Qué harías para maximizar/minimizar...? ¿Cómo pondrías a prueba...? ¿Podrías construir un modelo que cambie...? ¿Se te ocurre un modo original para...? ¿Cómo cambiarías el guión/plan? ¿Cómo adaptarías... para...?	

Durante el desarrollo de las clases, como se decía, se fomentará el trabajo en grupo y se utilizarán las técnicas de andamiaje y aprendizaje cooperativo. Las tareas cooperativas se diseñarán, en la medida de lo posible, siguiendo los tres pasos que se describen en la imagen:



Asimismo, se partirá de un **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, lo que se traduce en que se tendrán en cuenta los tres principios en los que se basa el DUA:

1) Proveer múltiples formas de **Compromiso** (el porqué del aprendizaje)

Uno de los elementos más olvidados y que, con frecuencia, excluye de la participación de los aprendizajes a un número elevado de alumnos: la motivación. Desde esta perspectiva, los docentes planificamos las tareas y actividades teniendo en cuenta los intereses propios del alumnado, les ofrecemos participación y tratamos de empoderarlos para manejar su propio aprendizaje.

En las clases de Filosofía se partirá de los conocimientos previos de los estudiantes como modo de incentivar su participación y conocer sus intereses y su capital cultural, pues solo así podrán asentarse los nuevos conocimientos que nos proponemos transmitir.

2) Proveer múltiples medios de **Representación** (el qué del aprendizaje)

Cuando ofrecemos información al alumno, debemos ofrecer diferentes alternativas que hagan que todos los alumnos puedan recibirla en condiciones para su aprendizaje. Tratamos de plantear alternativas sensoriales, simbólicas o de comprensión.

En el departamento de Filosofía del IES Santa Clara contamos con (y estamos lo estamos ampliando continuamente) un amplio repositorio de vídeos, imágenes, audios, canciones, etc. que ponemos a disposición del alumnado. Además, cada grupo de clase

tiene un equipo de Teams y a partir de él los estudiantes tienen acceso a una gran variedad de herramientas y materiales digitales contrastados por los docentes del departamento.

### 3) Proveer múltiples medios de **Acción y Expresión** (el cómo del aprendizaje)

No basta con ofrecer la información de manera accesible y comprensible para todo el alumnado, sino que además debemos igualmente ofrecer alternativas para que este alumnado pueda expresar sus aprendizajes, puedan mostrar sus logros y participar con sus compañeros aportando al trabajo realizado.

Se promoverá la presentación de trabajos, comentarios, exposiciones orales, vídeos, etc.

## 9. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. TABLA DE PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en Secundaria se define en la LOMLOE como continua, formativa e integradora, diferenciada por cuanto atiende y se adapta a las características y necesidades particulares de cada estudiante, con un carácter procesual y formativo que permite que cada estudiante sea consciente del momento de su aprendizaje y progreso.

La evaluación deberá ser el reflejo de lo que cada estudiante ha investigado, interactuado, creado y asimilado de la materia. Más que evaluar la acumulación memorística de saberes fundamentales, se valorará la capacidad para cooperar, crear, generar pensamiento crítico, autorregularse, resolver problemas y generar o reelaborar planteamientos.

Dentro del aula se utilizarán los siguientes instrumentos variados como infografías, mapas conceptuales, grabaciones, resúmenes, textos argumentativos, etc.

**Los criterios de evaluación se evalúan y califican a lo largo de todo el curso.**

En cuanto a **la nota media final del curso será la nota media de todos los criterios de evaluación.**

**Se considera que un estudiante ha superado la materia cuando la nota media de los criterios de evaluación es igual o superior a 5 puntos.**

Si durante la realización de cualquier ejercicio o examen un alumno o alumna utiliza cualquier medio (digital o tradicional) con el objeto de **copiar**, su calificación en dicho

examen o ejercicio será de cero puntos. Lo mismo cabe decir en el caso de que el docente haya encargado un trabajo personal y original y se le presente **un plagio** o un trabajo realizado total o parcialmente por la **Inteligencia Artificial**.

Además, cabe indicar que, dada la prohibición de tener teléfonos móviles, relojes inteligentes, tabletas, etc. en el aula, salvo autorización y programación expresa, si un estudiante tiene uno de estos objetos durante la realización de una de las pruebas, se interpretará que es con el ánimo de copiar, con independencia de la interpretación de los hechos que el estudiante pueda argüir. Obviamente, esta circunstancia se le recordará al alumnado periódicamente.

Todos los trabajos que se pidan a los estudiantes se deben presentar en limpio, poniendo especial atención en no cometer faltas de ortografía y en respetar la sintaxis. En las exposiciones orales se tendrán en cuenta elementos como la puesta en escena, la claridad y rigor expositivos, la riqueza de la información y la capacidad de dirigirse al auditorio.

La **no asistencia injustificada** durante **tres o más clases en el trimestre** supondrá la **pérdida de puntuación en las competencias correspondientes no desarrolladas por este motivo**. Además, el alumnado que muestre una actitud absentista y no se presente a los diferentes tipos de pruebas en las fechas indicadas para su realización no tendrá derecho a la repetición de las mismas en fechas distintas de las señaladas, si a juicio del profesor o profesora su falta no ha sido convincentemente justificada.

**Para obtener la máxima calificación en una competencia deberá acreditarse un desempeño excelente en la misma.**

En la corrección y calificación de las pruebas, por tanto, se tendrán en cuenta, de los siguientes elementos:

- Adecuación entre las preguntas y las respuestas.
- Precisión y rigor de los contenidos.
- Desarrollo exhaustivo y completo de las preguntas.
- Utilización de vocabulario específico.
- Capacidad para definir el vocabulario propuesto en el aula.
- Capacidad de análisis y síntesis en el desarrollo de los contenidos.
- Capacidad de argumentación.
- Orden lógico de la exposición.
- Corrección sintáctica y ortográfica.
- Presentación adecuada de los escritos.

## TABLAS DE CALIFICACIONES PARA LA EVALUACIÓN

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE LA NOTA DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE
1	1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo sabiendo preguntar y preguntarse de forma apropiada y adecuadamente, comprendiendo y reconociendo las diversas concepciones sobre la naturaleza humana y las múltiples dimensiones de su personalidad a través de la escucha, de la investigación y del diálogo.	X	X	X	5,88%
2	1.2. Promover y demostrar el beneficio de los distintos modos de diálogo y debate para la formación de un pensamiento propio y fundamentado en la interacción comunicativa una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	X	X	X	5,88%

3	1.3. Desarrollar la autoestima, la asertividad y la empatía a través de la identificación, gestión y comunicación de emociones, afectos y deseos con respeto hacia los de los demás, generando un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones afectivas y afectivo-sexuales.	X	X	X	5,88%
4	1.4. Generar y expresar un grado suficiente de autonomía intelectual en el ejercicio de recopilación fidedigna de datos, mediante la realización de investigaciones y reflexiones previas, que permitan una base de conocimiento para el ejercicio de la deliberación racional y el intercambio de ideas.	X	X	X	5,88%
5	1.5. Reconocer las falacias más comunes y el control de los sesgos cognitivos, que distorsionan la realidad para reforzar nuestras ideas, haciendo uso de argumentos y conceptos adecuados en el diálogo respetuoso en torno a distintos saberes, valores y modos de vida.	X	X	X	5,88%

6	2.1. Aplicar procedimientos, normas y principios de las diferentes herramientas del debate, fomentando el ejercicio de la reflexión racional, el diálogo y el debate como expresión de ciudadanía activa, en actividades de grupo que impliquen investigaciones, así como la toma de decisiones colectivas para la planificación de acciones coordinadas en la resolución de problemas.	X	X	X	5,88%
7	2.2. Contribuir, a través de las diferentes herramientas y modalidades para el diálogo y el debate, a generar un compromiso activo con el conocimiento y el bien común a través de la investigación, el análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre cuestiones relacionadas con los fines y límites éticos de la investigación científica.	X	X	X	5,88%
8	2.3. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y de cuidado y conocimiento de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva y empática las propias emociones, y reconociendo y valorando las de los	X	X	X	5,88%

	demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.				
9	3.1 Reconocer y utilizar las diferentes herramientas de confrontación de ideas siguiendo su estructura y las normas que caracteriza a cada una de ellas.	X	X	X	5,88%
10	3.2. Conocer y utilizar los recursos básicos, lógicos y argumentativos, así como las principales falacias sobre los que se fundamenta el análisis, la evaluación y construcción de argumentos.	X	X	X	5,88%
11	3.3. Mostrar capacidad para construir una argumentación coherente con un mínimo de complejidad y de analizar y evaluar los mensajes argumentativos que se reciben.	X	X	X	5,88%
12	3.4. Mostrar capacidad de investigación en fuentes fidedignas expresando dominio del lenguaje en la realización de disertaciones con orden apropiado en su estructura básica.	X	X	X	5,88%

13	3.5. Desarrollar una actitud crítica, de análisis y síntesis de múltiples informaciones con suficiente agilidad mental que demuestre la preparación teórica sobre un tema, un dilema o una situación problemática.	X	X	X	5,88%
14	4.1. Comprometerse activamente con el conocimiento del bien común y del medioambiente a través de la investigación, el análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones de actualidad como la emergencia climática, la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre cuestiones relacionadas con los fines y límites éticos de la investigación científica, utilizando para ello las diferentes herramientas y modalidades de diálogo racional.	X	X	X	5,88%
15	4.2. Tomar conciencia y mostrar respeto en el diálogo y debate de ideas acerca de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia; la explotación sobre las mujeres; las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación	X	X	X	5,88%

	sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+; la percepción del valor social de los impuestos, así como el Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en sus funciones dirigidas al logro de la paz, la seguridad y la solidaridad entre los pueblos y las personas.				
16	4.3. Comprender, desde el debate interno y con los otros, las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.	X	X	X	5,88%
17	4.4. Promover estilos de vida comprometidos con la investigación y el diálogo para el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la gestión sostenible de los recursos, los residuos y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la	X	X	X	5,88%



	diversidad étnico-cultural, y el cuidado y protección de los animales.				
--	--	--	--	--	--

## 10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Entendemos por atención a la diversidad el conjunto de acciones educativas que, en un sentido amplio, intentan prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todo el alumnado del centro.

Especialmente, a los que requieren una actuación específica derivada de factores personales o sociales relacionados con:

- Situaciones de desventaja sociocultural.
- Altas capacidades.
- Compensación lingüística.
- Discapacidad física, psíquica, o sensorial.
- Trastornos graves de la personalidad, de la conducta o del desarrollo.
- Graves trastornos de la comunicación y del lenguaje.
- Desajuste curricular significativo.

Por medidas para atender a la diversidad se entienden aquellas actuaciones de índole tanto organizativa como curricular que se puedan llevar a cabo en el proceso de planificación o en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, para atender a la diversidad del alumnado. Los criterios para seleccionar estas medidas van de la prevención a la actuación, desde medidas de carácter más general hasta medidas excepcionales. Este amplio espectro se dirige a dar respuesta a todas las necesidades educativas que se presenten, con el fin último de favorecer la integración escolar y social.

Con carácter habitual, desde el Departamento de Filosofía se atenderá a la diversidad mediante:

- Evaluación y diagnóstico individual para conocer las posibilidades de cada alumno.
- Conocimiento y respeto del ritmo de ejecución de las tareas propio de cada alumno, pero exigiendo que planifiquen, inicien y terminen las tareas.
- Ampliando y volviendo a explicar individualmente a los alumnos que lo necesiten.
- Estando más atentos a los procesos de aprendizaje de los alumnos que más lo necesiten.
- Propiciando el trabajo personal y la interacción entre alumnos.
- Revisando con más frecuencia las actividades y cuadernos de los alumnos que más lo necesiten.
- Utilizando recursos variados y medios audiovisuales.

Además, cuando se haya acordado con el departamento de Orientación, se podrán llevar a cabo adaptaciones en los tiempos de duración de las pruebas o ejercicios, en el modo en que estas se presentan (presentando, por ejemplo, las preguntas de forma independiente y secuenciada) u otro tipo de medidas que se estimen oportunas.

Respecto a las adaptaciones curriculares no significativas, se harán de acuerdo con el siguiente formato:

DOCUMENTO INDIVIDUALIZADO DE  
**ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA**

**NOTA:** La *Adaptación Curricular NO Significativa* es una *medida Ordinaria Singular*. Supone una **modificación no esencial** de las competencias específicas de la materia y sus criterios de evaluación, así como de la temporalización y otros aspectos metodológicos y organizativos que no afectan a la consecución de las competencias del curso, ciclo, nivel o etapa correspondiente.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO/A:	
NOMBRE Y APELLIDOS:	
FECHA DE NACIMIENTO:	
CURSO:	AÑO ACADÉMICO:
FECHA DEL INFORME DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA (SI PROCEDE):	
DATOS MÉDICOS/SERVICIOS SOCIALES (SI PROCEDE):	

NOMBRE DE LA ASIGNATURA Y PROFESOR/A RESPONSABLE
ASIGNATURA:
PROFESOR/A RESPONSABLE:

Fecha de elaboración del documento	Duración prevista de la adaptación

ESTILO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO/A				
Prefiere el trabajo:	Individual	En gran grupo	En pequeño grupo	En pareja
Depende de la actividad				
Recuerda mejor:	Viendo	Leyendo	Escribiendo	Oyendo

ATENCIÓN Y MOTIVACIÓN					
Mantiene la atención:	SI	NO	Muestra interés por aprender	SI	NO
Se distrae fácilmente	Hace preguntas inusuales		Es perfeccionista		
Le refuerza:	Elogio (público/privado)		Atención	Tiempo libre	Otros
Otras informaciones:					

TIPO DE ADAPTACIÓN REALIZADA
<p><b>DE ACCESO</b> (dificultades físicas, motóricas y/o sensoriales):</p> <p><b>METODOLOGICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de los tiempos de trabajo/descanso:</li> <li>- Disposición/ubicación en el aula:</li> <li>- Recursos o materiales específicos:</li> <li>- Diseño de actividades graduadas/estructuradas/secuenciadas:</li> <li>- Seguimiento o tutorización individualizada (de hábitos de estudio, modificación de la conducta...):</li> </ul>



- Priorización o cambios en la secuenciación de contenidos:
- Afianzamiento de contenidos de cursos anteriores:
- Actividades de refuerzo y/o recuperación:
- Actividades de profundización y/o ampliación:
- Otras:

**DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:**

- Diversificación de recogida de información:
- Adecuación de tiempos/momentos/espacios para los exámenes:
- Introducción de nuevo/diferente criterio de evaluación:
- Otras:

**SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS:**

- **PREVISIÓN DE ACTUACIONES CON LA FAMILIA:** Comunicación a la familia de la realización de la adaptación No significativa así como de una evaluación cualitativa sobre el proceso de aprendizaje con respecto dicha adaptación. La evaluación cualitativa aparecerá en las observaciones del boletín de notas informativo de cada evaluación.  
**Otras:**
- **SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS:** La revisión de este documento se realizará justo después de cada evaluación y según necesidades.

En Santander, a        de        de 202

Profesor/a:



## 11. RECUPERACIONES

El alumnado tendrá derecho a recuperar y a mejorar sus calificaciones en, al menos, un momento a lo largo del curso en el tercer trimestre antes de la evaluación final ordinaria.

Las pruebas y tareas de recuperación se diseñarán atendiendo a los criterios de evaluación no superados hasta el momento, es decir, no se trata de recuperar un examen o una tarea que se ha suspendido, sino que el docente diseñará en el momento que se haya decidido (al menos una vez antes de la evaluación ordinaria) una serie de tareas y pruebas, basados en los criterios de evaluación, que permitan a los estudiantes superar la materia.

## 12. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES

En 4º de la ESO no hay estudiantes con materias pendientes de otros cursos de la ESO. En caso de que llegara alguno procedente de otro centro se elaborará un plan de recuperación debidamente adaptado a la materia y a las necesidades del estudiante.

## 14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El alumnado de Introducción al debate filosófico podrá participar de forma voluntaria en las actividades de la Olimpiada Filosófica y los concursos de Pandemia Filosófica.

Además, participaremos en el programa de **Cine en la enseñanza** y en el **Foro de debate**.

## 15. UTILIZACIÓN DE TELÉFONOS MÓVILES

La utilización de dispositivos móviles con finalidades didácticas solo estará permitida en tanto que así lo haya planificado e indicado previamente el docente a los estudiantes; y se circunscribirá exclusivamente a las actividades en las que se considere imprescindible.

## 16. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se establecen los siguientes indicadores de logro:



INDICADORES	NIVEL DE LOGRO			
	INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO	BASTANTE SATISFACTORIO	EXCELENTE
<b>Organización:</b> estructura de las UD/SdA, planificación de las sesiones, distribución temporal y distribución del trabajo adecuados para lograr los objetivos didácticos que se persiguen.				
<b>Metodología:</b> la metodología didáctica propuesta está bien definida, permite alcanzar los objetivos educativos que se proponen y favorece la adquisición de conocimientos y competencias.				
<b>Evaluación:</b> los criterios de evaluación se adecuan a las orientaciones curriculares, están claramente especificados, son suficientes, se adecuan a aquello que se evalúa y se informa de ellos al alumnado.				
<b>Motivación:</b> el/la docente fomenta el interés inicial mediante actividades introductorias y explicación del plan de trabajo; durante el desarrollo relaciona la materia con intereses del alumnado, informa de los progresos y diseña actividades con elementos innovadores y motivacionales.				
<b>Actividades:</b> las actividades resultan adecuadas para los objetivos didácticos, atienden a los elementos curriculares, y son variadas en su diseño y en sus objetivos.				



<p><b>Seguimiento:</b> el/la docente revisa, corrige y actualiza contenidos, metodología, actividades, instrumentos de evaluación y otros elementos relevantes para el proceso de enseñanza-aprendizaje, respondiendo a las necesidades que se hacen patentes mediante un seguimiento de la eficacia de dichos elementos.</p>				
<p><b>DUA y atención a la diversidad:</b> el/la docente facilita medidas adecuadas para atender a la diversidad y compensar la desigualdad en los términos que especifica el currículo, atendiendo al Diseño Universal de Aprendizaje, especificando medidas generales y específicas.</p>				

PROPUESTAS DE MEJORA PARA LOS INDICADORES QUE ARROJEN UN RESULTADO INSATISFACTORIO O QUE SE QUIERAN MEJORAR:		
PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN

<b>Componente evaluado:</b> Departamento didáctico			
<b>Objetivo propuesto:</b> El profesorado participa activamente en el funcionamiento del Departamento. Se colabora en la elaboración y aplicación de las programaciones de aula. Se llevan a cabo actuaciones encaminadas al perfeccionamiento científico y didáctico. Se actúa con criterios homogéneos en relación con los alumnos y sus familias.			
<b>Indicador</b>	<b>Realidad del centro</b>	<b>Distancia Indicador/Realidad</b>	<b>Plan de mejora</b>
1.El departamento se reúne periódicamente.			
2. Se toman acuerdos comunes.			
3. Se reflejan los acuerdos en actas o documentos equivalentes.			
4. Se elabora en común la programación			

<b>Componente evaluado:</b> Práctica docente en el aula			
<b>Objetivo propuesto:</b>	Mejorar aspectos relacionados con la evaluación, tales como la incorporación de diversos procesos e instrumentos, el tratamiento de la información obtenida y comunicación de dicha información a diversos agentes.		
<b>Indicador</b>	<b>Realidad actual</b>	<b>Distancia Indicador/Realidad</b>	<b>Actuaciones para el PLAN DE MEJORA</b>
1.Se realiza triangulación de evaluadores.			
2.Se incorporan procesos de coevaluación.			
3.Se comenta con el alumnado las observaciones derivadas de la evaluación.			
4.Se incluye la evaluación de la práctica docente			
5.Se utilizan diversos instrumentos para la recogida de datos.			

## EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS 3º ESO

Docentes del departamento:

- Marta Cabeza Sanz
- Álvaro Fonseca González
- Fátima García Andrés
- Ángel Merodio Cuesta
- Juan Peña Ortiz
- Jorge Torre Rivero
- Esther del Valle Castro
- Jorge Villasol Silván

### ÍNDICE

1. Marco legal.
2. Contextualización y grupos.
3. Introducción a la materia.
4. Competencias específicas.
5. Criterios de evaluación.
6. Saberes básicos.
7. Temporalización y unidades didácticas.
8. Metodología, recursos, materiales y evidencias de evaluación.
9. Evaluación y calificación. Tabla de ponderación de los criterios de evaluación.
10. Atención a la diversidad.
11. Recuperaciones.
12. Actividades de recuperación y procedimientos para la evaluación del alumnado con materias pendientes.
13. Actividades complementarias y extraescolares.
14. Utilización de teléfonos móviles.
15. Evaluación de la programación y de la práctica docente.

## 1. MARCO LEGAL

- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil, la evaluación y la promoción en la etapa de Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Orden EDU/7/2023, de 23 de marzo, por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se establece el procedimiento de revisión de calificaciones y de reclamación contra las decisiones de promoción y titulación, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- **Orden EDU/3/2023**, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil, la evaluación y la promoción en la etapa de Educación Primaria, la **evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato** y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en **Formación Profesional**, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN Y GRUPOS

El IES Santa Clara es un centro urbano situado en el centro de Santander, cuyo alumnado procede mayoritariamente del ámbito urbano. En tercero de la ESO tenemos tres grupos de Valores éticos y cívicos.

En la redacción de esta programación se han tomado en consideración las propuestas de mejora resultantes del curso anterior y, por ejemplo, hemos ahondado en aspectos clave como la coordinación didáctica entre los distintos docentes del departamento y la profundización en el currículo y metodología LOMLOE.

## 3. INTRODUCCIÓN A LA MATERIA

La educación en valores cívicos y éticos constituye un requisito necesario tanto para el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía, como para el desarrollo de la autonomía moral y la personalidad del alumnado.

No hay duda de que estos dos propósitos se encuentran relacionados entre sí, en cuanto no es posible un ejercicio activo y responsable de la ciudadanía democrática sin un compromiso ético personal, libre y fundamentado, con determinados principios y valores. De ahí la necesidad de que toda educación cívica o en valores esté traspasada por ese ejercicio reflexivo y crítico sobre la moral individual y colectiva que representa la ética filosófica.

La materia de Valores Cívicos y Éticos tiene como objetivo fundamental favorecer el desarrollo de la persona en lo relativo a sus capacidades intelectivas y emocionales, con el fin de que el adolescente viva su proyecto personal, fundamentado en valores éticos libremente elegidos, fomentando la consolidación de su autoestima, su dignidad personal, la libertad y la participación democrática como ciudadano, contribuyendo a la construcción de un mundo basado en la justicia, la igualdad, la libertad y la paz.

El enfoque filosófico de la materia hace posible situar los problemas éticos, políticos y jurídicos en un nivel de universalidad y de abstracción racional, que permite al ser humano desarrollar su capacidad crítica y argumentativa, haciendo posible que el alumno elabore sus propios criterios.

En términos generales, y de acuerdo con los objetivos educativos y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, la formación en valores cívicos y éticos implica movilizar el conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que permiten a alumnos y alumnas tomar conciencia de su identidad personal y cultural, afrontar cuestiones éticas fundamentales, y adoptar una actitud consecuente con el carácter interconectado y ecodependiente de su vida en relación al entorno; todo ello con objeto de poder apreciar y aplicar con autonomía de criterio aquellas normas y valores que rigen la convivencia en una sociedad libre, plural, justa y pacífica.

La materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos supone un mayor nivel de profundización y desarrollo de los cuatro ámbitos competenciales fundamentales en torno a los que también se organizaba, como área, en primaria.

El primero es el del autoconocimiento y el desarrollo de la autonomía moral.

El segundo atiende a la comprensión del marco social de convivencia y el compromiso ético con los principios, valores y normas que lo rigen.

El tercero se refiere a la adopción de actitudes compatibles con la sostenibilidad del entorno desde el entendimiento de nuestra relación de inter y ecodependencia con él.

Y, finalmente, el cuarto, más transversal y dedicado a la educación de las emociones, se ocupa de desarrollar la sensibilidad y la conciencia y gestión de los afectos en el marco de la reflexión sobre los valores y los problemas éticos, cívicos y ecosociales.

A su vez, cada uno de estos ámbitos competenciales se despliega en dos niveles integrados: uno más teórico, dirigido a la comprensión significativa de los conceptos y

cuestiones más relevantes de la materia; y otro, más práctico o instrumental, orientado a promover, desde la reflexión crítica y el diálogo argumentativo, conductas y actitudes acordes con aquellos valores éticos, cívicos y ecosociales que orientan la convivencia.

En cuanto a los criterios de evaluación, estos se formulan en relación directa a cada una de las cuatro competencias específicas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas.

Los criterios de evaluación tienen un claro enfoque competencial, y han de atender tanto a los procesos como a los productos del aprendizaje, lo cual exige el uso de instrumentos de evaluación variados y ajustables a distintos contextos y situaciones de aprendizaje. Los saberes básicos de la materia se distribuyen en tres bloques.

En el primero de ellos, denominado "Autoconocimiento y autonomía moral", se trata de invitar al alumnado a una investigación sobre aquello que le constituye y diferencia como persona, promoviendo la gestión de sus emociones y deseos, así como la deliberación racional en torno a los propios fines y motivaciones.

Este ejercicio de autodeterminación exige, naturalmente, afrontar algunas cuestiones éticas de relevancia, como las referidas a la autonomía y la heteronomía moral, la voluntad y la construcción del juicio moral, la práctica e identificación de virtudes y sentimientos morales y, en general, la reflexión en torno a los valores, principios y normas que orientan nuestras acciones como personas y ciudadanos.

A su vez, para entender el peso que la reflexión ética tiene en nuestra vida, conviene que alumnos y alumnas pongan a prueba su juicio y capacidad de criterio afrontando aquellas cuestiones que afectan más directamente a su vida personal, como las vinculadas a la autoestima, las relaciones afectivas, la libertad de expresión y otros derechos individuales, la prevención de los abusos y el acoso, las conductas adictivas, o la influencia de los medios y redes de comunicación.

En el segundo de los bloques, denominado "Sociedad, justicia y democracia", se pretende que alumnos y alumnas comprendan la raíz social y cultural de su propia identidad como personas, reconociendo así el poder condicionante de las estructuras sociales a las que pertenecen.

Para ello, el alumnado ha de comprender ciertas nociones políticas fundamentales, identificar y valorar los principios, procedimientos e instituciones que constituyen nuestro propio marco democrático de convivencia, y afrontar de modo reflexivo y dialogante la controversia ideológica en torno a las normas y los valores comunes.

Toda esta tarea de asimilación debe contrastarse en el diálogo sobre los problemas éticos más acuciantes (la situación de los derechos humanos en el mundo, la desigualdad y la pobreza, la discriminación y violencia contra las mujeres, el respeto a la diversidad y las minorías, el fenómeno migratorio, la crisis climática, la memoria histórica, etc.), así como

mediante la implementación de procedimientos y valores democráticos en el entorno escolar y cotidiano del alumnado.

Por último, en el tercer bloque, denominado “Desarrollo sostenible y ética ambiental” se persigue, a través del trabajo interdisciplinar y el cultivo del pensamiento sistémico, una comprensión básica de aquellas relaciones de interdependencia, interconexión y ecodependencia que determinan la interacción entre nuestras formas de vida y el medio social y natural.

Esa tarea comprensiva es el requisito para emprender el debate ético alrededor de los grandes problemas ecosociales que marcan la agenda mundial (la degradación del planeta, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, etc.), así como de aquellos objetivos, alternativas y hábitos de coexistencia sostenible que puedan asegurar la pervivencia de una vida humana digna y justa en armonía con el entorno.

Finalmente, tanto la aplicación de los criterios de evaluación como el resto de las actividades de aprendizaje deben estar metodológicamente orientadas en función de principios coherentes con los valores que pretende transmitir la materia.

De esta manera, se invitará al alumnado a la participación activa y razonada, al diálogo respetuoso y la cooperación con los demás, a la libre expresión de ideas, al pensamiento crítico y autónomo, al respeto por las normas y valores comunes, a la mediación y resolución pacífica de los conflictos, al desarrollo de hábitos de vida saludables y sostenibles, al uso seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, y a la gestión asertiva de las emociones y las relaciones afectivas con los demás y con el medio, procurando integrar las actividades del aula en contextos y situaciones de aprendizaje que sean significativas para el alumnado y estén integradas en la vida del centro y de su entorno, de forma que, a través de todas ellas, se promueva el desarrollo de una ciudadanía global, consciente, libre, participativa y comprometida con los retos del siglo XXI.

#### 4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

**1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la propia identidad y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autonocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.**

El ejercicio de autoconocimiento, a través de la comprensión de diversas concepciones científicas y filosóficas sobre el ser humano, constituye uno de los primeros requerimientos que nos dirige el pensamiento ético. El propósito fundamental de esta tarea es que el alumnado tome consciencia de las cualidades y dimensiones que

caracterizan al ser humano como ser dotado de racionalidad, volición y afectos, de acuerdo con su naturaleza y con las circunstancias sociales, históricas y culturales que la posibilitan y condicionan. Esta investigación en torno a la esencia de lo humano desemboca en la pregunta del alumno o alumna acerca de su propia entidad como persona, cuestión determinante, sin lugar a duda, para el desarrollo psicológico y moral de un adolescente, y culmina en la interrogación sobre su rol social como individuo en el marco, siempre problemático, de la vida comunitaria y de las relaciones con el entorno. El objetivo último es que el alumnado aprenda a construir libre y críticamente, desde el conocimiento y uso adecuado de los conceptos y procedimientos fundamentales del saber ético, aquellos juicios de valor de los que depende su proyecto vital y el logro de sus propósitos personales y profesionales. La educación cívica y ética compele, así, ante todo, a asumir la condición inacabada y libre de la existencia humana y, por ello, a la conveniencia de orientarla hacia su completo desenvolvimiento a partir de la definición, por parte del propio alumnado, de aquellos fines y valores que cualifican su proyecto personal como deseable y digno.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3**

**2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.**

La adopción de normas y valores cívicos y éticos, supone, en primer lugar, el reconocimiento de nuestra naturaleza histórica y social, así como una reflexión en torno a la naturaleza de lo ético y lo político mismo. En segundo lugar, se ha de atender a la condición de los alumnos y alumnas como ciudadanos y ciudadanas de un Estado democrático social y de derecho, integrado en el proyecto comunitario europeo y comprometido con principios y valores constitucionales, así como con el referente moral que son los derechos humanos.

Este conocimiento crítico de su contexto social y político ha de promover en el alumnado una más adecuada consciencia de la relevancia de su papel como ciudadanos obligados a afrontar de forma activa y responsable, y a través de las herramientas conceptuales y procedimentales adecuadas, los más acuciantes problemas éticos del presente. De otro lado, la práctica de una ciudadanía activa comienza en gran medida en torno a la vida escolar; por ello es tan importante identificar y resolver problemas éticos, así como implementar normas, valores y procedimientos democráticos en todas aquellas actividades educativas, físicas o virtuales, que se dispongan en el aula y fuera de ella. Es necesario subrayar aquí la importancia de fundamentar y suscitar el respeto debido a aquellos principios y valores que constituyen nuestro marco cívico y ético de referencia,

tales como la solidaridad, el respeto por las minorías y la efectiva igualdad entre hombres y mujeres, además de promover entre el alumnado el cuidado del patrimonio cultural y natural, la memoria democrática, el voluntariado y el asociacionismo, así como la ponderación del valor e importancia social de los impuestos y de la contribución del Estado, sus instituciones, y otros organismos internacionales y sociales, al fomento de la paz, la seguridad, la defensa para la paz, y la cooperación internacional.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.**

**3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodpendiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.**

El conocimiento de las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodpendencia e interconexión que nuestras formas de vida guardan entre sí y con respecto al entorno, representa un paso previo al compromiso ético con la sostenibilidad y el cuidado del planeta. Este conocimiento puede darse, primero, a través del análisis crítico de las diversas concepciones que los seres humanos han sostenido y sostienen acerca de su relación con la naturaleza, así como de las consecuencias que cada una de estas concepciones ha tenido y tiene con respecto a una existencia sostenible. En segundo lugar, dicho conocimiento ha de acabar de construirse al hilo del análisis y el diálogo en torno a los diversos planteamientos éticos y ecológicos desde los que, más allá de consideraciones puramente instrumentales y antropocéntricas, cabe afrontar hoy los graves retos y problemas ecosociales. De otro lado, mostrar una actitud comprometida con el respeto y el cuidado del entorno implica el desarrollo entre el alumnado de hábitos y acciones cotidianas que contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos por la ONU. Entre estas acciones están las referidas a la gestión sostenible de los recursos básicos, los residuos y la movilidad, el compromiso ético y cívico con las leyes medioambientales, la promoción del consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad étnico-cultural, el servicio a la comunidad, y la protección de los animales.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.**

**4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando los sentimientos y emociones propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.**

El reconocimiento y la expresión de una serie adecuada de actitudes afectivas, tanto respecto de uno mismo como respecto de los otros y de la naturaleza, constituye la finalidad principal de la educación emocional, algo imprescindible para formar personas equilibradas y capaces de mantener relaciones plenas y satisfactorias con los demás y

con su entorno. Para ello, el alumnado ha de aprender a reconocer, interpretar, valorar y gestionar adecuadamente el complejo campo de las emociones y sentimientos, desde los más básicos a los más complejos, y tanto aquellos que presentan un carácter positivo como aquellos otros que expresan perplejidad, incertidumbre, angustia o equilibrada indignación por lo que nos afecta o nos merece reproche moral. La vivencia y expresión asertiva y compartida de emociones y sentimientos puede darse en múltiples contextos y situaciones, entre ellos, y de forma sobresaliente, en los de la experiencia estética, pero también en aquellos otros relativos a la deliberación compartida sobre problemas morales y cotidianos, por lo que las actividades para desarrollar esta competencia pueden integrarse a la perfección en casi cualquier tipo de proceso que fomente la creatividad, el diálogo, la reflexión y el juicio autónomo. El objetivo es que el alumnado aprenda a reconocer, evaluar y gestionar sus propias emociones, así como a comprender y respetar las de los demás, reflexionando sobre el significado de las mismas, atendiendo a los valores, creencias e ideas que están en su génesis, y ponderando su papel en relación con algunas de las más nobles acciones y experiencias humanas.

**Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.**

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

### **Competencia específica 1.**

1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo y de su dimensión cívica y moral reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad a través de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.

1.2. Desarrollar la autoestima en armonía con los demás a través de la identificación, gestión y comunicación de emociones, afectos y deseos con respeto y empatía hacia los de los demás, generando un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones afectivas y afectivo-sexuales.

1.3. Generar y expresar un grado suficiente de autonomía moral mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.

### **Competencia específica 2.**

2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de «ley»,

«poder», «soberanía», «justicia», «Estado», «democracia», «ciudadanía» y «derechos humanos».

2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.

2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.

2.4. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.

2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos, así como con la historia democrática de nuestro país y con el Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en sus funciones dirigidas al logro de la paz, la seguridad y la solidaridad entre los pueblos y las personas.

### **Competencia específica 3.**

3.1. Comprender las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.

3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.

3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la gestión sostenible de los recursos, los residuos y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad étnico-cultural, y el cuidado y protección de los animales.

#### **Competencia específica 4.**

4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

## **6. SABERES BÁSICOS**

### **A. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL.**

- La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.
- La naturaleza humana y la identidad personal. Libertad y moralidad.
- La construcción de un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas
- La educación afectivo-sexual.
- Hábitos de vida saludable y deportiva.
- Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.
- La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Qué son las normas, las virtudes y los sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.
- El conflicto entre moralidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.
- Análisis del problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas. Conocimiento del correcto uso de las redes sociales.

### **B. SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA.**

- Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.
- La naturaleza y origen de la sociedad. Competencia y cooperación. Egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.
- La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática.
- Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos del niño.
- El papel de la democracia para comprender todo lo relativo a la memoria histórica y necesidad de la resolución pacífica de conflictos.

- Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.
- La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.
- La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
- El multiculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades étnico-culturales y de género. Los derechos LGTBIQ
- Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.
- Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad y la cooperación. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y ONGD.

#### C. SOSTENIBILIDAD Y ÉTICA AMBIENTAL.

- Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.
- Los límites del planeta y la huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.
- Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular y la economía azul.
- El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.
- Hábitos de vida sostenible: la gestión de los recursos y de la movilidad. El consumo responsable y de proximidad. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición. Comercio justo.

## 7. TEMPORALIZACIÓN Y UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 1 Aprendiendo a ser persona.		
Trimestre	Sesiones	Justificación
1ª	6	Esta unidad es fundamental para formar individuos que no solo se reconozcan a sí mismos, sino que también sean capaces de contribuir positivamente a su comunidad y cuidar del medio ambiente, promoviendo así una convivencia armónica y respetuosa.
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.</p> <p>4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.</p>	<p>1.1. <b>Construir un adecuado concepto de sí mismo</b> y de su dimensión cívica y moral reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad a través de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.</p> <p>1.2. <b>Desarrollar la autoestima en armonía con los demás</b> a través de la identificación, gestión y comunicación de emociones, afectos y deseos con respeto y empatía hacia los demás, generando un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones afectivas y afectivo-sexuales.</p> <p>4.1. <b>Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones</b>, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas</p>	<p>A2-La naturaleza humana y la identidad personal. Libertad y moralidad.</p> <p>A3-La construcción de un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.</p> <p>A6-Hábitos de vida saludable y deportiva</p> <p>A4-La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas.</p> <p>A5- La educación afectivo-sexual.</p>

UNIDAD DIDÁCTICA 2 Aprendiendo a decidir.			
Trimestre	Sesiones	Justificación	
1ª	6	Esta unidad fomenta el autoconocimiento y la toma de decisiones informadas, permitiendo a los jóvenes elaborar juicios morales de manera autónoma y razonada. Al abordar dilemas éticos y situaciones de la vida real, se busca cultivar una actitud reflexiva que empodere al alumnado para actuar con responsabilidad y compromiso, tanto en su desarrollo personal como en su interacción con los demás y el entorno.	
Competencias específicas		Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada		1.3. <b>Generar y expresar un grado suficiente de autonomía moral</b> mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar	A1- La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico. A7- Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad. A8-La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Qué son las normas, las virtudes y los sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud. A9- El conflicto entre moralidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión. A10-Análisis del problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas. Conocimiento del correcto uso de las redes sociales.

UNIDAD DIDÁCTICA 3 Aprendiendo a vivir en sociedad.			
Trimestre	Sesiones	Justificación	
2ª	10	Se centra en el desarrollo de una comprensión profunda de las normas y valores cívicos y éticos que son fundamentales para la convivencia pacífica y respetuosa. El alumnado reconocerá su papel como ciudadanas y ciudadanos activos y comprometidos, capaces de contribuir al bien común y a la construcción de una sociedad democrática.	
Competencias específicas		Criterios de evaluación	Saberes básicos
2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento		2.1. <b>Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común</b> , a partir de la investigación sobre la naturaleza social y	B1-Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.

<p>fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.</p>	<p>política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de «ley», «poder», «soberanía», «justicia», «Estado», «democracia», «ciudadanía» y «derechos humanos».</p> <p><b>2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática</b> a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.</p> <p><b>2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común</b> a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.</p> <p><b>2.4. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género</b>, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.</p> <p><b>2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos</b>, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos, así como con la historia democrática de nuestro país y con el Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en sus funciones dirigidas al logro de la paz, la seguridad y la solidaridad entre los pueblos y las personas</p>	<p>B2-La naturaleza y origen de la sociedad. Competencia y cooperación. Egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.</p> <p>B3-La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática.</p> <p>B4-Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos del niño.</p> <p>B5-El papel de la democracia para comprender todo lo relativo a la memoria histórica y necesidad de la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>B6-Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.</p> <p>B7-La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.</p> <p>B8-La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.</p> <p>B9-El multiculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades étnico-culturales y de género. Los derechos LGTBIQ+.</p> <p>B10-Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.</p>
--	---	---

UNIDAD DIDÁCTICA 4 Aprendiendo a respetar los derechos humanos-		
Trimestre	Sesiones	Justificación
3ª	5	La unidad fomentará el análisis crítico de situaciones relacionadas con los derechos humanos, promoviendo una actitud de respeto y defensa hacia ellos. Sensibilizar a las/os estudiantes sobre la importancia de los derechos humanos como base para una convivencia pacífica y justa en la sociedad, es el propósito fundamental.
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	2.5. <b>Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos</b> , el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos, así como con la historia democrática de nuestro país y con el Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en sus funciones dirigidas al logro de la paz, la seguridad y la solidaridad entre los pueblos y las personas.	B4- Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos del niño.  B11- Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad y la cooperación. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ING y ONGD.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: Aprendiendo a respetar el medio ambiente.		
Trimestre	Sesiones	Justificación
3ª	5	Comprender la interconexión y la interdependencia de las actividades humanas y su impacto en el medio ambiente y la sociedad, es esencial para la creación de un mundo más justo y sostenibles para las futuras generaciones
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecoddependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes	3.1. <b>Comprender las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno</b> a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves	C1-Interdependencia, interconexión y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global.  C2-Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.

<p>éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.</p>	<p>problemas ecosociales que nos afectan.</p> <p><b>3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática</b> y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.</p> <p><b>3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible</b>, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la gestión sostenible de los recursos, los residuos y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad étnico-cultural, y el cuidado y protección de los animales.</p>	<p>C3-Los límites del planeta y la huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.</p> <p>C4-Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales.</p> <p>C5-La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo.</p> <p>C6-Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular y la economía azul. El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.</p> <p>C7-Hábitos de vida sostenible: la gestión de los recursos y de la movilidad. El consumo responsable y de proximidad. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición. Comercio justo.</p>
---	--	--

## 8. METODOLOGÍA, RECURSOS, MATERIALES Y EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN

La enseñanza de la materia Educación en valores cívicos y éticos de 3ºESO permite poner en práctica diferentes estrategias metodológicas diferenciadas y variadas, que activan en el alumnado los principios educativos establecidos por la neurociencia. La docente elegirá y utilizará aquellas que considere más adecuadas para el tratamiento de los contenidos curriculares (competencias, saberes y criterios de evaluación) y las características de su alumnado, respetando la heterogeneidad y el proceso de aprendizaje autónomo de cada estudiante.

El departamento de Filosofía entiende:

- el concepto de aprendizaje como un proceso individual, relevante, activo y significativo realizado por cada estudiante y que conduce a su construcción personal al incorporar nuevos contenidos y procesos en su vida, que lo transforman como persona.
- el papel del docente como facilitador, motivador y guía externa de ese proceso. Para ello, establecerá una planificación didáctica en la que se ordenen y evidencien los instrumentos necesarios para garantizar que el alumnado pueda alcanzar sus objetivos y sea consciente de su progreso.

La metodología seleccionada para 3º ESO se articula en torno a:

- la motivación y la asimilación activa, por parte del alumnado, de aquellos contenidos más relevantes y significativos del currículo que le ayuden a ejercer una ciudadanía activa y responsable.
- el desarrollo de la capacidad para construir un pensamiento reflexivo, crítico y autónomo moralmente, fundamentado racionalmente, conectando contenidos formales con contenidos no formales e informales de su contexto.
- el desarrollo de capacidades intelectivas y emocionales, con la finalidad de que el alumnado viva su proyecto personal, fundamentado en valores éticos libremente elegidos, fomentando la consolidación de su autoestima, su dignidad personal, la libertad y la participación democrática como ciudadano, contribuyendo a la construcción de un mundo basado en la justicia, la igualdad, la libertad y la paz.

Para ello, se diseñarán situaciones de aprendizaje y dentro de estas tareas que sean realizables en cada periodo lectivo semanal, para que el estudiante lleve al día su trabajo, sea evaluado semanalmente a partir de sus producciones y evidencia su itinerario de aprendizaje.

La finalidad de esta materia es conseguir que el alumnado desarrolle un pensamiento crítico autónomo, fundamentado en los valores democráticos y en la convivencia pacífica y dialogante. Así, aprenderá a pensar y cuestionar, a través del pensamiento crítico y constructivo, la realidad circundante y muchos estereotipos, concepciones, realidades, constructos sociales y creencias existentes a nuestro alrededor.

La materia tiene que servir para generar y enseñar al alumnado a ser crítico y consecuente con sus actos y decisiones, valorar la resolución pacífica de los conflictos y siempre desde un punto de vista empático, tolerante y solidario con el entorno y con los demás.

En el aprendizaje de la materia la profesora puede estructurar las actividades de clase utilizando diversas técnicas de trabajo, tales como:

- Lectura, resumen y comentario de textos o material audiovisual variados para obtener información relevante.
- Utilizar y comparar distintas fuentes de información sobre un mismo dilema o problema ético, utilizando los medios informáticos más adecuados a la clase.
- Elaborar conclusiones fundamentadas racionalmente y exponerlas con claridad y rigor.

- Utilizar el trabajo grupal con el fin de fomentar el aprendizaje cooperativo, el intercambio de ideas y la detección de errores.
- Promover el debate y disertación acerca de un problema, destacando la importancia de argumentar racionalmente las opiniones que el alumnado presente.
- Utilizar instrumentos de autoevaluación por parte del alumnado y de evaluaciones grupales que permitan conocer en qué grado se logran los objetivos planteados.

La profesora gestionará y ayudará en el proceso de aprendizaje, realizará explicaciones acerca de los temas, cada vez que lo considere necesario, o apelará al conflicto cognitivo entre los estudiantes para asegurar el logro de los objetivos y competencias propuestos.

Los materiales y recursos didácticos que se van a utilizar serán diversos y variados, atenderán a las distintas necesidades del alumnado y las del profesorado, adecuándose a sus diferentes realidades educativas (Decreto 73/2022 de 27 de julio). Se usarán como recursos y materiales:

**Portafolio:** formado por el cuaderno de clase que recogerá diariamente todas las producciones ya sean escritas manual o digitalmente o conclusiones orales o audiovisuales. Cada estudiante debe registrar las actividades realizadas en el aula, los apuntes y la teoría vistas en el aula. Se evaluará que cada estudiante ha traído su cuaderno a clase y se pedirá registro de fecha, orden, limpieza, cuidado y buena presentación del mismo, demostrando con ello autonomía para aprender y responsabilidad ante la materia, además del interés y el gusto por hacer y tener bien su material de trabajo.

**Bibliografía:** proporcionada por la profesora (apuntes, recortes de prensa, actividades, fotocopias). Tarjetas Wonderponder, Historia ilustrada de la filosofía y otros materiales de elaboración propia.

**Ordenadores portátiles o tabletas:** la mayoría de los días cada grupo de trabajo dispondrá de un ordenador portátil para poder investigar y contrastar la información que en cada momento indique la profesora además de servir como herramienta para elaborar y resolver algunas de las producciones y problemas o retos planteados.

**Materiales audiovisuales:** clips o vídeos para la introducción, análisis y estudio comprensivo de los contenidos.

**Plataforma TEAMS:** espacio virtual seguro ofrecido por la Consejería de Educación de Cantabria donde:

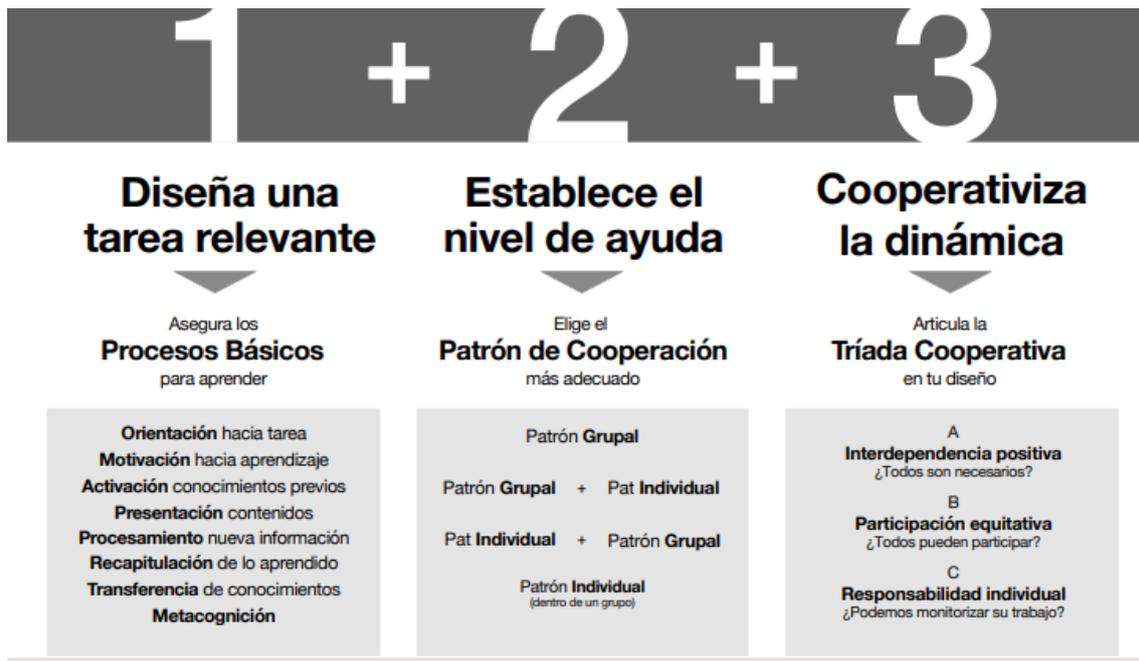
- La comunicación alumnado-profesorado se establece mediante el chat a nivel individual y mediante las publicaciones a nivel grupal.
- Se alojarán las tareas o ejercicios de aula con su rúbrica correspondiente, para que así estén disponibles al alumnado, cuando lo indique la profesora y podrá registrarse tanto la calificación obtenida en cada tarea entregada como los comentarios de corrección.

Se fomentará el trabajo en equipos que será organizado y regulado según las técnicas de aprendizaje cooperativo.

Además, en las unidades didácticas y en las situaciones de aprendizaje las propuestas de actividades se harán atendiendo a la distinción entre ejercicios, actividades y tareas, de modo que, siguiendo la **taxonomía de Bloom**, avancemos desde los ejercicios más rutinarios y repetitivos (pero también necesarios) hacia tareas más competenciales.

Procesos cognitivos de orden inferior		Procesos cognitivos de orden superior			
RECORDAR	COMPRENDER	APLICAR	ANALIZAR	EVALUAR	CREAR
Recordar hechos/datos sin necesidad de entender. Se muestra material aprendido previamente mediante el recuerdo de términos, conceptos básicos y respuestas.	Mostrar entendimiento a la hora de encontrar información del texto. Se demuestra comprensión básica de hechos e ideas.	Usar en una nueva situación. Resolver problemas mediante la aplicación de conocimientos, hechos o técnicas previamente adquiridos en una manera diferente.	Examinar en detalle. Examinar y descomponer la información en partes identificando los motivos o causas; realizar inferencias y encontrar evidencias que apoyen las generalizaciones.	Justificar. Presentar y defender opiniones realizando juicios sobre la información, la validez de ideas o la calidad de un trabajo basándose en una serie de criterios.	Cambiar o crear algo nuevo. Recopilar información de una manera diferente combinando sus elementos en un nuevo modelo o proponer soluciones alternativas.
<b>PALABRAS CLAVE:</b> Elegir observar mostrar Copiar omitir deletrear Definir rastrear afirmar Decir cuándo duplicar Citar repetir qué leer relacionar Quién listar repetir Recitar escribir localizar Cómo dónde Memorizar Por qué reconocer	<b>PALABRAS CLAVE:</b> Preguntar esquematizar Generalizar predecir Clasificar dar ejemplos Comparar relacionar Contrastar demostrar Parafrasear Informar discutir Inferir revisar mostrar resumir observar Expresar Traducir	<b>PALABRAS CLAVE:</b> Actuar emplear practicar Identificar seleccionar agrupar Calcular elegir resumir Entrevistar planear desarrollar Enseñar transferir interpretar Usar demostrar categorizar Conectar dramatizar construir Planear manipular resolver Simular seleccionar unir Hacer uso organizar	<b>PALABRAS CLAVE:</b> Examinar priorizar encontrar Centrarse agrupar asumir Razonar destacar causa-efecto Inferencia separar aislar Comparar distinguir reorganizar Dividir motivar diferenciar Buscar similitudes descomponer Inspeccionar Investigar Simplificar categorizar Preguntar ordenar Elegir poner a prueba Establecer observar Encuestar	<b>PALABRAS CLAVE:</b> Medir opinar argumentar Evaluar premiar testar Decidir debatir convencer Apoyar explicar seleccionar Defender comparar deducir Justificar percibir recomendar Criticar probar estimar Juzgar influir persuadir Valorar demostrar	<b>PALABRAS CLAVE:</b> Adaptar estimar planear Añadir experimentar testar Construir extender sustituir Cambiar formular reescribir Combinar hipotetizar suponer Componer innovar teorizar Compilar mejorar pensar Componer maximizar simplificar Crear minimizar proponer Descubrir modelar visualizar Diseñar modificar Desarrollar originar Elaborar transformar
<b>ACCIONES RESULTADO</b> Describir Definición Encontrar Hechos Identificar Etiquetado Listar Listado Localizar Cuestionario Nombrar Reproducción Reconocer Test Recuperar Cuaderno Fotocopia	<b>ACCIONES RESULTADO</b> Clasificar Colección Comparar Ejemplos Ejemplificar Explicación Explicar Etiquetado Inferir Listado Interpretar Esquema Parafrasear Cuestionario Resumir Resumen Muestra y cuenta	<b>ACCIONES RESULTADO</b> Desempeñar Demostración Ejecutar Diario Implementar Ilustraciones Usar Entrevista Emplear Interpretación Realizar Simulación Presentación Dibujo	<b>ACCIONES RESULTADO</b> Atribuir Reseña Deconstruir Gráfica Integrar Lista de control Organizar Base de datos Esquematizar Gráfico Estructurar Informe Encuesta Hoja de cálculo	<b>ACCIONES RESULTADO</b> Atribuir reseña Comprobar gráfica base de datos Integrar informe Organizar hoja de cálculo Esquematizar encuesta Estructurar	<b>ACCIONES RESULTADO</b> Construir anuncio Diseñar película Trazar juego Idear dibujar Planificar plan Producir proyecto Hacer canción Historia Producto audiovisual
<b>PREGUNTAS</b> ¿Puedes enumerar...? ¿Puedes recordar...? ¿Puedes seleccionar...? ¿Cómo ocurrió...? ¿Cómo es...? ¿Cómo describirías...? ¿Podrías explicar...? ¿Cómo mostrarías...? ¿Qué es...? ¿Cuál...? ¿Quién fue...? ¿Quiénes fueron los principales...? ¿Por qué...?	<b>PREGUNTAS</b> ¿Puedes explicar que está ocurriendo...? ¿Cómo clasificarías...? ¿Cómo describirías...? ¿Cómo podrías parafrasear el significado de...? ¿Cómo resumirías...? ¿Qué puedes decir sobre...? ¿Cuál es la mejor respuesta...? ¿Qué afirmaciones apoyan...? ¿Podrías afirmar o interpretar en tus propias palabras...?	<b>PREGUNTAS</b> ¿Cómo usarías...? ¿Qué ejemplos sobre... puedes encontrar? ¿Cómo organizarías... para presentar...? ¿Cómo aplicarías lo que has aprendido para desarrollar...? ¿Qué enfoque usarías para...? ¿Qué aspectos seleccionarías para mostrar...? ¿Qué preguntas harías en una entrevista a...?	<b>PREGUNTAS</b> ¿Cuáles son las partes o rasgos de...? ¿En qué aspectos está...? ¿Relacionado/a con...? ¿Por qué opinas que...? ¿Qué motivo hay para...? ¿Puedes hacer un listado de las partes...? ¿Qué ideas justifican...? ¿Qué conclusiones extraes de...? ¿Qué evidencias de... encuentras? ¿Puedes distinguir entre...? ¿Cuál es la relación entre...? ¿Cuál es la función de...?	<b>PREGUNTAS</b> ¿Estás de acuerdo con...? ¿Cuál es tu opinión sobre...? ¿Cómo valorarías...? ¿Sería mejor si...? ¿Por qué ese personaje...? ¿Cómo valorarías...? ¿Cómo determinarías...? ¿Cómo priorizarías...? ¿Qué información podrías para apoyar tu punto de vista? ¿Cómo justificarías...? ¿Qué datos te llevaron a esa conclusión? ¿Qué seleccionarías para...? ¿Qué elección hubieras tomado si...?	<b>PREGUNTAS</b> ¿Qué cambios harías para...? ¿Cómo mejorarías...? ¿Qué pasaría si...? ¿Podrías proponer una alternativa? ¿Puedes elaborar...basándote en...? ¿De qué forma evaluarías...? ¿Podrías formular una teoría alternativa? ¿Qué harías para maximizar/minimizar...? ¿Cómo pondrías a prueba...? ¿Podrías construir un modelo que cambie...? ¿Se te ocurre un modo original para...? ¿Cómo cambiarías el guión/plan? ¿Cómo adaptarías... para...?

Durante el desarrollo de las clases se fomentará el trabajo en grupo y de utilizarán las técnicas de andamiaje y aprendizaje cooperativo. Las tareas cooperativas se diseñarán, en la medida de lo posible, siguiendo los tres pasos que se describen en la imagen:



Asimismo, se partirá de un **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, lo que se traduce en que se tendrán en cuenta los tres principios en los que se basa el DUA:

1) Proveer múltiples formas de **Compromiso** (el porqué del aprendizaje)

Uno de los elementos más olvidados y que, con frecuencia, excluye de la participación de los aprendizajes a un número elevado de alumnos: la motivación. Desde esta perspectiva, los docentes planificamos las tareas y actividades teniendo en cuenta los intereses propios del alumnado, les ofrecemos participación y tratamos de empoderarlos para manejar su propio aprendizaje.

En las clases de Filosofía se partirá de los conocimientos previos de los estudiantes como modo de incentivar su participación y conocer sus intereses y su capital cultural, pues solo así podrán asentarse los nuevos conocimientos que nos proponemos transmitir.

2) Proveer múltiples medios de **Representación** (el qué del aprendizaje)

Cuando ofrecemos información al alumno, debemos ofrecer diferentes alternativas que hagan que todos los alumnos puedan recibirla en condiciones para su aprendizaje. Tratamos de plantear alternativas sensoriales, simbólicas o de comprensión.

En el departamento de Filosofía del IES Santa Clara contamos con (y estamos lo estamos ampliando continuamente) un amplio repositorio de vídeos, imágenes, audios, canciones, etc. que ponemos a disposición del alumnado. Además, cada grupo de clase tiene un equipo de Teams y a partir de él los estudiantes tienen acceso a una gran variedad de herramientas y materiales digitales contrastados por los docentes del departamento.

3) Proveer múltiples medios de **Acción y Expresión** (el cómo del aprendizaje)

No basta con ofrecer la información de manera accesible y comprensible para todo el alumnado, sino que además debemos igualmente ofrecer alternativas para que este alumnado pueda expresar sus aprendizajes, puedan mostrar sus logros y participar con sus compañeros aportando al trabajo realizado.

Se promoverá la presentación de trabajos, comentarios, exposiciones orales, vídeos, etc.

## 9. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. TABLA DE PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en Secundaria se define en la LOMLOE como continua, formativa e integradora, diferenciada por cuanto atiende y se adapta a las características y necesidades particulares de cada estudiante, con un carácter procesual y formativo que permite que cada estudiante sea consciente del momento de su aprendizaje y progreso.

La evaluación deberá ser el reflejo de lo que cada estudiante ha investigado, interactuado, creado y asimilado de la materia. Más que evaluar la acumulación memorística de saberes fundamentales, se valorará la capacidad para cooperar, crear, generar pensamiento crítico, autorregularse, resolver problemas y generar o reelaborar planteamientos.

Dentro del aula se utilizarán los siguientes instrumentos variados como infografías, mapas conceptuales, grabaciones, resúmenes, textos argumentativos, etc.

**Los criterios de evaluación se evalúan y califican a lo largo de todo el curso según la distribución temporal que figura en la tabla que se presenta al final de este epígrafe.**

En cuanto a **la nota media final del curso**, esta se obtiene a partir de la calificación asignada a cada uno de los criterios de evaluación en cada una de las evaluaciones según **la ponderación que aparece en la tabla.**

**Se considera que un estudiante ha superado la materia cuando la nota media de los criterios de evaluación es igual o superior a 5 puntos.**

Si durante la realización de cualquier ejercicio o examen un alumno o alumna utiliza cualquier medio (digital o tradicional) con el objeto de **copiar**, su calificación en dicho examen o ejercicio será de cero puntos. Lo mismo cabe decir en el caso de que el docente haya encargado un trabajo personal y original y se le presente **un plagio** o un trabajo realizado total o parcialmente por la **Inteligencia Artificial.**

Además, cabe indicar que, dada la prohibición de tener teléfonos móviles, relojes inteligentes, tabletas, etc. en el aula, salvo autorización y programación expresa, si un estudiante tiene uno de estos objetos durante la realización de una de las pruebas, se

interpretará que es con el ánimo de copiar, con independencia de la interpretación de los hechos que el estudiante pueda argüir. Obviamente, esta circunstancia se le recordará al alumnado periódicamente.

Todos los trabajos que se pidan a los estudiantes se deben presentar en limpio, poniendo especial atención en no cometer faltas de ortografía y en respetar la sintaxis. En las exposiciones orales se tendrán en cuenta elementos como la puesta en escena, la claridad y rigor expositivos, la riqueza de la información y la capacidad de dirigirse al auditorio.

La **no asistencia injustificada** durante **tres o más clases en el trimestre** supondrá la **pérdida de puntuación en las competencias correspondientes no desarrolladas por este motivo**. Además, el alumnado que muestre una actitud absentista y no se presente a los diferentes tipos de pruebas en las fechas indicadas para su realización no tendrá derecho a la repetición de las mismas en fechas distintas de las señaladas, si a juicio del profesor o profesora su falta no ha sido convincentemente justificada.

**Para obtener la máxima calificación en una competencia deberá acreditarse un desempeño excelente en la misma.**

En la corrección y calificación de las pruebas, por tanto, se tendrán en cuenta, de los siguientes elementos:

- Adecuación entre las preguntas y las respuestas.
- Precisión y rigor de los contenidos.
- Desarrollo exhaustivo y completo de las preguntas.
- Utilización de vocabulario específico.
- Capacidad para definir el vocabulario propuesto en el aula.
- Capacidad de análisis y síntesis en el desarrollo de los contenidos.
- Capacidad de argumentación.
- Orden lógico de la exposición.
- Corrección sintáctica y ortográfica.
- Presentación adecuada de los escritos.

## TABLAS DE CALIFICACIONES PARA LA EVALUACIÓN

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE LA NOTA DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE
1	1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo y de su dimensión cívica y moral reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad a través de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	X			25%
2	1.2. Desarrollar la autoestima en armonía con los demás a través de la identificación, gestión y comunicación de emociones, afectos y deseos con respeto y empatía hacia los de los demás, generando un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones afectivas y afectivo-sexuales.	X			25%
3	1.3. Generar y expresar un grado suficiente de autonomía moral mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	X			25%

4	2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de «ley», «poder», «soberanía», «justicia», «Estado», «democracia», «ciudadanía» y «derechos humanos».		X		25%
5	2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.		X		25%
6	2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.		X		25%
7	2.4. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación		X		25%

	sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.				
8	2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos, así como con la historia democrática de nuestro país y con el Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en sus funciones dirigidas al logro de la paz, la seguridad y la solidaridad entre los pueblos y las personas.			X	20%
9	3.1. Comprender las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.			X	20%
10	3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.			X	20%
11	3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la gestión sostenible de los recursos, los residuos y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado			X	40%



I.E.S. Santa Clara. Departamento de Filosofía.

	del patrimonio natural, el respeto por la diversidad étnico-cultural, y el cuidado y protección de los animales.				
12	4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	X			25%

<b>PRIMERA EVALUACIÓN</b>			
<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterio de Evaluación</b>	<b>Actividades</b>	<b>Instrumentos</b>
CE 1	1.1 (25%)	Ficha documental en grupo	Escala de valoración
	1.2 (25%)	Mapa personal de vida	Escala de valoración
	1.3 (25%)	Estudio de casos en grupo	Portafolio
CE 4	4.1 (25%)	Collage "Relaciones y emociones"	Escala de valoración

<b>SEGUNDA EVALUACIÓN</b>			
<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterio de evaluación</b>	<b>Actividades</b>	<b>Instrumentos</b>
CE 2	2.1 (25%)	Role-Playing	Guía de observación
	2.2 (25%)	Trabajo grupal	Rúbrica
	2.3 (25%)	Trabajo grupal	Rúbrica
	2.4 (25%)	Análisis película /documental	Portafolio

<b>TERCERA EVALUACIÓN</b>			
<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterio de evaluación</b>	<b>Actividades</b>	<b>Instrumentos</b>
CE2	2.5 (20%)	Juego educativo	Guía de observación
CE 3	3.1 (20%)	Investigación en grupo	Rúbrica
	3.2 (20%)	Debate	Rúbrica
	3.3 (40%)	Proyecto grupal	Rúbrica

## 10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Entendemos por atención a la diversidad el conjunto de acciones educativas que, en un sentido amplio, intentan prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todo el alumnado del centro.

Especialmente, a los que requieren una actuación específica derivada de factores personales o sociales relacionados con:

- Situaciones de desventaja sociocultural.
- Altas capacidades.
- Compensación lingüística.
- Discapacidad física, psíquica, o sensorial.
- Trastornos graves de la personalidad, de la conducta o del desarrollo.
- Graves trastornos de la comunicación y del lenguaje.
- Desajuste curricular significativo.

Por medidas para atender a la diversidad se entienden aquellas actuaciones de índole tanto organizativa como curricular que se puedan llevar a cabo en el proceso de planificación o en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, para atender a la diversidad del alumnado. Los criterios para seleccionar estas medidas van de la prevención a la actuación, desde medidas de carácter más general hasta medidas excepcionales. Este amplio espectro se dirige a dar respuesta a todas las necesidades educativas que se presenten, con el fin último de favorecer la integración escolar y social.

Con carácter habitual, desde el Departamento de Filosofía se atenderá a la diversidad mediante:

- Evaluación y diagnóstico individual para conocer las posibilidades de cada alumno.
- Conocimiento y respeto del ritmo de ejecución de las tareas propio de cada alumno, pero exigiendo que planifiquen, inicien y terminen las tareas.
- Ampliando y volviendo a explicar individualmente a los alumnos que lo necesiten.
- Estando más atentos a los procesos de aprendizaje de los alumnos que más lo necesiten.
- Propiciando el trabajo personal y la interacción entre alumnos.
- Revisando con más frecuencia las actividades y cuadernos de los alumnos que más lo necesiten.
- Utilizando recursos variados y medios audiovisuales.

Además, cuando se haya acordado con el departamento de Orientación, se podrán llevar a cabo adaptaciones en los tiempos de duración de las pruebas o ejercicios, en el modo en que estas se presentan (presentando, por ejemplo, las preguntas de forma independiente y secuenciada) u otro tipo de medidas que se estimen oportunas.



Respeto a las adaptaciones curriculares no significativas, se harán de acuerdo con el siguiente formato:

**DOCUMENTO INDIVIDUALIZADO DE  
ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA**

**NOTA:** La **Adaptación Curricular NO Significativa** es una **medida Ordinaria Singular**. Supone una **modificación no esencial** de las competencias específicas de la materia y sus criterios de evaluación, así como de la temporalización y otros aspectos metodológicos y organizativos que no afectan a la consecución de las competencias del curso, ciclo, nivel o etapa correspondiente.

<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO/A:</b>	
NOMBRE Y APELLIDOS:	
FECHA DE NACIMIENTO:	
CURSO:	AÑO ACADÉMICO:
FECHA DEL INFORME DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA (SI PROCEDE):	
DATOS MÉDICOS/SERVICIOS SOCIALES (SI PROCEDE):	

<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA Y PROFESOR/A RESPONSABLE</b>
ASIGNATURA:
PROFESOR/A RESPONSABLE:

Fecha de elaboración del documento	Duración prevista de la adaptación

<b>ESTILO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO/A</b>				
Prefiere el trabajo:	Individual	En gran grupo	En pequeño grupo	En pareja
Depende de la actividad				
Recuerda mejor:	Viendo	Leyendo	Escribiendo	Oyendo

**ATENCIÓN Y MOTIVACIÓN**



Mantiene la atención: SI NO      Muestra interés por aprender SI NO Se distrae fácilmente      Hace preguntas inusuales      Es perfeccionista Le refuerza: Elogio (público/privado)      Atención      Tiempo libre      Otros Otras informaciones:
<b>TIPO DE ADAPTACIÓN REALIZADA</b>
<b>DE ACCESO</b> (dificultades físicas, motóricas y/o sensoriales):  <b>METODOLOGICA:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Adaptación de los tiempos de trabajo/descanso:</li><li>- Disposición/ubicación en el aula:</li><li>- Recursos o materiales específicos:</li><li>- Diseño de actividades graduadas/estructuradas/secuenciadas:</li><li>- Seguimiento o tutorización individualizada (de hábitos de estudio, modificación de la conducta...):</li><li>- Priorización o cambios en la secuenciación de contenidos:</li><li>- Afianzamiento de contenidos de cursos anteriores:</li><li>- Actividades de refuerzo y/o recuperación:</li><li>- Actividades de profundización y/o ampliación:</li><li>- Otras:</li></ul>
<b>DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Diversificación de recogida de información:</li><li>- Adecuación de tiempos/momentos/espacios para los exámenes:</li><li>- Introducción de nuevo/diferente criterio de evaluación:</li><li>- Otras:</li></ul>



--

**SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS:**

- **PREVISIÓN DE ACTUACIONES CON LA FAMILIA:** Comunicación a la familia de la realización de la adaptación No significativa así como de una evaluación cualitativa sobre el proceso de aprendizaje con respecto dicha adaptación. La evaluación cualitativa aparecerá en las observaciones del boletín de notas informativo de cada evaluación.

**Otras:**

- **SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS:** La revisión de este documento se realizará justo después de cada evaluación y según necesidades.

En Santander, a      de                      de 202

Profesor/a:

**11. RECUPERACIONES**

El alumnado tendrá derecho a recuperar y a mejorar sus calificaciones en, al menos, un momento a lo largo del curso en el tercer trimestre antes de la evaluación final ordinaria.

Las pruebas y tareas de recuperación se diseñarán atendiendo a los criterios de evaluación no superados hasta el momento, es decir, no se trata de recuperar un examen o una tarea que se ha suspendido, sino que el docente diseñará en el momento que se haya decidido (al menos una vez antes de la evaluación ordinaria) una serie de tareas y pruebas, basados en los criterios de evaluación, que permitan a los estudiantes superar la materia.



## 12. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES

En 3º de la ESO no hay estudiantes con materias pendientes de otros cursos de la ESO. En caso de que llegara alguno procedente de otro centro se elaborará un plan de recuperación debidamente adaptado a la materia y a las necesidades del estudiante.

## 14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El alumnado de Filosofía podrá participar de forma voluntaria en las actividades de la Olimpiada Filosófica y los concursos de Pandemia Filosófica.

## 15. UTILIZACIÓN DE TELÉFONOS MÓVILES

La utilización de dispositivos móviles con finalidades didácticas solo estará permitida en tanto que así lo haya planificado e indicado previamente el docente a los estudiantes; y se circunscribirá exclusivamente a las actividades en las que se considere imprescindible.

## 16. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES	NIVEL DE LOGRO			
	INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO	BASTANTE SATISFACTORIO	EXCELENTE
<b>Organización:</b> estructura de las UD/SdA, planificación de las sesiones, distribución temporal y distribución del trabajo adecuados para lograr los objetivos didácticos que se persiguen.				
<b>Metodología:</b> la metodología didáctica propuesta está bien definida, permite alcanzar los objetivos educativos que se proponen y favorece la adquisición de conocimientos y competencias.				
<b>Evaluación:</b> los criterios de evaluación se adecuan a las orientaciones curriculares, están claramente especificados, son suficientes, se adecuan a aquello que se evalúa y se informa de ellos al alumnado.				
<b>Motivación:</b> el/la docente fomenta el interés inicial mediante actividades introductorias y explicación del plan de trabajo; durante el desarrollo relaciona la materia con intereses del alumnado, informa de los progresos y diseña actividades con elementos innovadores y motivacionales.				
<b>Actividades:</b> las actividades resultan adecuadas para los objetivos didácticos, atienden a los elementos curriculares, y son variadas en su diseño y en sus objetivos.				
<b>Seguimiento:</b> el/la docente revisa, corrige y actualiza contenidos, metodología, actividades, instrumentos de evaluación y otros elementos relevantes para el proceso de				



enseñanza-aprendizaje, respondiendo a las necesidades que se hacen patentes mediante un seguimiento de la eficacia de dichos elementos.				
<b>DUA y atención a la diversidad:</b> el/la docente facilita medidas adecuadas para atender a la diversidad y compensar la desigualdad en los términos que especifica el currículo, atendiendo al Diseño Universal de Aprendizaje, especificando medidas generales y específicas.				

PROPUESTAS DE MEJORA PARA LOS INDICADORES QUE ARROJEN UN RESULTADO INSATISFACTORIO O QUE SE QUIERAN MEJORAR:		
PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN

<b>Componente evaluado:</b> Departamento didáctico			
<b>Objetivo propuesto:</b> El profesorado participa activamente en el funcionamiento del Departamento. Se colabora en la elaboración y aplicación de las programaciones de aula. Se llevan a cabo actuaciones encaminadas al perfeccionamiento científico y didáctico. Se actúa con criterios homogéneos en relación con los alumnos y sus familias.			
<b>Indicador</b>	<b>Realidad del centro</b>	<b>Distancia Indicador/Realidad</b>	<b>Plan de mejora</b>
1.El departamento se reúne periódicamente.			
2. Se toman acuerdos comunes.			
3. Se reflejan los acuerdos en actas o documentos equivalentes.			
4. Se elabora en común la programación			

<b>Componente evaluado:</b> Práctica docente en el aula			
<b>Objetivo propuesto:</b>	Mejorar aspectos relacionados con la evaluación, tales como la incorporación de diversos procesos e instrumentos, el tratamiento de la información obtenida y comunicación de dicha información a diversos agentes.		
<b>Indicador</b>	<b>Realidad actual</b>	<b>Distancia Indicador/Realidad</b>	<b>Actuaciones para el PLAN DE MEJORA</b>
1.Se realiza triangulación de evaluadores.			
2.Se incorporan procesos de coevaluación.			
3.Se comenta con el alumnado las observaciones derivadas de la evaluación.			
4.Se incluye la evaluación de la práctica docente			
5.Se utilizan diversos instrumentos para la recogida de datos.			

## ANEXO II: TEORÍA DEL CONOCIMIENTO DE 1º Y 2º DE BACHILLERATO INTERNACIONAL

**Nota aclaratoria.** *La programación de la materia de Teoría del Conocimiento hay que entenderla como un apéndice o complemento de las programaciones de Filosofía de 1º de Bachillerato y de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato. Hay, pues, algunos apartados que no quedan aquí reflejados y deberá consultarse la programación del curso correspondiente a efectos de posibles aclaraciones. Todo esto se debe a que el alumnado del IES Santa Clara que cursa el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional también está matriculado en las materias del Bachillerato nacional, por lo que ha de estar afectado por la parte de la programación correspondiente que tiene su desarrollo propio. En el Programa del Diploma se establece que la TdC se impartirá en, al menos, 100 horas durante dos cursos, independientemente de los currículos propios del Bachillerato Nacional. Siendo así, entendemos que los cambios en la ley no afectan a la estructura, contenidos, métodos, instrumentos de evaluación y temporalización del Bachillerato Internacional y por ello no hacemos una distinción por cursos.*

El IES Santa Clara tiene una amplia oferta educativa entre la que se encuentra el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional para los dos cursos de la etapa educativa del Bachillerato. Todo alumno que lo desee podrá cursar este programa educativo, pero, al mismo tiempo, estará matriculado en el Bachillerato nacional. Ello quiere decir que los alumnos y alumnas que cursan el Programa del Diploma también lo hacen del Bachillerato nacional. Por tanto, están afectados, en cuanto a la programación se refiere, por lo que se diga en este documento para 1º y 2º de Bachillerato, pero, además, por lo que referiremos a continuación acerca del Bachillerato Internacional.

El departamento de filosofía imparte la materia de Teoría del Conocimiento (TdC) en los dos años de Bachillerato, combinándola con la Filosofía en 1º y la Historia de la Filosofía en 2º.

### TEORÍA DEL CONOCIMIENTO

El curso tiene como objeto la exploración de preguntas de conocimiento, que son herramientas clave tanto para el profesorado como para el alumnado. Se trata de preguntas debatibles sobre el propio conocimiento.



## Aspectos generales del currículo de TdC

El currículo de TdC se compone de tres partes profundamente interconectadas:

- El tema central “El conocimiento y el actor del conocimiento”: este tema les motiva para que reflexionen sobre sí mismos como actores de conocimiento y pensadores, y considera las diferentes comunidades de actores del conocimiento a las que pertenecemos.
- Temas opcionales: el docente selecciona, al menos, dos temas opcionales de entre cinco propuestos: conocimiento y tecnología; conocimiento y lenguaje; conocimiento y política; conocimiento y religión; y conocimiento y sociedades indígenas.
- Áreas de conocimiento: son ramas específicas del conocimiento. Cada una puede ser de naturaleza distinta y, a veces, recurren a métodos diferentes para llegar al conocimiento. En TdC, el alumnado explora cinco áreas de conocimiento obligatorias: historia, ciencias humanas, ciencias naturales, matemáticas y artes.

Todos estos elementos del currículo y también las preguntas de conocimiento deben contextualizarse según cuatro elementos: alcance, perspectivas, métodos y herramientas, y ética.

El marco de conocimiento incita a explorar en profundidad cada tema y área de conocimiento. Al tener estos elementos comunes presentes en las distintas partes del currículo, también se contribuye a unificar el curso y se ayuda al alumnado a establecer conexiones y comparaciones eficaces entre los distintos temas y las distintas áreas de conocimiento.

Además, los siguientes 12 conceptos tienen especial relevancia a lo largo de toda la asignatura de TdC: prueba, certeza, verdad, interpretación, poder, justificación, explicación, objetividad, perspectiva, cultura, valores y responsabilidad.

### Distribución temporal del currículo

El curso de Teoría del conocimiento se lleva a cabo en dos años. El requisito que pone el BI es que se completen al menos 100 horas. Si bien es verdad que en el primer año disponemos de, aproximadamente 240 horas, garantizaremos emplear al menos 180 directamente en los temas centrales del curso de TdC. En el segundo año emplearemos 20 horas, de las cuales 10 serán con todos los candidatos que van a preparar el Ensayo y otras 10 pueden ser, opcionalmente, por grupos.



- Tema central: El tema central del curso gira en torno al conocimiento y el actor de conocimiento. Con este tema los alumnos y alumnas pueden reflexionar sobre sí mismos como actores de conocimiento y sobre las diferentes comunidades de actores a las que pertenecemos.
- Temas opcionales: Enfocaremos la reflexión, principalmente hacia dos de los posibles: Conocimiento y tecnología y Conocimiento y lenguaje. Tendremos la oportunidad de explorar algunos otros temas de manera algo más superficial, especialmente conocimiento y política y conocimiento y religión.
- Áreas de conocimiento: Reflexionaremos acerca de las cinco áreas de conocimiento diferentes (Historia, Ciencias sociales, Ciencias naturales, Matemáticas y Artes).

El curso se desarrolla en dos años. El máximo de horas tiene lugar en el primer año y en él tiene lugar también el desarrollo de uno de los requisitos de la evaluación IB, la Exposición.

El segundo año tiene menos horas y el objetivo es que los candidatos redacten su Ensayo. La planificación de los dos requisitos de evaluación tiene unas fechas concretas que están recogidas en la “Agenda de Evaluación interna” que, consensuadamente, ha elaborado el Equipo educativo.

### La evaluación

Se compone, fundamentalmente, de dos procedimientos:

- **La exposición de TdC** evalúa la capacidad del estudiante de demostrar cómo TdC se manifiesta en el mundo que nos rodea. La exposición es un componente de evaluación interna; lo califica quien imparte la materia y lo modera el IB externamente.
- **El ensayo de TdC** brinda al alumnado la oportunidad de participar en la redacción de un trabajo más académico y amplio en respuesta a un título centrado en las áreas de conocimiento. El ensayo es un componente de evaluación externa, es decir, lo califican los examinadores del IB. No debe superar las 1.600 palabras y debe versar sobre uno de los seis títulos prescritos publicados por el IB para cada convocatoria de exámenes.

En cuanto los procedimientos de la evaluación, podemos decir:

La evaluación del curso de TdC, a la que nos hemos referido más arriba, que se lleva a cabo sobre dos tareas:

- La **exposición** de TdC que se evalúa internamente. El peso las competencias asociadas a este componente de evaluación es un 33% (1/3) en la nota total que otorga el BI.



I.E.S. "SANTA CLARA"

IES Santa Clara. Departamento de Filosofía. Filosofía 1º Bachillerato

- El **Ensayo** de TdC sobre un título prescrito, que se evalúa externamente. El peso de las competencias asociadas a este componente de evaluación es un 67% (2/3) en la nota total que otorga el BI.

El curso tiene que preparar a los candidatos para afrontar esas dos tareas.

Por otro lado, tenemos la evaluación que se lleva a cabo a lo largo de todo el curso por parte del docente y cuyo objetivo es emitir comentarios y calificaciones, cuyo objetivo es que tanto el alumnado como las familias estén informados de los progresos en el curso. Para llevar a cabo esta evaluación se emplearán como instrumentos trabajos – individuales y colectivos-, ensayos, exposiciones en clase, cuestionarios, lecturas y pruebas; la participación, iniciativa, investigación personal y aportación al grupo tendrán un importante papel en la evaluación, dada su importancia en esta materia y el espíritu que quiere fomentar.

Las calificaciones serán del 1 al 10 y se seguirán los criterios del Bachillerato nacional combinados con los específicos del Bachillerato internacional.

Al final del primer año se emitirá una valoración que informará del estado de la evaluación interna en este componente, al igual que en el segundo trimestre del segundo año.

### **Objetivos generales de TdC**

- REFLEXIÓN. Animar al alumnado a reflexionar sobre la pregunta central “¿cómo sabemos eso?” y a reconocer el valor que tiene hacer dicha pregunta.
- HUMILDAD INTELECTUAL. Exponerles a la ambigüedad y a la incertidumbre, y plantearles preguntas con varias respuestas posibles.
- AUDACIA. Formarles para que sean capaces de moverse por el mundo y comprenderlo, y ayudarles a enfrentarse a situaciones nuevas y complejas.
- PERSPECTIVA CULTURAL. Animar a alumnos y alumnas a ser más conscientes de sus propias perspectivas y a reflexionar de manera crítica acerca de sus creencias y suposiciones.
- MENTALIDAD INTERNACIONAL. Hacer que consideren distintas perspectivas, fomentar la mentalidad abierta y desarrollar un entendimiento intercultural.
- CONEXIONES ENTRE DISCIPLINAS Animarles a establecer conexiones entre las disciplinas académicas a través de la exploración de conceptos subyacentes, y la identificación de similitudes y diferencias en los métodos de indagación empleados en las distintas áreas de conocimiento.
- PERSPECTIVA ÉTICA. Inducirles a considerar la importancia de los valores, las



I.E.S. Santa Clara. Departamento de Filosofía. Filosofía 1º Bachillerato  
responsabilidades y las preocupaciones éticas relacionadas con la producción,  
adquisición y comunicación de conocimiento.

### **Objetivos específicos de TdC**

Tras haber completado el curso de TdC, deberán ser capaces de:

- Demostrar la capacidad de pensamiento crítico TdC mediante el análisis de las preguntas de conocimiento.
- Identificar y explorar los vínculos entre las preguntas de conocimiento y el mundo que nos rodea.
- Identificar y explorar los vínculos entre las preguntas de conocimiento y las áreas de conocimiento.
- Desarrollar argumentos pertinentes, claros y coherentes.
- Utilizar ejemplos y pruebas eficazmente para respaldar una discusión.
- Demostrar conciencia y valoración de distintos puntos de vista.
- Considerar las implicaciones de los argumentos y las conclusiones

## ANEXO III: BACHILLERATO NOCTURNO

Las enseñanzas del Bachillerato Nocturno en la comunidad Autónoma de Cantabria vienen reguladas por la Orden EDU/44/2022. De 8 de agosto 2022 (BOC N.º 156). Con esta norma se trata de adecuar las enseñanzas de Bachillerato a las necesidades de las personas adultas.

### **Características específicas del Bachillerato nocturno**

Se trata de un tipo de Bachillerato dirigido a personas adultas, que, además, han de reunir los siguientes requisitos:

- Ser personas mayores de dieciocho años.
- Ser personas mayores de dieciséis años con contrato de trabajo debidamente cumplimentado, previo informe favorable del Servicio de Inspección de Educación.
- Ser personas mayores de dieciséis años que se encuentren en circunstancias excepcionales. Para la valoración de la excepcionalidad alegada se podrá recabar del alumno los documentos que se estime pertinentes, siendo la Administración Educativa la que, en su caso, conceda la oportuna autorización.

Se trata de una modalidad presencial, en la que los docentes adaptan la didáctica, la metodología, etc. a las circunstancias y características de los estudiantes.

Un porcentaje importante de los estudiantes compatibilizan sus estudios con un trabajo fijo o temporal, lo que supone un gran sacrificio y esfuerzo que debe ser tenido en cuenta a la hora de valorar su rendimiento académico. En ocasiones la asistencia a clase o a las pruebas objetivas se ve dificultada por esta circunstancia. La comunicación entre el profesor y los alumnos tiene la finalidad de articular medidas que permitan continuar con el ritmo de la clase y realizar dichas pruebas.

Se trata de un alumnado que, en ocasiones, se ve condicionado por un contexto socioeconómico, laboral o familiar complicado, lo que obliga al profesorado del Bachillerato nocturno a empatizar y fomentar la comunicación para evitar su abandono del sistema escolar. Muchos de nuestros alumnos, por diferentes circunstancias, interrumpieron sus estudios en un determinado momento vital, lo que supone que muchas veces llevan tiempo sin desarrollar actividad académica. Sin embargo, tienen interés por concluir sus estudios, presentan un alto grado de motivación y su comportamiento es correcto y educado.

Los grupos son poco numerosos, bastante heterogéneos en cuanto a capacidades, ritmos de aprendizaje y actitudes que nos obligan a poner el acento en una enseñanza más personalizada.

Las materias del Departamento de Filosofía en el Bachillerato Nocturno se imparten en:

**BLOQUE I: Filosofía**

**BLOQUE II: Historia de la Filosofía**

**BLOQUE III: Psicología**

Todas las materias son impartidas por el mismo docente, lo que facilita un conocimiento del estudiante más completo y favorece un proceso de aprendizaje más integrador.

Hay tres tipos de alumnado: 1º) los que deben cursar todo el Bachillerato; 2º) los que cursan asignaturas de los bloques II y III; 3º) los "finalistas", que cursan entre una y tres asignaturas.

Cada alumno puede matricularse de cuantas materias elija, sin límite de número, lo que resulta un problema, porque en ocasiones las clases coinciden y no pueden asistir. En este caso, se les recomienda que lo hagan solo de las asignaturas a las que puedan asistir con regularidad. No están sujetos a un criterio de permanencia (repetición), pues se pueden matricular de las asignaturas que les falten para concluir sus estudios.

Algunos de los alumnos/as matriculados en el BLOQUE III cursan la Filosofía (BLOQUE I) y la Historia de La Filosofía Mundo Contemporáneo (BLOQUE II) como pendiente.

Como algunos alumnos/as asisten a las clases semanales de estas materias, hay que tener en cuenta que la evaluación es anterior a la de los alumnos matriculados en los Bloques I y II. Si no pudiesen asistir a dichas clases, en su defecto, se realizará un plan de recuperación a lo largo de todo el curso.

**Principios metodológicos**

Seguimos la Programación elaborada por el Departamento para el Bachillerato en régimen Ordinario (mañana), pero teniendo en cuenta los siguientes criterios para el Bachillerato nocturno:

- Proceder a una selección de los saberes básicos, que se ajuste a su perfil educativo y les brinden la oportunidad de alcanzar las competencias específicas y superar con éxito los criterios de evaluación.
- Flexibilizar las competencias clave y sus correspondientes descriptores, así como los criterios de evaluación y las competencias específicas.
- Priorizar los aprendizajes procedimentales sobre los conceptuales.
- Valorar el nivel de progreso de los aprendizajes en función de sus circunstancias personales: esfuerzo, desarrollo de competencias específicas...
- Promover actividades de refuerzo y comprensión.